

Epigrafía maya

Iniciación a su estudio

María Elena Vega Villalobos
COORDINACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



En la composición de esta obra intervinieron reconocidos epigrafistas que participaron en el proyecto “La escritura jeroglífica maya: curso virtual de epigrafía y creación de material docente y de investigación” (PE401021), coordinado por María Elena Vega Villalobos y financiado por la UNAM.

Elena San José Ortigosa y Diego Ruiz Pérez son autores del capítulo titulado “La escritura”.

Diego Ruiz Pérez y Elena San José Ortigosa se encargaron del capítulo “La escritura en Mesoamérica”.

Ana García Barrios redactó el tercer capítulo “Introducción al arte maya: iconos y símbolos”.

Albert Davletshin, María Elena Vega y Erik Velásquez García escribieron el último capítulo titulado “Introducción a la escritura maya”.



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



HISTÓRICAS
en las aulas



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Epigrafía maya

Iniciación a su estudio



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SERIE HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA, 16
COLECCIÓN HISTÓRICAS EN LAS AULAS



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Epigrafía maya

Iniciación a su estudio

María Elena Vega Villalobos

COORDINACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2024



Vega, María Elena, editor.

Epígrafa maya : iniciación a su estudio / María Elena Vega Villalobos, coordinación.
Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de
Investigaciones Históricas, 2024. | Serie: Serie históricas comunicación pública ; 16.
| Serie: Colección Históricas en las aulas.

LIBRUNAM 2240457 | ISBN 978-607-30-9062-9

Lenguas mayas – Escritura – Manuales. | Inscripciones mayas – Manuales. | Arte maya.
LCC F1435.3.W75 (libro electrónico) | DDC 497.415–dc23

Coordinación de la Serie – Equipo de trabajo de Comunicación Pública de la Historia
Elisa Speckman Guerra, Mari Carmen Sánchez Uriarte,
Ónix Acevedo Frómata y Pedro Marañón Hernández

Coordinación de la Colección Históricas en las Aulas
Equipo de trabajo de Comunicación Pública de la Historia

Cuidado de edición
Pedro Marañón Hernández

Concepto gráfico de la Serie, diseño, formación y portada
Ónix Acevedo Frómata

Primera edición: 2024

D. R. © 2024, Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN 978-607-30-9062-9

Imagen de portada: Heredero al trono de Palenque, ?Upakal K'ihnich, en la primera
mitad del siglo VIII. Pilastra 4 de la cara norte del Templo XIX de Palenque, Chiapas.
Fotografía de Isabel Hernández Hernández.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México



In memoriam

Maricela Ayala (1941-2023),
quien inició la escuela de epigrafía en México



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 13 |
| I | |
| La escritura | 21 |
| ¿Qué es la escritura? | 21 |
| Elementos integrantes de un sistema de escritura | 24 |
| El origen de la escritura | 26 |
| II | |
| La escritura en Mesoamérica | 34 |
| Naturaleza de las escrituras mesoamericanas: posturas y debate | 36 |
| Escrituras del occidente mesoamericano | 38 |
| Escrituras del oriente mesoamericano | 41 |
| Materiales y técnicas de la escritura en Mesoamérica | 42 |
| La “alfabetización” en Mesoamérica | 51 |
| III | |
| Introducción al arte maya: íconos y símbolos | 54 |
| Ícono y símbolo | 58 |
| Principales íconos y símbolos relacionados con la naturaleza | 60 |
| Fauces que son cuevas. Cielo formado por bandas y dientes | 65 |
| Representación de la lluvia y el agua | 70 |
| Representación de la tierra, la piedra, el pedernal y el cerro de piedra | 73 |
| IV | |
| Introducción a la escritura maya | 78 |
| La escritura maya | 78 |
| Los sonidos del maya jeroglífico | 83 |
| Inventario de signos | 83 |



| | |
|---|-----|
| Convenciones de transliteración y transcripción | 101 |
| Recursos escriturarios | 102 |
| Orden de lectura de la escritura maya | 103 |
| Técnicas de análisis de las inscripciones mayas | 111 |
| Glosario | 116 |

| | |
|--------------|------------|
| Notas | 123 |
|--------------|------------|

| | |
|---------------------|------------|
| Bibliografía | 138 |
|---------------------|------------|



Los autores

“La escritura”, Elena San José y Diego Ruiz Pérez; “La escritura en Mesoamérica”, Diego Ruiz Pérez y Elena San José; “Introducción al arte maya: iconos y símbolos”, Ana García Barrios; “Introducción a la escritura maya”, Albert Davletshin, María Elena Vega y Erik Velásquez.

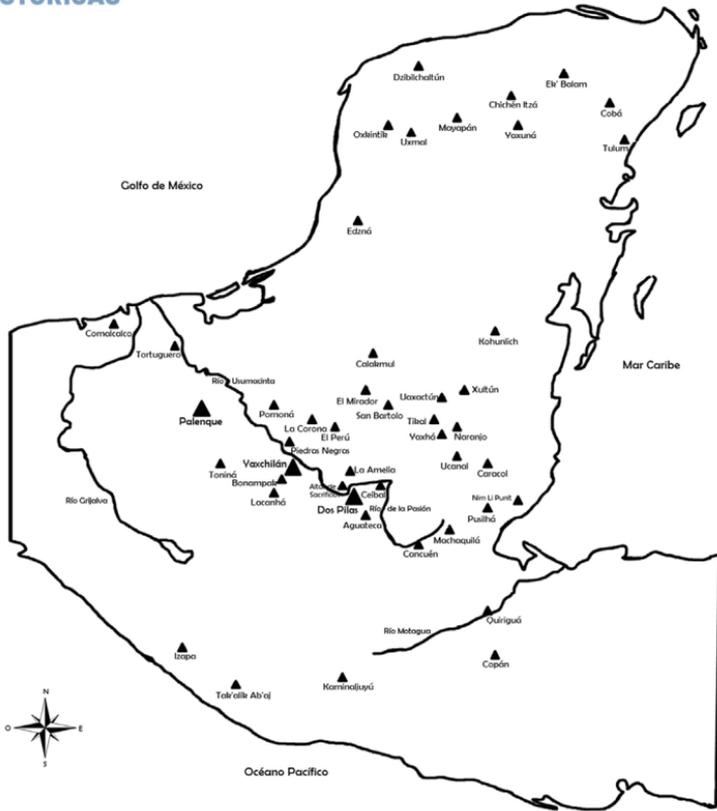


Figura 1. Mapa del área maya que muestra algunas de las principales ciudades del Clásico.



Figura 2. Panel del Museo Kimbell Art, área del Usumacinta. Dibujo de Moisés Aguirre

Introducción

Durante más de mil años, en buena parte del sureste mesoamericano, los mayas desarrollaron una refinada cultura de palacio con obras plásticas excepcionales que han deleitado al mundo moderno (véase figura 1). En la gran mayoría de las antiguas ciudades, hábiles artesanos y talentosos escultores elaboraron relieves que presentan una serie de signos jeroglíficos que, desde los primeros estudios publicados a finales del siglo XVIII, fueron reconocidos como escritura. Hoy día, estos caracteres – presentes con profusión en monumentos, objetos portátiles, códices y restos arquitectónicos – han sido descifrados y su lectura proporciona información muy diversa acerca de los mayas del periodo Clásico.

Gracias al desciframiento de la escritura jeroglífica y a los significativos avances que ha generado en la comprensión de esta cultura, el análisis epigráfico ha sido incorporado a los métodos de investigación que actualmente constituyen parte de los estudios mayas. La epigrafía proporciona a arqueólogos, historiadores y lingüistas una vía de conocimiento sustancial y asequible de varios aspectos de la antigüedad maya. Su objeto de estudio, los textos inscritos en una gran variedad de soportes, forma diversos *corpora* o cuerpos documentales que aumentan cada día gracias a las exploraciones arqueológicas que se desarrollan en toda el área maya.

La cifra total de los textos jeroglíficos aún se debate, pero se estima que se conocen entre 6000 y 8000 inscripciones, las cuales ofrecen datos sumamente útiles para establecer las líneas dinásticas locales, pues proporcionan fechas, nombres y eventos políticos y religiosos de numerosos gobernantes quienes, de no ser por las inscripciones que comisionaron, hoy serían completamente desconocidos (véase figura 2). Las inscripciones, por ende, permiten reconstruir la historia de numerosas capitales que existieron a lo largo de los siete siglos que duró el Clásico, el periodo de mayor florecimiento de la civilización maya (véase figura 3). Además de la información que nos ofrecen acerca de la geografía política de la zona en la antigüedad, los textos jeroglíficos cubren un amplio espectro religioso de la comunidad; aunque

Figura 3. Cuadro cronológico de la civilización maya

Etapa lítica , 33000-5000 a. C.

La entrada al continente americano ocurrió al final del Pleistoceno. Los grupos humanos que llegaron a través del Estrecho de Bering procedían del noreste de Asia, del Lago Baikal, en Rusia, y avanzaron por el continente de norte a sur.

Debido a que sus primeros asentamientos no han sido ubicados, el modo de vida de estos primeros pobladores sólo puede deducirse.

Así, se ha propuesto que estaban organizados en grupos nómadas dedicados a la recolección de alimentos, como vegetales, a la caza de animales pequeños y medianos, a la marisquería, así como la captura de insectos y larvas.

Su tecnología y herramientas era muy rudimentarias, pero se han utilizado para establecer el desarrollo de las comunidades en tres horizontes culturales: Arqueolítico o Paleoindio (33000-12000 a. C.), Cenolítico Temprano (12000-7000 a. C.) y Cenolítico Tardío (7000-5000 a. C.).

Protoneolítico, 5000-2500 a. C.

Las innovaciones técnicas producidas durante la etapa lítica dieron paso a lo que se ha denominado como una economía de apropiación y cultivos precoces en algunas áreas del continente. El cultivo de granos dio como resultado una residencia más prolongada de los grupos nómadas en zonas específicas.

Las muestras de maíz domesticado más antiguas se han fechado para el inicio de este periodo, y fueron recuperadas en San Andrés, Tabasco.

Asimismo, dadas las transformaciones técnicas, los artefactos y herramientas fueron perfeccionados y empleados con más eficacia en la caza de animales.

La dieta basada en la cacería se vio enriquecida con las cosechas, las cuales dieron paso a un aumento demográfico. La domesticación del maíz (entre 5000 y 4000 a. C.) generó las profundas diferencias culturales que existieron entre Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica. Hacia 3000 a. C. el maíz ya se cultivaba en las costas de Belice y Chiapas, así como en la región del lago Yojoa, Honduras.

Preclásico, 2500 a. C.-250 d. C.

Se caracteriza por el desarrollo de comunidades sedentarias, las cuales consolidaron sociedades complejas con economías de producción y sistemas de cultivo. Aquí ya no se siembra ocasionalmente; al contrario, las comunidades se establecen de forma permanente dado que surge la agricultura.

Durante el Preclásico Temprano (2500-1200 a. C.) aparecen sociedades complejas que ya podemos denominar mayas, las cuales intercambiaban, hacían negocios y tributaban. Ya existía una estratificación social.

Figura 3. (cont.)

En el Preclásico Medio (1200-400 a. C.) aparece el urbanismo, con sitios rectores desligados de la producción de alimentos. Se diferencia la arquitectura pública de la doméstica, se realizan ceremonias y rituales. Durante este periodo, además, surgió la escritura en Mesoamérica.

En el Preclásico Tardío (400 a. C.-250 d. C.) se incrementan las construcciones públicas y las obras hidráulicas, evidenciando un gobierno eficiente y centralizado. Aparecen las dataciones en cuenta larga en el sureste, así como los primeros ejemplos de escritura en el área maya. La modificación craneal se generaliza entre la población.

Clásico, 250-950/1000 d. C.

Numerosos sitios surgieron y otros se consolidaron durante este periodo. En el Clásico Temprano (250-600) aparecen elementos arquitectónicos, iconográficos, estilísticos y cerámicos que se cree tuvieron como epicentro la cultura teotihuacana. También, el comercio a larga distancia creció y surgieron economías de mercado muy productivas; las técnicas de manufactura y decoración cerámica se especializaron.

Surgió el linaje Kanu'ul en Quintana Roo, México, a finales del siglo V, el cual dominó buena parte de las tierras septentrionales. En el Clásico Tardío (600-800), la complejidad sociopolítica llevó a un desarrollo sin precedentes, con ciudades colosales y el fortalecimiento de numerosas capitales que evidencian el arraigo del sistema político de los K'uhul ajawtaak, 'señores divinos'. Es en este periodo cuando se crean la mayoría de las inscripciones jeroglíficas. Durante el Clásico Terminal (800-900/1000) ocurre el denominado colapso maya, cuando la mayor parte de los sitios declina en lo político y en lo demográfico, llevando al abandono de la mayoría de las ciudades. Otras, en cambio, viven un florecimiento, como Chichén Itzá, Cobá y Ek B'alam.

Posclásico, 1000-1546

A partir del siglo X, se inician las migraciones hacia el sur, las cuales dieron como resultado la expansión del lacandón, itzá y mopán hacia Chiapas, el Petén y Belice. Durante el Posclásico Temprano (1000-1441), la ciudad de Chichén Itzá, que experimenta un florecimiento durante el Clásico Terminal, declina. En el siglo XIII y la primera mitad del siglo XV, Yucatán experimenta el auge y el dominio de la ciudad de Mayapán (1224-1441). La modificación craneal continuó en las costas, pero fue disminuyendo gradualmente hasta casi desaparecer en tiempos de la Conquista.

Durante el Posclásico Tardío (1441-1546), tras la caída de Mayapán, la Península de Yucatán se fragmentó en por lo menos 16 señoríos independientes y complejos, los cuales eran regidos por un gobernante quien detentaba los poderes civiles, judiciales, militares y religiosos, auxiliado por una maquinaria burocrática. Algo similar ocurrió en las tierras altas de Guatemala, fragmentada en sitios independientes como Iximché y Q'umarkaj, la capital del reino quiché.

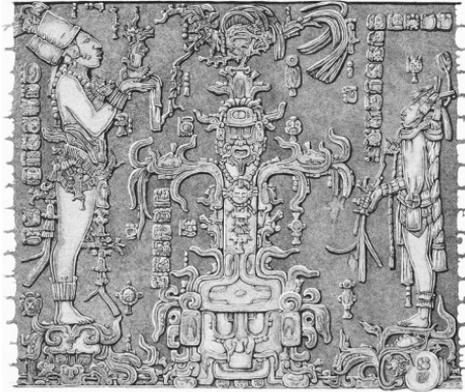


Figura 4. Monumento 159 de Toniná, Chiapas. Fotografía de Pedro Marañón

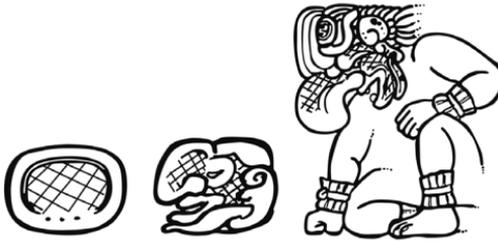


Figura 5. Ejemplos de variantes geométricas, de cabeza y de cuerpo completo del silabograma pa y el logograma K'IN. Dibujos de Rebeca Bautista basados en Marc Zender, 1999

de ninguna manera completo, pues solo se refieren a los estratos sociales más elevados.

Hoy día, los investigadores de la cultura maya usan el término *inscripción* para referirse a los textos jeroglíficos inscritos o tallados en materiales duros, como piedra, hueso, concha, jadeíta o cerámica (véase figura 4). También se utilizan los términos *jeroglífico* y *jeroglifo* –y de manera coloquial *glifo*– para denotar los caracteres escriturarios empleados en la antigüedad, independientemente del material en el que fueran inscritos. Una práctica que no solo se encuentra en los estudios mayas, sino también en las investigaciones referentes a otras culturas mesoamericanas, como la náhuatl, la mixteca y la zapoteca (véase figura 5).

El estudio de las inscripciones se denomina *epigrafía*, un término que proviene del griego antiguo que significa ‘sobre, cerca’ y ‘escritura’. La epigrafía es la disciplina encargada de descifrar,



clasificar, datar e interpretar las inscripciones, una clase especial de fuentes escritas que solo pueden ser analizadas a partir de una serie de conocimientos y técnicas particulares que hacen de la epigrafía una disciplina científica en sí misma. Ésta complementa su método de análisis con la *gramatología*, también denominada *teoría de la escritura*, que tiene como objeto de estudio los sistemas escriturarios, desde sus aspectos formales hasta su funcionamiento, los cuales explica a partir del repertorio de signos, los recursos escriturarios y las reglas de composición que presenta cada sistema.

En América, la epigrafía ha sido la disciplina más utilizada en la decodificación de los sistemas escriturarios indígenas, principalmente a partir del desciframiento de la escritura jeroglífica maya en 1952. Desde entonces, ha generado una serie de estudios formales y detallados del sistema empleado por los antiguos mayas, los cuales han permitido no solo la compilación de un corpus documental significativo sino también un conocimiento profundo de la gramática de las inscripciones.

De manera general, los epigrafistas estudian los registros escritos de las civilizaciones antiguas que fueron grabados en materiales duros. Sin embargo, en los estudios mesoamericanos no se hace una distinción basada en el soporte en que fue inscrito un texto, pues tanto los mayas como otras civilizaciones de esta área cultural utilizaron diversos materiales para fijarlos, como papel, cerámica, hueso, madera, piedra, espinas, concha, estuco, jadeíta y, ocasionalmente, ladrillos de barro cocido. Así, el epigrafista especializado en escritura maya puede trabajar indistintamente textos registrados en códices –elaborados en papel amate– o en estelas –inscripciones talladas en grandes losas que eran colocadas en las plazas y otros espacios abiertos, así como al pie de los templos.

La epigrafía también ha revelado el idioma registrado en las inscripciones, el cual es conocido como *cholano clásico*, *maya clásico* y, más recientemente, *maya jeroglífico*, una propuesta del epigrafista español Alfonso Lacadena. Esas nomenclaturas denotan la lengua de prestigio en la que se redactaron las inscripciones, un idioma que tenía una filiación cholana oriental emparentado con las lenguas cholti y chorti, habladas en Guatemala. El maya jeroglífico fue utilizado como *lingua franca* en toda el área de las Tierras Bajas mayas, aparte de los idiomas vernáculos que se hablaban al interior de los distintos señoríos. No obstante, en algu-



nas inscripciones se han identificado glosas dialectales en otras lenguas mayenses, como el yucatecano, el quicheano, el cholano occidental y el tzeltalano.

Llegados a este punto, una precisión es necesaria. No todos los registros escritos hechos por los mayas fueron grabados en piedra. Contamos con un corpus bastante amplio de textos plasmados en piezas cerámicas – platos, cuencos y vasijas (véase figura 6) – y en artefactos de hueso, concha y jadeíta. En mucha menor medida, se conservan textos en papel y chicozapote.

Contrario a lo que suele pensarse, los mayas no fueron el primer pueblo de América en escribir, pues estudios recientes han mostrado que la escritura es anterior a los registros más antiguos que hoy se conocen de esta cultura. Aunque aún se debate la autenticidad del bloque inscrito conocido como Piedra de Cascajal – datado por algunos autores alrededor del 900 a. C. –, contamos con ejemplos de escritura hallados en las cabezas colosales de San Lorenzo Tenochtitlan, fechadas entre el 1400 y 1200 a. C., varios siglos antes que los textos mayas hallados en el sitio de San Bartolo, Guatemala (véase figura 7). Asimismo, los mayas no fueron los últimos en escribir, pues los códices nahuas, en el Altiplano Central de México, se produjeron en grandes cantidades en la época colonial.

A pesar de que la práctica de erigir monumentos con inscripciones fue común en Mesoamérica, el corpus más grande que ha sobrevivido es maya, y corresponde, con algunas excepciones, al periodo Clásico, desde el siglo III a principios del siglo X después de Cristo. Si contamos los textos realizados en el Preclásico Tardío, entre el 200 y el 100 a. C., podemos decir que los mayas escribieron durante un periodo de mil doscientos años, aproximadamente. Por supuesto, las inscripciones que subsisten muestran los cambios que se produjeron en el idioma durante su uso prolongado, y son una fuente de estudio invaluable para los lingüistas.

Hoy día, conocer las inscripciones es importante para todos aquellos que deseen adentrarse en el mundo y la cultura mayas. Por tal motivo, los colaboradores de esta obra deseamos introducir a los estudiantes de historia y arqueología, principalmente, en el análisis formal de las inscripciones mayas y orientarlos en su estudio. A pesar de que en muchas universidades de México existen las carreras de Historia y Arqueología, solo en dos de ellas



Figura 6. Vaso de los Remeros. Colección del Museo Popol Vuh de la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Fotografía de Nicholas Hellmuth



Figura 7. Cabeza colosal olmeca. Dibujo de Moisés Aguirre

se imparten cursos de epigrafía maya. Esta escasa tradición de estudios epigráficos ha pesado negativamente en la formación y desarrollo de una escuela mexicana de epigrafía y ha repercutido sensiblemente en la enseñanza. No menos grave es la falta de obras generales y manuales de epigrafía maya escritas en castellano que introduzcan a los alumnos en el ejercicio de esta disciplina. Mi experiencia en la enseñanza de la epigrafía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en talleres impartidos en Guatemala, me ha mostrado la necesidad de contar con un libro de iniciación al tema, escrito en español y dirigido al estudiante universitario.



Mi objetivo principal es proporcionar un manual introductorio para los estudiantes hispanohablantes; es decir, una obra general sobre las inscripciones mayas que les permita conocer la importancia que tienen las fuentes escritas en caracteres jeroglíficos en la reconstrucción de la antigüedad maya. Una adecuada comprensión de los testimonios escritos por los mayas requiere, forzosamente, un conocimiento general de la gramatología y de la epigrafía. Éstas les permitirán desarrollar las habilidades necesarias para comprender las normas empleadas para catalogar, fechar y descifrar los textos jeroglíficos mayas, uno de los sistemas escriturarios mejor comprendidos de la América indígena.

La primera parte de este manual está dedicada a la explicación y contextualización de lo que es un sistema de escritura, tal y como ha sido definido por la gramatología y los estudios generales de la teoría de la escritura. Esta perspectiva universal permite comprender que el análisis de la escritura maya no se restringe al ámbito mesoamericano, sino que se inserta en un estudio general de las escrituras empleadas en la Antigüedad. La segunda parte presenta una introducción al tema de la escritura en Mesoamérica. Posteriormente, el lector encontrará una sección dedicada a la explicación y estudio iconográficos de los monumentos mayas, con la intención de mostrar la estrecha relación que en ocasiones existió entre texto e imagen. Finalmente, la cuarta sección se adentra en la escritura maya, contextualizando su aparición en Mesoamérica. Explica su funcionamiento, las reglas generales para su estudio epigráfico y presenta un silabario, un logogramario y un glosario.

Quisiera expresar mi agradecimiento a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), especialmente a su Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), el cual ha permitido la creación de este manual en el marco del proyecto titulado “La escritura jeroglífica maya: curso virtual de epigrafía y creación de material docente y de investigación” (PE401021), mismo que se llevó a cabo en 2021. Agradezco igualmente a los colaboradores de este proyecto, a los autores de este manual, así como a Pedro Marañón, Liliana González, Aylín Martínez y Liliana Orozco. Todos contribuyeron de varias maneras en la elaboración de esta obra, la cual, espero, sea útil para los lectores.

María Elena Vega Villalobos

I La escritura

¿Qué es la escritura?

El ser humano cuenta con diversos medios de comunicación, algunos de ellos son innatos, como la capacidad del lenguaje, en tanto que otros son métodos artificiales que creó y desarrolló a lo largo de milenios. Tal es el caso de la escritura que, a diferencia del lenguaje, no es un producto natural de la mente humana, sino del intelecto; así, para que un individuo sea capaz de escribir, debe ser instruido.¹ Asimismo, la escritura funge como método de registro, es una de muchas formas de conservación de información y conocimiento (véase figura 8).

La escritura puede ser definida como “un sistema para representar enunciados de una lengua hablada por medio de marcas permanentes y visibles”.² Una definición más extensa la ofrece Jesús Tusón, para quien la escritura es:

[...] una técnica específica para fijar la actividad verbal mediante el uso de signos gráficos que representan, ya sea icónica o bien convencionalmente, la producción lingüística y que se realizan sobre la superficie de un material de características aptas para conseguir la finalidad básica de esta actividad, que es dotar al mensaje de un cierto grado de durabilidad.³

Las diferentes definiciones de escritura revelan el estrecho vínculo que existe entre escritura y lenguaje. En efecto, un sistema de escritura representa elementos léxicos, fonológicos, sintácticos o morfológicos mediante signos gráficos. Por lo tanto, no existe escritura alguna que pueda leerse en diversas lenguas simultáneamente, pues cada sistema representa una lengua natural determinada (véase figura 9).

Pongamos como ejemplo algunos de los alfabetos occidentales utilizados para representar idiomas como el español, francés o inglés. Los tres cuentan con grafías procedentes del alfabeto latino; aunque a menudo los identificamos como el mismo sistema de es-



Figura 8. Estela 7 de Yaxchilán, Chiapas. Fotografía de Isabel Hernández

critura alfabético, lo cierto es que cada uno presenta sus propias peculiaridades – como signos o reglas de composición propias – que los diferencian entre sí. En cuanto al número de caracteres, el alfabeto español está integrado por 27 letras, en tanto que el inglés y el francés contienen 26, pues carecen del grafema ñ. Asimismo, cada sistema tiene sus propias reglas de composición; con respecto a los signos auxiliares para expresar las interrogaciones o admiraciones, en francés y en inglés únicamente se emplean los signos [?] y [!] de final de oración, mientras que en español es necesario escribir los signos [¿] y [!] al inicio, de lo contrario se comete un error ortográfico.

En el ámbito de las escrituras mesoamericanas, el alfabeto yucateco colonial constituye otro caso ejemplar que refleja la estrecha relación entre lengua y escritura. Dicho sistema escriturario fue creado en el siglo XVIII por los españoles tras su llegada a la península de Yucatán y fue empleado tanto por españoles como por mayas para registrar el idioma yucateco colonial. Esta escritura estaba compuesta por letras del alfabeto latino, aunque algunos signos – como la [r] o la [d] – solo fueron utilizados para la representación de palabras extranjeras, ya que el idioma maya yucateco carecía de los sonidos /r/ y /d/. Al mismo tiempo fue necesaria la creación de grafemas nuevos para registrar aquellos fonemas del yucateco que no existían en la lengua española: la < pp > o < p̄ > fue creada para escribir el sonido de la oclusiva bilabial glotalizada /pʼ/; la ch, para el sonido de la consonante afri-

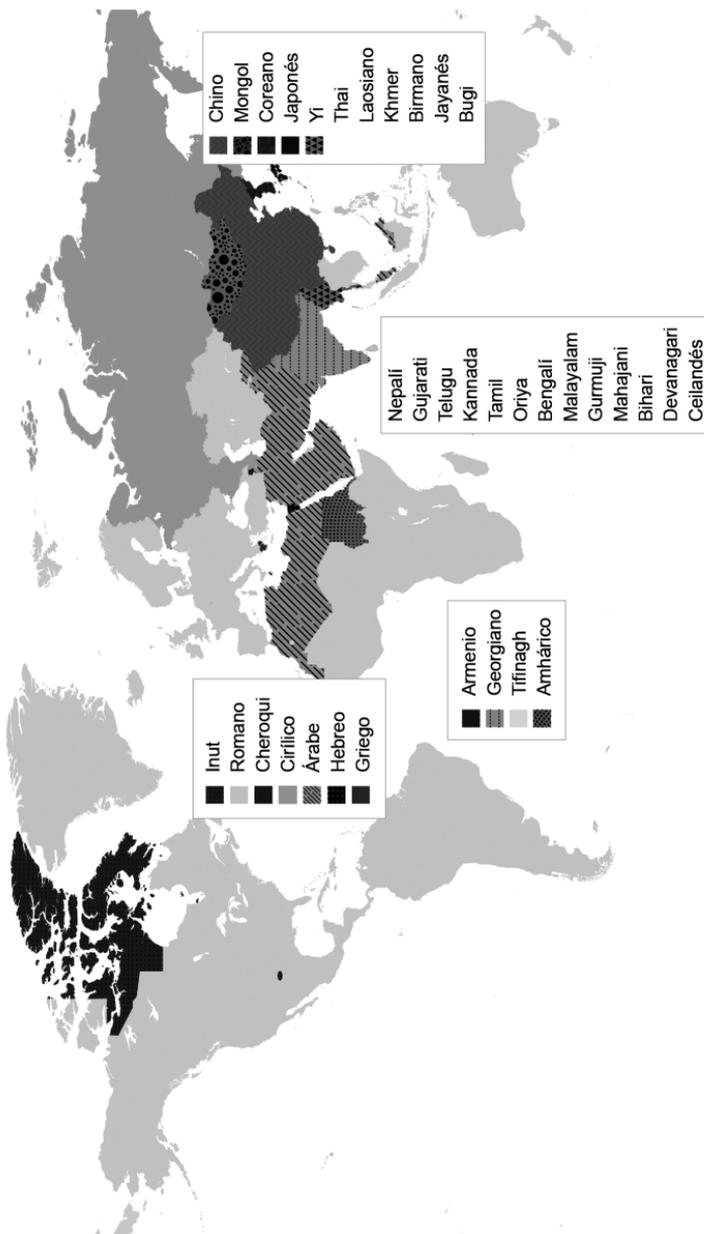


Figura 9. Mapa que muestra los diferentes sistemas de escritura que se emplean en el mundo. Dibujo de Rebeca Bautista

cada palatal sorda glotalizada /tʃ'/; del mismo modo que el signo <ɔ> o “c invertida”, fue empleado como grafema de la consonante africada alveolar sorda /ts'/, aunque a partir del siglo XVIII fue sustituido por el dígrafo <dz>.

Elementos integrantes de un sistema de escritura

Todo sistema escriturario se compone de una serie de elementos básicos: repertorio de signos o signario, recursos escriturarios y ciertas reglas de composición.

Los diferentes caracteres que pueden formar un repertorio de signos son un total de cinco: logogramas, fonogramas, determinativos semánticos o semagramas, marcas diacríticas y signos auxiliares. Un sistema de escritura dado puede utilizar todos o solamente algunos de ellos.

Los *logogramas* son aquellos caracteres fonéticos y semánticos, es decir, que tienen valor de lectura y significado propio, pues registran un morfema o una palabra completa de la lengua; por ello, en ocasiones también se les denomina *signo-palabra*. Por lo general, el significado corresponde al elemento de la realidad que representa gráficamente. En ocasiones, la relación entre la imagen y el significado de un logograma es muy evidente; por ejemplo, el logograma maya **CHAN** representa la cabeza de una serpiente, dicho signo anota la palabra “chan” –‘serpiente’ en maya– (véase figuras 10a y 10c). Sin embargo, cabe destacar que en algunas ocasiones se desconoce cuál fue la motivación gráfica de ciertos logogramas, como ocurre con el jeroglifo maya **AJ**, empleado para registrar el agentivo *aj* (véase figura 10b).

La siguiente tipología de signo escriturario es el *fonograma*. A diferencia de los logogramas, los fonogramas no tienen significado, son únicamente signos fonéticos cuyo valor de lectura equivale a uno o más sonidos de lengua. Éstos pueden recibir diversos nombres: letras –de un sistema alfabético–; silabograma, en el caso de la escritura maya; signo monoconsonántico –representa una sola consonante–, biconsonántico –dos consonantes– o triconsonántico, como en el caso de los jeroglíficos egipcios. Ejemplos de fonogramas son la letra latina *a*, el silabograma maya **ma**, así como el jeroglifo egipcio **sw** (véase figura 11).



Figura 10. Ejemplos de logogramas mayas: a) CHAN, 'serpiente'; b) AJ, motivación gráfica desconocida, y c) CHAN-na, 'serpiente'. Dibujos de Rebeca Bautista

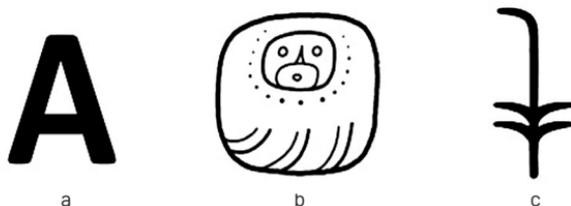


Figura 11. Ejemplos de fonogramas: a) fonograma a en el sistema alfabético romano; b) fonograma ma en el sistema de escritura maya; c) fonograma sw de la escritura jeroglífica egipcia. Elaborado por los autores

Los *determinativos semánticos* son grafías que carecen de valor fonético y su función es modificar o aclarar el significado del signo al que acompañan. Esta categoría no es muy abundante en las escrituras mesoamericanas, a diferencia de otros sistemas como el egipcio jeroglífico. Un ejemplo de determinativo semántico sería el signo , que adscribe la palabra a la que acompaña dentro de la categoría semántica de dios-rey-divinidad-realeza. Así, en el nombre propio  *Pth*, aparece el determinativo semántico reconociendo la palabra como el nombre de una deidad.⁴ En cuanto a las *marcas diacríticas*, tampoco cuentan con valor de lectura propio, son caracteres añadidos que modifican la pronunciación del signo al que acompañan, como la tilde o acento ortográfico o la diéresis: no es lo mismo 'soplo' (yo) que 'sopló' (él/ella), el acento ortográfico cambia la pronunciación de la palabra escrita.

Por último, los denominados *signos auxiliares* no tienen valor fonético ni semántico, pero facilitan la comprensión del texto escrito. Tal es el caso de los signos de exclamación, interrogación, la coma o el punto, entre otros, de nuestro sistema alfabético.



En cuanto a los *recursos escriturarios*, se distinguen dos. El *rebus*, que se basa en el principio de homofonía, es un recurso que consiste en el empleo de un logograma no por su significado sino por su valor fonético. El ya mencionado logograma maya **CHAN** significa ‘serpiente’, pero puede ser empleado para escribir la palabra homófona *chan*, ‘cuatro’, o la palabra ‘cielo’, que en maya también se dice *chan*. El segundo es la complementación fonética, recurso escriturario por el que se añade un signo fonético a un logograma para indicar con qué fonema comienza o termina el mismo. En el logograma **CHAN**, ‘cielo’, se puede añadir un silabograma **na** para indicar que el signo corresponde a una palabra que finaliza por la consonante *-n*.

Por último, cada sistema de escritura cuenta con sus propias reglas de composición: reglas ortográficas y de abreviación, uso de alógrafos, así como orden de lectura.

El origen de la escritura

La humanidad ha conocido numerosos sistemas escriturarios, pero la invención *ex nihilo* de la escritura es un acontecimiento que tuvo lugar en muy pocas ocasiones.

Actualmente, el origen de la escritura es un tema a debate, pues no hay consenso sobre cuántas veces y en qué lugares se creó la escritura de manera independiente. La teoría del *monogénesis*, defendida por Ignace Gelb, según la cual la escritura fue inventada solo una vez –concretamente en Mesopotamia cerca del año 3000 a C., desde donde se difundió al resto del mundo–, ya está desestimada.⁵ De hecho, son varias las teorías *multigénesis* que defienden la existencia de varios focos de creación, cuyo número oscila entre tres y siete. No cabe duda que la escritura fue inventada de manera autónoma en Mesopotamia, en Egipto y en Mesoamérica; en esta breve lista también se incluye China, la Isla de Pascua con la escritura Rongorongo, el valle del Indo con la escritura de Harappa y, posiblemente, el Egeo con la escritura lineal A (véase figura 12).⁶

A excepción de la escritura del valle del Indo, desaparecida sin continuidad hacia el 1900 a. C., todos los sistemas escriturarios tanto antiguos como actuales derivan de estas primeras escrituras –ya sea directamente o porque se inspiran en ellas–. De tal modo se suelen identificar como sistemas de escritura primarios, secundarios o derivados.⁷

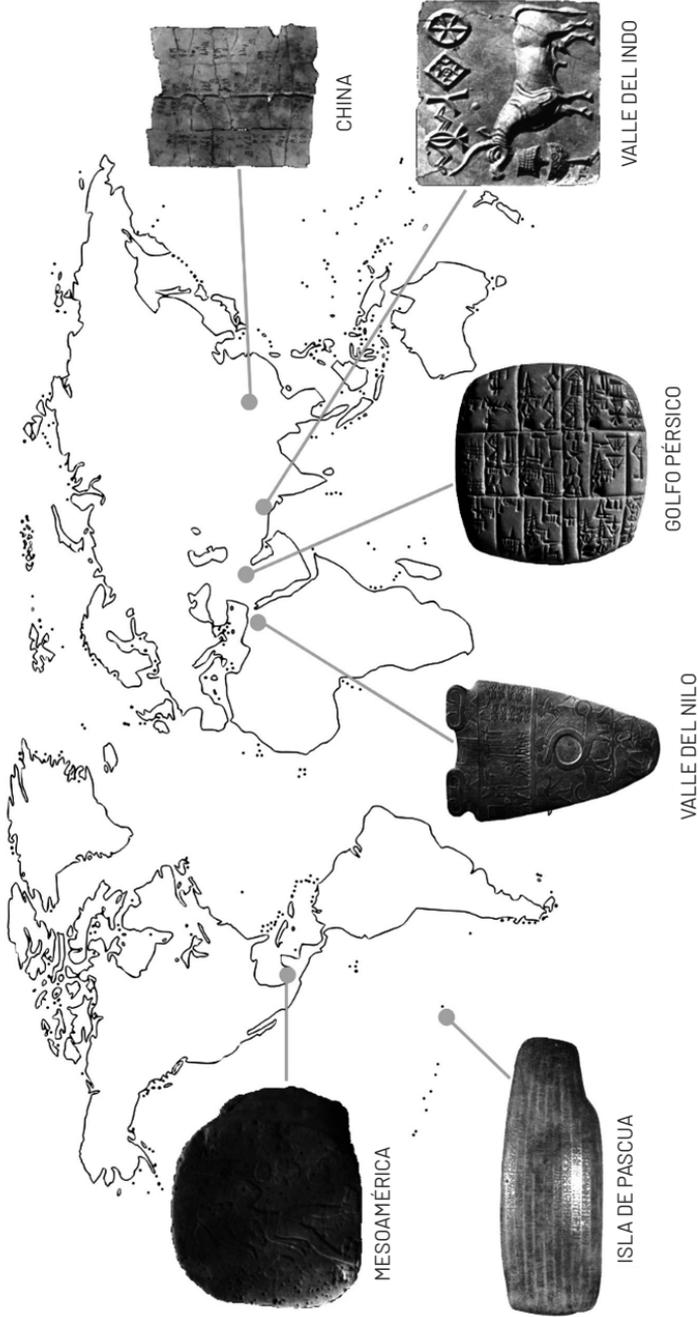


Figura 12. Mapamundi que muestra las regiones donde se inventó un sistema de escritura. Elaborado por los autores

En Mesopotamia, los registros de escritura más antiguos proceden de la ciudad de Uruk (Irak) y están datados entre el 3300 y el 2900 a. C. Esta primera escritura, denominada *proto-cuneiforme*, habría surgido a partir de los pictogramas utilizados para la contabilidad de productos como la cebada –representada por una espiga–, la cerveza –con forma de jarra– y algunos animales como vacas, ovejas o bueyes.⁸ Así, en la antigua Sumer, la escritura surgió para hacer frente a las necesidades administrativas de las grandes urbes y facilitar la contabilidad, el registro de impuestos, tierras y donaciones que se hacían a los templos. Posteriormente, fue utilizada para redactar otra clase de textos, como astronómicos, médicos, jurídicos y literarios.⁹

La interpretación tradicional acerca del origen de la escritura en Egipto concluía que los signos jeroglíficos habían sido desarrollados por influencia de Mesopotamia –de cuya cultura los antiguos egipcios habrían tomado y desarrollado su sistema escriturario–. Sin embargo, la evidencia material de las últimas décadas ha refutado dicha propuesta, revelando que la escritura fue inventada en el Alto Egipto durante el IV milenio antes de nuestra era de manera paralela a Mesopotamia.

Los primeros ejemplos escritos están datados hacia el 3300 a. C. y proceden de la necrópolis de Abidos, concretamente del cementerio arcaico denominado Umm el-Qaab. Se trata de breves textos pintados sobre vasijas y tallados en pequeñas etiquetas de hueso. Los estudios epigráficos los han reconocido como escuetos registros de números, topónimos y atributos que corresponden a títulos honoríficos de reyes, y refieren las fincas de soberanos de donde procedían las ofrendas funerarias. De dichos escritos se infiere que en Egipto la escritura fue creada para definir (cuantificación, procedencia, propiedad, etcétera) las ofrendas funerarias. Así, a diferencia de la finalidad de registro y contable de la escritura mesopotámica, la egipcia estaba ligada al rey y su culto funerario, de manera que tenía un objetivo áulico y mágico (véase figura 13).¹⁰

La escritura egipcia fue el origen de los sistemas alfabéticos utilizados actualmente. Aunque es muy difícil reconocer la iconicidad o vestigios de los jeroglíficos egipcios en nuestras letras latinas, lo cierto es que se trata de grafías desarrolladas a partir de escrituras que derivaron de esta escritura primaria. En primer lugar, la escritura egipcia fue adoptada por los habitantes de la

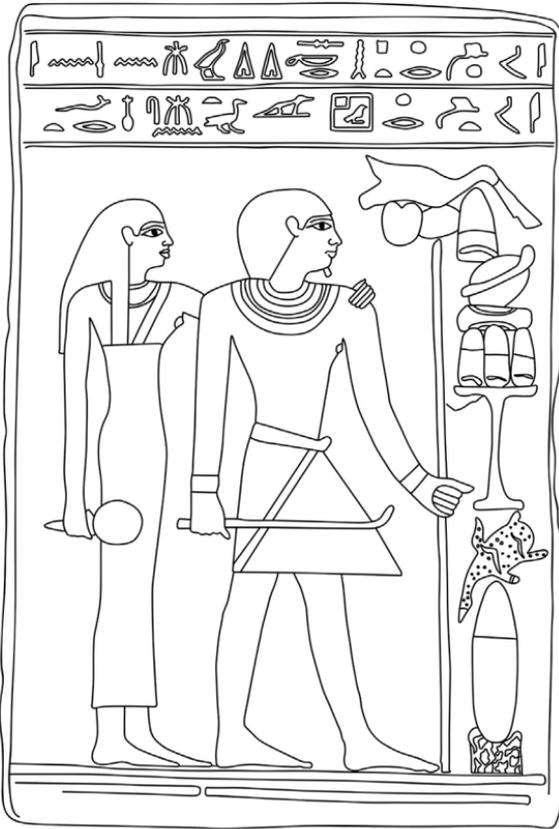


Figura 13. Texto egipcio. Dibujo de Rebeca Bautista

región del Sinaí, la denominada escritura protosinaítica, un *abjad* integrado por veinte signos inventados a partir del principio de acrofonía –a cada grafía se le asignó el valor del sonido inicial de cada palabra, desposeyéndola de su significado, de tal modo que los diferentes signos dejaron de interpretarse como logogramas.¹¹

Del protosinaítico derivó el alfabeto fenicio, cuyos signos fueron la inspiración de la escritura griega. Sin embargo, los griegos tuvieron que adaptarlo a las peculiaridades fonéticas de su idioma, de manera que recategorizaron como vocales aquellos signos fenicios que correspondían a consonantes ausentes en la lengua griega.¹² Las letras griegas fueron retomadas para la creación del alfabeto etrusco, que fue la inspiración del alfabeto latino desarrollado por los romanos. Ellos, a su vez, difundieron su alfabeto

a través de las regiones europeas, dando lugar a sistemas actuales, como nuestro alfabeto.

Por lo tanto, las letras latinas empleadas en diversos alfabetos occidentales son el resultado de varias adaptaciones y modificaciones, así como de la esquematización de los jeroglíficos egipcios, que perdieron su pictoricidad original. Por ejemplo, la letra A tiene su origen en el signo jeroglífico egipcio , que representaba la cabeza de un buey y correspondía al sonido de la oclusiva glotal /ʔ/; del mismo modo, la letra E tiene su origen en el signo  que corresponde a un hombre con los brazos alzados y cuyo valor de lectura es desconocido, aunque se sabe que es un logograma (véase figura 14).¹³ Los distintos sistemas derivados de los jeroglíficos egipcios ponen de manifiesto cómo una escritura determinada puede sufrir tales modificaciones, tanto a nivel formal, como a nivel funcional, de manera que en ocasiones es muy difícil reconocer los rasgos de la escritura originaria.

En cuanto al continente asiático, la escritura apareció en el centro de China a mediados del II milenio a. C., durante la dinastía Shang –también conocida como Yin–, de la cual toma su nombre. Se trata de un sistema logográfico compuesto de 214 radicales que dieron lugar a los miles de signos de la escritura china.¹⁴ Los primeros registros escritos se encuentran grabados sobre omóplatos de buey y caparazones de tortuga –datados hacia el 1200 a. C.–. Tales inscripciones serían registros adivinatorios realizados en la corte Shang, por lo que a menudo han sido denominadas como “inscripciones de hueso de oráculo”.¹⁵

La antigua escritura china Shang fue la fuente de inspiración para la creación de diversos sistemas de escritura asiáticos (véase figura 15). Los sistemas del este de Asia, como el japonés o el coreano, derivan directamente de la escritura china Shang, por lo que se las denomina escrituras siníticas. En cambio, los textos del interior de Asia, utilizados para la representación de las lenguas meridionales, no evolucionaron de la escritura china; simplemente, la apariencia de sus respectivos signos se basa en los caracteres chinos, por lo que esta clase de escrituras son conocidas como siniformes.¹⁶

A pesar de que numerosos expertos afirman que el sistema de escritura chino es la única escritura de Asia de invención independiente, algunos estudiosos consideran que el valle del Indo fue otro centro donde surgió la escritura *ex nihilo*.¹⁷

| jeroglífico egipcio | signo protosinaítico | letra fenicia | letra griega antigua | letra etrusca | letra latina |
|---------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|--------------|
| | | | | | |
| | | | | | |

Figura 14. Desarrollo gráfico de las letras A y E. Elaborado por los autores a partir de Cervelló Autuori



Figura 15. Ejemplo de escritura china en huesos-oráculo, una de las formas más tempranas de escritura, empleada entre los siglos xv y x a. C. Dibujo de Rebeca Bautista

Respecto a la escritura Rongorongo, originaria de la Isla de Pascua, por el momento permanece indescifrada. No obstante, ha sido objeto de diversas investigaciones que han arrojado luz sobre la misma; una de las más recientes ha reconocido esta escritura como un sistema logosilábico, cuya lengua estaría vinculada al polinesio oriental.¹⁸ Se ha propuesto que los primeros textos pudieron corresponder a genealogías o posibles listas reales.

En cuanto a Mesoamérica, a pesar de que en ocasiones se atribuye a los antiguos mayas la invención de la escritura, lo cierto es que se originó en la región del Golfo de México –en torno al primer milenio antes de nuestra era– en el contexto de la denominada cultura olmeca. Entre las inscripciones más antiguas se encuentra un texto zapoteco procedente de San José Mogote, datado hacia el 600 a. C., que representa a un prisionero, entre cuyas piernas aparece una fecha calendárica: *1-Xòo* o ‘1 Movimiento/Ojo’, aunque es muy posible que sea el nombre del individuo.¹⁹

La mayoría de los primeros textos mesoamericanos son anotaciones calendáricas: las estelas 12 y 13 de Monte Albán (500-300 a. C.) cuentan con signos numéricos (barras y puntos)

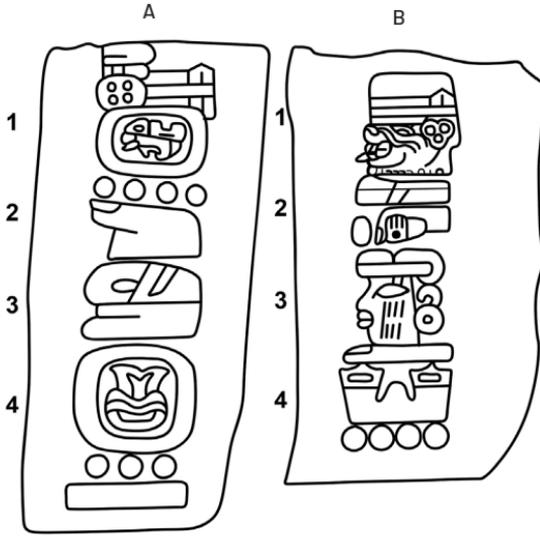


Figura 16. Estelas 12 y 13 de Monte Albán, Oaxaca. Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 17. Monumento 13 de La Venta, Tabasco. Dibujo de Rebeca Bautista



o signos de días y portadores de meses o años (véase figura 16); la Estela 2 de Chiapa de Corzo, la Estela C y el Monumento E de Tres Zapotes son ejemplos de inscripciones que incluyen cuenta larga. No obstante, también existen ejemplos de textos no calendáricos, como el Monumento 13 de La Venta (600-500 a. C.), conocido como “El Embajador” (véase figura 17), o el Bloque de Cascajal (900 a. C.), todavía sin descifrar. De los ejemplos citados se infiere que la escritura en Mesoamérica fue creada con un propósito distinto al de otros centros de creación –como Mesopotamia o Egipto–, pues parece que su fin fue registrar fechas de acontecimientos destacados, ya fueran capturas o rituales, entre otros.²⁰

* * *

La escritura es un medio de comunicación que consiste en registrar a través de signos gráficos una lengua hablada; por lo tanto, para poder leer un sistema escriturario determinado es necesario conocer la lengua que consignó. Como hemos visto, cada uno de los sistemas de escritura existentes en el mundo está conformado por un repertorio de signos, por recursos escriturarios y por reglas de composición.

Aunque todavía no hay consenso sobre el número de lugares en los que se inventó la escritura de manera independiente, en especial en lo que se refiere al Viejo Mundo, es claro que Mesoamérica fue uno de los centros donde surgió la escritura *ex nihilo*. Asimismo, el propósito de su creación es distinto en cada uno de estos lugares, pues surgió a partir de las necesidades que tuvo cada cultura: matriculaciones contables, inscripción de nombres de reyes, registros adivinatorios, anotación de fechas y eventos, etcétera.

II

La escritura en Mesoamérica

En Mesoamérica, la escritura fue creada por la cultura olmeca durante el primer milenio antes de Cristo, posiblemente desarrolló los signos de escritura a partir de la iconografía.²¹ Se trata de un sistema todavía indescifrado puesto que se desconoce la lengua registrada, aunque probablemente se trata de una lengua mixe-zoqueana.²² Asimismo, el corpus de inscripciones recopilado es muy escaso, lo que dificulta el proceso de desciframiento.

El vestigio más antiguo de esa escritura está registrado en el Monumento 3 de Ojo de Agua, Mazatlán, Chiapas, fechado alrededor del año 1000 a. C. (véase figura 18). Se trata de una estela con un personaje de pie orientado hacia la izquierda, junto con una serie de signos jeroglíficos a la derecha identificados como rayos y el dios del maíz olmeca, que podrían referir al nombre del individuo representado.²³

La escritura se difundió a partir de la región del golfo de México, fue acogida por otros grupos mesoamericanos y ajustada a las peculiaridades fonéticas y gramaticales de sus respectivas lenguas. Hasta el momento, se han encontrado registros de cerca de veinte escrituras mesoamericanas: la olmeca, la istmeña, la maya, la zapoteca, la ñuiñe, la mixteca, la teotihuacana, las de Tula, Cacaxtla y Xochicalco, la náhuatl, la de Cotzumalhuapa, la de la costa del Pacífico de Guatemala, y los sistemas de la costa del Golfo, entre otras. En la actualidad, de todas ellas, tan solo se han podido descifrar dos: las escrituras maya y náhuatl.

De acuerdo con el estilo de las grafías, todos los sistemas mesoamericanos pueden clasificarse como escrituras de tipo jeroglífico, dado que sus signos son altamente icónicos. Entre los jeroglifos pueden reconocerse elementos del mundo físico o cultural, además de animales, aves, insectos y reptiles, partes del cuerpo del ser humano, así como representaciones de determinadas acciones, entre otros. Su carácter icónico explica por qué los signos escriturarios a menudo se encuentran fusionados con las imágenes figurativas que suelen acompañar, de manera que la



Figura 18. Monumento 3 de Ojo de Agua. Dibujo de Albert Davletshin y Philipp Galeev

barrera entre palabra e imagen parece desaparecer. Esta clase de textos jeroglíficos fueron denominados por Janet Berlo como *textos incrustados*.²⁴ Por otra parte, debido a su estructura interna, algunos sistemas escriturarios –por ejemplo, los sistemas maya, náhuatl e istmeño– pueden ser clasificados como logosilábicos, ya que cuentan con dos tipos de signos: los logogramas y los silabogramas. Visualmente, no hay manera de diferenciar un logograma de un silabograma por su apariencia.

Además, las diferentes escrituras mesoamericanas se caracterizan por la presencia de textos no lineales, es decir, de tipo no predicativos. Se trata de textos muy breves, a menudo corresponden únicamente a signos aislados que refieren un topónimo, una fecha, un antropónimo o un título que posibilita reconocer a los personajes representados. Christophe Helmke y Jesper Nielsen sugieren que tal particularidad se encuentra fundamentalmente entre los sistemas escriturarios del centro de México.²⁵ La escritura náhuatl muestra múltiples ejemplos de textos no predicativos puesto que se especializó en el registro de anotaciones calendáricas, la inscripción de nombres propios (antropónimos, teónimos y topónimos) y en el recuento de objetos (véase figura 19).

En el caso de las escrituras istmeña y maya también encontramos oraciones completas; es decir, textos de carácter lineal integrados por verbos que refieren una acción, además del sujeto que realiza la misma y diversos complementos como adverbios



Figura 19. Caja Hackman, cultura náhuatl. Dibujo de Moisés Aguirre

de tiempo y de lugar. De hecho, en los últimos años se han reconocido numerosos ejemplos de figuras retóricas en los textos jeroglíficos mayas, poniendo de manifiesto su complejidad verbal.²⁶

Naturaleza de las escrituras mesoamericanas: posturas y debate

Hasta la fecha existe un intenso debate en torno a la naturaleza de las escrituras mesoamericanas: la escritura maya es el único sistema escriturario al que de manera unánime se le reconoce pleno desarrollo. Esta situación obedece a su tardío desciframiento, de hecho, únicamente los sistemas maya y náhuatl han logrado ser descifrados. Los primeros estudios sobre ambos sistemas escriturarios se remontan al siglo XIX, época en la que dos posturas académicas enfrentadas debatieron en torno a la naturaleza de la escritura maya: por un lado, la teoría fonetista defendía la idea de un sistema de escritura con signos de tipo silábico que registraban una lengua natural y, por el otro, la teoría denominada antifonetismo o ideografismo consideraba que los signos mayas eran símbolos sin valor fonético que representaban ideas. Por aquel entonces se llevaron a cabo los primeros intentos de desciframiento, destacando algunos de Cyrus Thomas, pero la mayoría de ellos fueron infructuosos. De tal suerte, se negó que los textos jeroglíficos mayas registraran mucho más que números y fechas, aunque se aceptó que pudiera emplearse el recurso del *rebus* para registrar algunas palabras como objetos o nombres propios (topónimos, antropónimos o teónimos).

A mediados del siglo XX, todavía se consideraba que la escritura maya no era un sistema plenamente desarrollado, a diferencia de las escrituras antiguas del Viejo Mundo. En su célebre obra

sobre los sistemas de escritura, Ignace Gelb afirmaba que los signos mayas no registraron ninguna lengua.²⁷ En este contexto fue publicado el trabajo de Yuri Knórozov, quien había logrado descifrar la escritura jeroglífica maya, aunque sería hasta los años ochenta y noventa cuando se descifraría la mayoría de los signos jeroglíficos mayas.²⁸

En el siglo XIX, las teorías antifonetistas referentes a la escritura maya –con Edward Seler a la cabeza– se aplicaron a la escritura jeroglífica náhuatl. Así, a pesar de que Joseph Aubin propusiera ciertas lecturas correctas,²⁹ se consideraba que los mexicas nunca desarrollaron un sistema de escritura pleno.³⁰ Sin embargo, el desciframiento de la escritura náhuatl fue aún más tardío que el maya; será hasta principios del siglo XXI cuando el epigrafista español Alfonso Lacadena García-Gallo finalmente la descifraría.³¹

En cuanto a los sistemas mesoamericanos restantes, dado su carácter icónico, han pasado desapercibidos para los investigadores, quienes las han estimado como simples imágenes. El debate cuenta con diversas posturas, están aquellos que defienden su carácter de auténticas escrituras, frente a un sector de la academia que las considera solo semagramas, es decir, signos que no registran un idioma determinado, sino que pueden ser leídos en cualquier lengua –como ocurre en el caso de las notas musicales o del lenguaje de las matemáticas–. En cambio, otros estudiosos opinan que no estamos ante sistemas de escritura, sino frente a meras notaciones limitadas a registros calendáricos o nombres propios.

Al respecto, es necesario acotar que el hecho de que ciertas escrituras mesoamericanas no tuvieran como objetivo principal el registro de mensajes lingüísticos predicativos, no implica que no sean escritura, es decir, el registro gráfico de la lengua. En este sentido, es necesario subrayar la asociación que existió entre las escrituras mesoamericanas y la oralidad. La oralidad no debe ser entendida como aquello proferido por la boca, sino como un medio de registro basado en la enunciación formalizada de manera específica –especialmente utilizado por las sociedades ágrafas para la conservación de información–.³² Aunque a menudo oralidad y escritura son entendidos como opuestos, lo cierto es que se trata de dos fenómenos estrechamente relacionados y no mutuamente excluyentes,³³ que pueden coexistir en el seno de sociedades letradas –tal fue el caso de los grupos mesoamericanos–. Diversos investigadores han propuesto la presencia de rasgos de oralidad



en los textos jeroglíficos.³⁴ Muy probablemente, algunos funcionaban como elementos mnemotécnicos que permitían recordar los discursos conservados también a través de la tradición oral. Así, la escritura, la oralidad y las imágenes figurativas eran tres medios interrelacionados y empleados por los antiguos pueblos mesoamericanos como métodos de conservación del conocimiento.

Escrituras del occidente mesoamericano

La escritura zapoteca

La escritura zapoteca es uno de los sistemas de escritura más antiguos de Mesoamérica. Se originó en los valles centrales de Oaxaca hacia el año 300 a. C., se expandió por la costa del Pacífico de los actuales estados de Oaxaca y Guerrero, por la Mixteca Alta y por la sierra norte de Oaxaca, y estuvo en uso cerca de un siglo, pues comenzó a decaer hacia el año 800 de nuestra era.³⁵

Hasta el momento se han identificado más de 100 signos que componen el sistema de escritura zapoteco, los cuales han permitido corroborar la idea de que se trata de un sistema de tipo logosilábico que registró la lengua zapoteca. No obstante que no ha podido ser descifrada, se sabe que sus signos jeroglíficos parecen referir principalmente a antropónimos, topónimos y fechas calendáricas. Éstos se disponían en columnas simples que, por lo general, se leen de arriba abajo, aunque existen ejemplos en los que la lectura se hace de abajo a arriba o, incluso, de manera horizontal.³⁶

El Monumento 3 de San José Mogote es el texto zapoteco más temprano descubierto hasta el momento. Otras inscripciones destacadas son las estelas de Monte Albán, como la Estela 1, donde se representó un personaje de perfil sentado en un trono y, a la derecha, un texto compuesto por dos columnas de signos jeroglíficos (véase figura 20). Asimismo, los denominados “danzantes” son representaciones de víctimas de sacrificios, algunas de las cuales parecen estar identificadas por signos jeroglíficos contiguos.³⁷

La escritura teotihuacana

La escritura teotihuacana es otro de los sistemas mesoamericanos todavía por descifrar, debido en gran parte a que no se conoce la lengua que registran sus grafemas. Algunos autores han apuntado que probablemente derivó de la escritura zapoteca.³⁸



Figura 20. Estela 1 de Monte Albán, cultura zapoteca. Fotografía de Diego Ruiz Pérez

Además del centro de México, también se pueden hallar ejemplos de escritura teotihuacana en regiones tan alejadas como Oaxaca, Guerrero e, incluso, en el Petén guatemalteco.

Al igual que en muchas otras escrituras mesoamericanas, los jeroglifos teotihuacanos fungieron como etiquetas para registrar antropónimos o teónimos en diversos soportes como murales y objetos de cerámica. Hasta el momento se han identificado alrededor de 200 signos jeroglíficos distintos. Los ejemplos más estudiados de la escritura teotihuacana han sido, principalmente, topónimos. Muchos de ellos refieren a montañas relacionadas tanto con lugares mitológicos como del mundo terrenal.³⁹ Uno de estos ejemplos es la “montaña de Búho Lanzadardos”, representada en pintura mural en Atetelco; en él se aprecia –cubierta con vegetación– la forma característica de montaña de las escrituras epiclásicas; en su interior se percibe un búho mirando de frente, y bajo su cabeza un elemento vertical que se curva ligeramente –muy similar a los propulsores empleados por los teotihuacanos en la guerra.⁴⁰

El sistema de escritura teotihuacano podría ser el antecesor de otras escrituras que surgieron en el epiclásico, como la de Caaxtla o la de Xochicalco,⁴¹ incluso de la escritura náhuatl.⁴²

La escritura de Cacaxtla

La escritura de Cacaxtla es una de las llamadas escrituras epiclásicas –que posiblemente se originaron a partir de la escritura de Teotihuacan– y cuenta con algo menos de 150 caracteres, entre los que se han identificado signos calendáricos, antropónimos, títulos y topónimos. Se trata de una escritura que aún no se ha podido descifrar, en parte por no conocerse la lengua que registra; no obstante, se ha sugerido que dicha lengua podría ser el ñañu, el tlawika o el chinanteko –todas ellas lenguas otomangues–, el tepewa –un idioma totonaco– o, incluso, el náhuatl.⁴³

Uno de los textos jeroglíficos más destacados se encuentra en el Templo Rojo de Cacaxtla. El escalón policromo de su interior presenta restos de varios cautivos pintados en la superficie de la huella, mientras la contrahuella muestra vestigios de al menos seis grafemas dispuestos horizontalmente –uno de ellos hoy perdido–. Según la propuesta de Helmke y Nielsen, dichos signos registran dos cláusulas que parecen corresponder al nombre, título y procedencia de algunos de los personajes representados como prisioneros, además de referir a su captura –de manera análoga a ciertas escaleras jeroglíficas mayas–.⁴⁴ De ser así, estaríamos ante un texto de tipo lineal que contiene varios de los elementos de una oración, al igual que en las escrituras del sureste mesoamericano.

Otros ejemplos los encontramos en la pintura mural de la Estructura B de Cacaxtla, donde se plasmaron signos jeroglíficos que parecen aludir a antropónimos y títulos. Entre ellos sobresale el grafema “corazón sangrante”, que podría aludir al título de los personajes representados ataviados como animales.⁴⁵

La escritura náhuatl

Otro de los sistemas de escritura del centro de México que parece derivar de la teotihuacana es el náhuatl (véase figura 21). Esta escritura de tipo logosilábico fue descifrada recientemente por Alfonso Lacadena, quien retomó las primeras lecturas propuestas por Joseph Aubin en el siglo XIX.⁴⁶ En los códices se hallan con bastante frecuencia ejemplos de logogramas y sílabas, así como de la complementación fonética que hacen estas últimas sobre los primeros. Uno de ellos es una cabeza femenina que se lee **SIWA**, *cihuā-tl*, ‘mujer’, la cual puede escribirse sola o acompañada del silabograma **wa**, representado mediante dos líneas verticales negras paralelas, que funge como complemento fonético final (véase figura 22).⁴⁷



Figura 21. Relieve de Chapultepec, cultura náhuatl. Dibujo de Moisés Aguirre



Figura 22. Signos jeroglíficos SIWA, cultura náhuatl. Dibujos de Rebeca Bautista

Escrituras del oriente mesoamericano

La escritura istmeña o epiolmeca

La escritura istmeña, también conocida como epiolmeca, se desarrolló a partir de la escritura olmeca. Su nombre procede de la región que ocupaba esta cultura: el Istmo de Tehuantepec.⁴⁸ Se desconoce la lengua que registraba –probablemente alguna de la familia mixe-zoque–, por lo que, unido al escaso corpus de inscripciones, aún permanece indescifrada.⁴⁹ Sin embargo, la comparación de alguno de sus signos con los de la escritura jeroglífica maya ha permitido conocer que fue adoptado por los mayas, quienes la ajustaron a su lengua, creando la escritura maya.

Un ejemplo de la escritura epiolmeca se observa en la Estela 1 de La Mojarra. Se trata de un monumento que presenta un gobernante de pie con un fastuoso tocado y, a la derecha, el texto más extenso que se ha descubierto del período Preclásico, compuesto por 450 cartuchos jeroglíficos. Asimismo, la Estela C de Tres



Zapotes contiene la fecha registrada más temprana de América: 7.16.6.16.18, que corresponde al 3 de septiembre del 32 a. C.⁵⁰

La escritura maya

De todos los sistemas de escritura mesoamericanos, la escritura maya fue la que alcanzó un mayor grado de desarrollo. Se originó hacia el año 400 a. C. a partir de la adopción y adaptación de la escritura istmeña y su uso se prolongó, probablemente, hasta el siglo XVII. El idioma registrado se conoce como cholano clásico, también denominado maya jeroglífico, una lengua de prestigio hablada en toda el área maya,⁵¹ aunque hay evidencia de la influencia de otras lenguas –el tzeltalano en algunos textos de Toniná, el yucateco en varios sitios del norte de Yucatán e, incluso, lenguas de las Tierras Altas (véase figura 23).⁵²

La escritura jeroglífica maya fue descifrada en 1952 por el lingüista soviético Yuri Knórozov.⁵³ Se trata de un sistema logosilábico compuesto de unos 800 caracteres diferentes, de los cuales fueron utilizados simultáneamente alrededor de 400. Los grafemas mayas se disponen en un espacio cuadrangular denominado bloque jeroglífico – en su interior puede haber uno o varios signos-. Estos bloques forman columnas que, por lo general, se leen de izquierda a derecha y de arriba abajo en pares de columnas. No obstante, en ocasiones, se pueden leer de derecha a izquierda, también en columnas simples o, incluso, en una hilera horizontal. Además, los bloques jeroglíficos pueden aparecer aislados, refiriendo a una fecha, un antropónimo o un teónimo, sin necesidad de conformar un texto complejo.

La temática de los textos de la escritura maya es muy variada, es posible encontrar textos de carácter mítico-histórico, de acontecimientos bélicos, rituales, astronómicos, adivinatorios y proféticos, entre otros.

Materiales y técnicas de la escritura en Mesoamérica

A lo largo de la historia de la humanidad, los materiales usados para registrar la escritura han sido muy variados. Desde piedras de toda clase –mármol, basalto, caliza-, con multitud de formas –estelas, dinteles, lápidas, obeliscos, estatuas– y técnicas de preparación –por ejemplo, el barro cocido: cráteras, ánforas, tablillas,

vasijas-, hasta el uso de láminas de metal, como oro y plata. Algunos de estos soportes fueron fabricados específicamente para el registro escrito con base en las materias primas que el entorno natural ofrecía.

El caso de Mesoamérica no fue diferente al del resto del mundo, pues se utilizaron un sinnúmero de materiales para la elaboración de soportes escriturarios, cada uno de los cuales tenía asociada una técnica diferente. Así, entre las principales materias escriturarias sustentantes se pueden distinguir la piedra, la cerámica, el papel, la piel, el estuco y el jade.

La piedra

La mayoría de los escritos mesoamericanos que han llegado hasta nuestros días fueron registrados en piedra. Ello se debe a su considerable durabilidad en comparación con otros materiales. La piedra fue tallada usando tanto la técnica del bajorrelieve como la del altorrelieve mediante herramientas como cinceles de piedra y mazos de madera, pues el metal se utilizó en Mesoamérica hasta una época tardía.

Las múltiples formas que las diferentes culturas mesoamericanas dieron a la piedra crearon numerosos soportes, tales como estelas, altares, paneles, dinteles, esculturas o escaleras, entre otros. En todos ellos se pueden hallar ejemplos de escritura.

El tipo de piedra utilizado variaba dependiendo de las características geológicas de cada región. En el área maya, por ejemplo, se empleó principalmente la caliza, aunque también se recurrió a la arenisca, el basalto y la toba volcánica, entre otros.⁵⁴ Estos materiales se aprecian en ejemplos como el Tablero de los 96 Glifos de Palenque, un panel de piedra caliza de una calidad excelsa sobre el que fue grabada una larga inscripción o el Monumento 171 de Toniná, manufacturado en arenisca gris y donde se registró a nivel verbal y visual una ceremonia de juego de pelota entre dos gobernantes del reino Po⁷ (véase figura 23). Por otro lado, las cabezas colosales olmecas, en las que se observan signos jeroglíficos con el nombre de cada personaje en el tocado, fueron elaboradas con basalto.⁵⁵

En el centro de México, por tratarse de una zona volcánica, se emplearon rocas ígneas, como el basalto o la andesita. Tal es el caso de la denominada Piedra del Sol, un enorme monolito circular fabricado con basalto sobre el que se tallaron jeroglifos del ca-



Figura 23. Monumento 171 de Toniná, Chiapas. Fotografía de Diego Ruiz Pérez



Figura 24. Piedra del Sol, cultura náhuatl. Dibujo de Moisés Aguirre



Figura 25. Piedra de Tizoc, cultura náhuatl. Fotografía de Diego Ruiz Pérez

lendaria mexicana (véase figura 24), o la Piedra de Tízoc, un monumento cilíndrico hecho de andesita, en cuyo lateral se muestran diferentes *tlatoanis* o gobernantes en actitud beligerante junto a signos jeroglíficos que corresponden a antropónimos y topónimos (véase figura 25).

La cerámica

Aunque el uso de objetos de cerámica fue muy común en Mesoamérica, solo eran ornamentadas con escritura e imágenes aquellas piezas destinadas a las clases altas de la sociedad. Este tipo de objetos ha sido hallado, como norma general, en tumbas de miembros de la élite.

Los objetos de cerámica se producían mediante diferentes técnicas. Algunas de las principales fueron: modelar la arcilla, cubrirla de engobe, pintarla y cocerla,⁵⁶ dar forma al barro, ornamentarlo mediante incisión y cocerlo o moldear el objeto, cocerlo, cubrirlo de una capa de estuco y pintarlo, entre otros métodos.⁵⁷ Los implementos para manufacturar los objetos de cerámica fueron muy variados, desde pinceles, agujas y cañutos de plumas hasta tinteros y tintas de diferentes colores.⁵⁸ Todos estos procesos de fabricación dieron lugar a un sinnúmero de formas como vasos, vasijas, trípodes, cuencos, platos y figurillas, entre otros.

La cultura maya destacó por encima del resto de civilizaciones mesoamericanas a la hora de registrar textos en cerámica. Entre los muchos ejemplos se pueden apreciar vasijas cuyas superficies fueron cubiertas en su totalidad por textos jeroglíficos, pero también otras donde la escritura acompaña escenas figurativas. Un claro ejemplo de ello es el Vaso Princeton, sobre cuya superficie se identifica una escena que se desarrolla en la corte del Dios L, acompañada de varios textos jeroglíficos (véase figura 26).

Además de la maya, otras culturas mesoamericanas también registraron escritura en objetos de barro. Tal es el caso de la cerámica teotihuacana, la ñuñe, la de Río Blanco, Veracruz, que muestra iconografía junto a signos jeroglíficos,⁵⁹ o de las vasijas del tipo Valenzuela Pulido de El Tajín.⁶⁰

El papel y la piel

A partir de “papel”⁶¹ confeccionado con plantas endémicas –como el amate y el magüey– y de pieles de animales, algunas culturas de Mesoamérica elaboraron códices de diversas temáticas –adivina-



Figura 26. Vaso Princeton, cultura maya. Fotografía de Diego Ruiz Pérez

torios, genealogías, matrículas de tributos, astronómicos, entre otros– en los que registraron su escritura.

El papel de amate fue el material empleado con mayor frecuencia a la hora de fabricar libros entre las diferentes civilizaciones mesoamericanas. Se obtenía a partir de las fibras de la corteza interna de árboles del género *Ficus*, que se mezclaban con almidón y se aplastaban con machacadores de piedra para conseguir grandes láminas de papel que se secaban al sol.⁶² En el área maya, estas láminas se doblaban en formato biombo o acordeón, se cubrían con una fina capa de estuco blanco y, finalmente, se pintaban textos e imágenes utilizando pinceles. De la civilización maya prehispánica tan solo se han conservado cuatro códices: el *Códice Maya de México*, el *Códice de Dresde*, el *Códice de París* y el *Códice de Madrid*. Asimismo, en otras regiones, como el centro de México, los pliegos de papel de amate no se estucaban, escribían y pintaban directamente sobre ellos; por ejemplo, el *Códice Borbónico* y el *Códice Tonalámatl de Aubin*, manuscritos mexicanos.

Aunque en menor medida, también se elaboraron códices compuestos de fibras de papel de maguey sobre los que se pintaba directamente. Hasta la fecha solo se han identificado siete códices fabricados con agave, como el *Códice Chavero* de Huexotzingo, Puebla, un manuscrito que contiene una genealogía donde aparecen antropónimos y numerales.⁶³



Figura 27. Muro estucado del Edificio 21 de Yaxchilán, Chiapas, cultura maya.
Fotografía de Pedro Marañón

Otro de los materiales con el que se confeccionaron códices mesoamericanos fue la piel de animales. Este tipo de material fue empleado con asiduidad en el centro de México, como se observa en los códices del grupo Borgia y en los códices mixtecos. La piel se limpiaba y se curtía, se cubría posteriormente de un enlucido blanco sobre el que se escribía. Por lo general, la piel era de venado, aunque los análisis realizados al *Códice Laud* determinaron que fue fabricado con piel de venado y piel de jaguar.

El estuco

En Mesoamérica fue muy habitual la pintura mural, tanto en muros internos como externos de diferentes estructuras. Esta pintura se ejecutaba sobre el estuco que revestía los paramentos de las edificaciones. En ellos, además de escenas, se registró escritura mediante el uso de pinceles y diversos pigmentos (véase figura 27).

Los ejemplos de escritura en pintura mural son muy numerosos y se pueden hallar por toda Mesoamérica. El área maya es la zona donde más abundan este tipo de representaciones –se pueden encontrar en sitios como San Bartolo, La Sufricaya, Bonampak, Calakmul o Ek' Balam, entre otros–. El Mural de los 96 glifos de la Acrópolis de Ek' Balam, Yucatán, es uno de los mejores ejemplos de escritura jeroglífica maya en pintura mural. Se encuentra en el muro interno del Cuarto 29-sub y consiste en un largo texto calendárico compuesto, como su propio nombre indica, por 96 bloques glíficos.



Figura 28. Placa de Leiden, cultura maya. Fotografía de Diego Ruiz Pérez

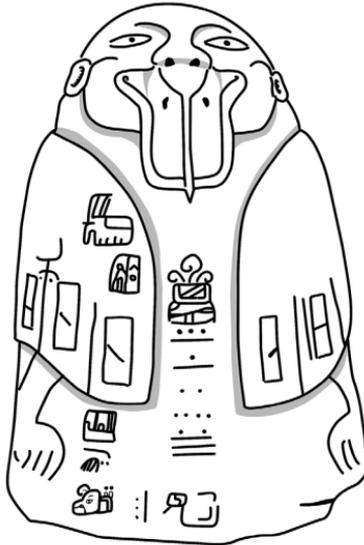


Figura 29. Estatuilla de Tuxtla, cultura istmeña. Dibujo de Rebeca Bautista

También se han encontrado registros de escritura en pintura mural en lugares como Teotihuacan –Conjunto del Sol, Atetelco, Tetitla y Tepantitla–, Cacaxtla –Subestructura del Edificio B y Templo Rojo–, Monte Albán –tumbas 7, 72, 105 y 112– y Mitla –Grupo de la Iglesia.

El jade

El término jade refiere a las piedras verdes en general –jadeíta, nefrita, crisoprasa, cuarzo verde, entre otros–, puesto que en la naturaleza no existe como tal. El jade fue uno de los materiales suntuosos más importantes en Mesoamérica. Diversas culturas mesoamericanas emplearon minerales de tonalidad verde para registrar sus escrituras –principalmente la maya–. Los implementos usados para su manufactura fueron lajas de piedra caliza, navajas de obsidiana y cuarzo, y perforadores de pedernal.⁶⁴

Generalmente, los mayas grabaron textos jeroglíficos en hachuelas y en complementos de joyería –como pectorales y orejeras–. Una de las piezas más sobresalientes fabricadas en jadeíta es la Placa Leiden, una hachuela tallada por ambas caras, en una de las cuales se observa un personaje de pie, mientras que en la otra se lee un texto dispuesto en una columna simple (véase figura 28).

Otro artefacto de piedra verde donde se registró escritura es la llamada Estatuilla de Tuxtla (véase figura 29). Se trata de una figura antropomorfa con pico de pato, tallada en nefrita, en cuyo cuerpo se grabó una inscripción en escritura istmeña y una fecha en cuenta larga del Preclásico Tardío (400 a. C.-250 d. C.).

Otros materiales

Además de los descritos anteriormente, las escrituras mesoamericanas también se plasmaron en otros materiales menos comunes, como la madera, el hueso, el oro o el alabastro (véase figura 30). Muchos de los objetos fabricados con madera no han llegado a nuestros días, puesto que se trata de un material perecedero. Los magníficos dinteles mayas del Templo I de Tikal son prueba del registro de textos en madera, en este caso de chicozapote.

Por su parte, el hueso de animales y de humanos fue empleado por diferentes culturas mesoamericanas –como la ñuiñe, la mexica, la mixteca o la maya– para tallar imágenes y signos jeroglíficos. Algunos de los ejemplos más bellos de huesos tallados se hallaron en el Entierro 116 de la ciudad maya de Tikal, entre



Figura 30. Vasija de alabastro, cultura maya. Colección del Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín. Dibujo de Camilo Alejandro Luin



Figura 31. Pectoral de los años, cultura mixteca. Fotografía de Diego Ruiz Pérez

ellos destaca un objeto esculpido con referencias a su dueño y con una escena del mito de la muerte del dios del maíz, donde aparece siendo transportado en una canoa junto a una serie de animales que acompañan al difunto.

Un material poco común, pero que también sirvió de soporte para registrar escritura fue el oro, apenas utilizado por las civilizaciones mesoamericanas prehispánicas. Fue hasta una época tardía, a partir del periodo Posclásico Temprano, cuando algunas culturas comenzaron a usarlo. Los orfebres mesoamericanos por

excelencia fueron los mixtecos. Prueba de ello es la Tumba 7 de Monte Albán, Oaxaca, donde se halló un rico ajuar del que destaca el conocido como Pectoral de los Años –una ostentosa pieza de oro compuesta por un tocado, una máscara y un pectoral–. En este último se registraron, mediante hilos de oro, dos fechas en dos sistemas calendáricos diferentes: en el lado izquierdo el día 2 Pedernal 10 Viento del calendario zapoteco y en el derecho el día 11 Casa del calendario mixteco (véase figura 31).

La “alfabetización” en Mesoamérica

Aunque quizá no sea adecuado utilizar el término “alfabetización” para el ámbito mesoamericano, ya que las escrituras de la región fueron de tipo logosilábico, lo retomaremos para referirnos a la cuestión de quién era capaz de leer y escribir en Mesoamérica.

En primer lugar, necesitamos advertir que en el caso de los jeroglifos mesoamericanos –a diferencia de otros sistemas escriturarios, como los alfabetos actuales, donde un letrado es capaz de entender y reproducir la escritura– se trata de capacidades muy diferenciadas a las que no todos los individuos tuvieron acceso. Para los antiguos mayas, la escritura fue considerada sagrada, un conocimiento de origen divino inventado por el dios Itzam Kokaaj.⁶⁵ De hecho, en las vasijas mayas del periodo Clásico (250-950) es habitual encontrar representaciones de seres sobrenaturales, como el dios del maíz Ju²n Ixiim, realizando tareas de escribas.

Además de ser un regalo de las deidades, la escritura también fue considerada un instrumento de poder, por lo que solo un sector muy reducido de la población tuvo el privilegio de ser instruido en los conocimientos escriturarios. Si bien la mayoría de los miembros de la corte fue capaz de reconocer los signos jeroglíficos, solo algunos nobles tuvieron la capacidad de leer y comprender las inscripciones; pero la habilidad de leer y escribir tuvo en manos de unos pocos: los escribas.⁶⁶

En el corpus epigráfico maya ha sido reconocido el término para escriba: *ajtz'ihb'*. Cabe destacar que el vocablo *tz'ihb'* significa ‘escritura’, así como ‘pintura’. Además del título *ajtz'ihb'* es muy probable que otros, tales como *maatx*, ‘persona instruida’, *miyaatz*, ‘erudito’ e *itz'aat* ~ *itz'at*, ‘sabio’, fueran títulos honoríficos



ostentados por aquellos individuos capaces de leer y escribir.⁶⁷ La presencia de un número, aunque limitado, de firmas de artistas en ciertos monumentos y objetos del periodo Clásico Tardío ha permitido corroborar que muchos de los escribas mayas formaban parte de la élite social, algunos incluso tenían el rango de *ajaw*, ‘señor’.⁶⁸

Por lo tanto, existieron distintos grados de alfabetismo: la capacidad de producir textos jeroglíficos sería prerrogativa exclusiva de la élite, mientras que la posibilidad de entender o identificar algunos signos determinados estuvo más extendida. Sin embargo, dado el elevado carácter pictográfico de la escritura maya, como afirma Nikolai Grube, es muy probable que la población iletrada pudiera identificar ciertos logogramas, como las cabezas que representan nombres de dioses o de animales.⁶⁹ En este sentido, es importante destacar que en diversos monumentos públicos los antropónimos, teónimos y topónimos fueron escritos a través de logogramas, posiblemente con el objetivo de que las breves glosas inscritas fueran identificadas por el mayor número posible de individuos.

Con base en fuentes etnohistóricas, diversos investigadores han sugerido que los textos jeroglíficos de carácter público eran recitados o incluso representados, en especial aquellos de gran importancia religiosa o política.⁷⁰ Como sugiere Stephen D. Houston, la lectura pública de los textos jeroglíficos no solo sería parte de los rituales asociados con las estelas, sino una forma de dar a conocer su contenido a una audiencia más amplia e iletrada.

Es menester recordar que, para los antiguos mayas, a pesar de contar con una escritura de carácter lineal –compuesta por oraciones completas–, la oralidad también jugó un papel fundamental. Es más, diversos cronistas españoles detallan el performance social de lectura en voz alta y recitación conjuntas y públicas de los códices prehispánicos.⁷¹ En este sentido, es necesario traer a colación el título *k’ayo’om*, ‘cantor, anunciador’ registrado en los textos mayas del periodo Clásico, que pudo ser ostentado por aquellos cortesanos que recitaban los textos jeroglíficos ante el público. Así, a pesar del limitado porcentaje de la población maya que estaba instruida en la escritura, el contenido de los textos jeroglíficos podría haber sido difundido a través de la recitación pública.

Como hemos visto en este capítulo, el origen de la escritura en Mesoamérica se encuentra en la cultura olmeca, en algún momento del primer milenio antes de Cristo. Este sistema se difundió por la región del golfo de México y fue adoptado por otras culturas mesoamericanas hasta concebirse cerca de una veintena de sistemas de escritura diferentes, todos ellos de tipo jeroglífico, en otras palabras, con signos icónicos. Estos sistemas de escritura pueden dividirse en dos clases: escrituras no lineales, es decir, aquellas especializadas en escribir nombres y no oraciones completas –como es el caso de las zapoteca, teotihuacana y náhuatl– y escrituras lineales, cuyos textos presentan oraciones completas que incluyen sujeto, verbo y predicado, como las escrituras istmeña y maya.

La escritura de las diferentes culturas mesoamericanas fue registrada en soportes de distinta índole como piedra, cerámica, papel, piel, estuco, jade, madera, concha y hueso, entre otros. Cada uno de estos soportes requirió una técnica de trabajo específica para poder plasmar la escritura.

La escritura fungió como un instrumento de poder, por lo que su conocimiento estuvo restringido a las clases altas, aunque el dominio completo de la misma quedó en manos exclusivas de los escribas. El grueso de la población era iletrado, pero seguramente podía identificar algunos signos y reconocer el nombre de los soberanos.

III

Introducción al arte maya: íconos y símbolos

En toda cultura, los intereses sociales, políticos, religiosos y económicos van modificando los temas artísticos a lo largo del tiempo, así como las formas de expresarlos y representarlos.

La cultura maya antigua tuvo una duración de más de 2 000 años y al menos tres grandes momentos de apogeo: el periodo Preclásico Tardío (400 a. C.-250 d. C.), el Clásico Temprano (250-600) y el Clásico Tardío (600-950). El periodo Posclásico (1000-1698) es un periodo más complejo donde se advierten nuevos estilos artísticos influenciados por tradiciones del centro de México. Aunque la cultura y sociedad mayas se remontan a un periodo anterior al 500 a. C., es en ese momento cuando empezaron a aparecer importantes ciudades en la región de Petén, Guatemala, entre ellas dos de las que, mil años después, durante el Clásico Tardío, serán los reinos más relevantes del área maya: Calakmul y Tikal.

La obra plástica de los antiguos mayas puede caracterizarse a partir de sus periodos de auge; así, durante el Preclásico Tardío se edifican mega estructuras con voluminosas decoraciones modeladas en estuco cubriendo sus fachadas (véase figura 32). El abuso de la tala de árboles para quemar madera durante la producción de estuco llevó a los mayas a un periodo de quietud cultural, identificado como tiempo de crisis o colapso.

Para el Clásico Temprano, se achican los diseños de estuco que recubrían suelos y decoraban con escenas modeladas las paredes. En consecuencia, los artistas mayas empiezan a expresar su arte en otros soportes, como la cerámica, donde encontramos diseños de elevadísima calidad, por ejemplo, ollas trípodes con sonajas y tapas con deidades y seres sagrados –entre los que destacan diversos animales: aves, felinos, tortugas, etcétera.

El periodo de gran expansión demográfica y del que más tradiciones artísticas nos han llegado corresponde al Clásico Tardío. En ese lapso, los escribas y escultores firman sus obras y la mujer aparece en escenas relacionadas con el entorno ceremonial y ritual del *ajaw* –figura equivalente a los reyes de las ciudades



Figura 32. Fachada de El Tigre, Campeche. Dibujo de Moisés Aguirre

estado del Viejo Mundo-. Son protagonistas en importantes acontecimientos y ceremonias auspiciadas por los soberanos, como se aprecia en escenas pintadas que recrean los momentos previos a la guerra -donde ellas aparecen vistiendo al protagonista-. También figuran las madres entregando los atributos de poder (escudo y armamento) a su hijo y sucesor el día de su acceso al trono. Además, se les muestra haciendo importantes invocaciones a los dioses, como intermediaras entre lo humano y lo sagrado. Las victorias bélicas se representan en imágenes sobre piedra y se pintan en habitaciones. El gobernante es exhibido con sus mejores galas en las estelas, donde en muchas ocasiones se alude a parte de esa biografía tan relevante para los soberanos, vasallos, vecinos y tal vez enemigos; que cuenta su nacimiento, entronización, matrimonio, incluso el número de prisioneros que ha capturado -siempre señores nobles de otros reinos-, así como las ceremonias de veinte años o *k'atuun*.

En las estelas, el protagonista va engalanado y vistiendo el atuendo más representativo de su poder político, militar y sacerdotal: esos tres poderes recaían sobre él. Por eso exhibe sus mejores galas, bandas y medallas; imponentes tocados de plumas con mascarones fabricados con jadeíta de deidades tan relevantes como el dios del rayo -*Chaahk*-; pectorales de jade que protegían en las batallas, faldellines de jaguar o tejidos en algodón; adornos de jadeíta, concha y hueso, y muñequeras, tobilleras, orejeras, etcétera. En ocasiones sujeta el escudo y el cuchillo de pedernal u obsidiana, elementos que, en Palenque, fueron entregados por su madre el día de la entronización y que, al mostrarse con ellos, hace gala de ser un excelso guerrero. Además de generales de guerra,



Figura 33. Estela 2 de Bonampak. Dibujo de Moisés Aguirre

también se retrataban con una bolsa ceremonial colgando del brazo con copal en su interior, que les identificaba con su función sacerdotal o al menos devocional en relación con las deidades para las que vivían y morían.

Los artistas mayas del periodo Clásico (250-950) fueron extraordinarios en sus trazos y diseños. Diestros en la caligrafía, fueron capaces de plasmar su arte y escritura grabando en hueso, cincelandando en piedra, tallando madera, jadeíta, concha y caracol, y modelando en barro y estuco. Lograron embellecer con sus obras cualquier soporte material (véase figura 33).

Es importante señalar que el arte maya nunca llegó a ser realista, especialmente en lo que se refiere a las figuras humanas; sin embargo, en la obra plástica pueden encontrarse ciertos rasgos físicos que permiten diferenciar a los participantes.

La finalidad de las representaciones mayas era mostrar los grandes episodios de su historia. Son obras donde la armonía prevalece: sus composiciones debían contener al personaje principal con sus atributos distintivos y además complementarlo con texto. Cada composición estaba previamente pensada, pero no de una forma absolutamente realista en lo que a la figura humana se



refiere. La estética maya, que no admite elementos que distraigan la atención –como fondos, arquitectura, paisajes, etcétera–, presenta una figura humana atemporal al espectador, a quien no se le incitaba a explorar en los detalles.

Durante el Preclásico Tardío (400 a. C.-250 d. C.) y el Clásico Temprano, los temas representados giran en torno a seres sagrados que participan en acontecimientos mitológicos. Uno de los grandes problemas a la hora de interpretar esas imágenes abigarradas –modeladas en estuco, en bajo relieve o talladas en piedra, cargadas de códigos que no identificamos y que encontramos arqueológicamente en las primeras fases constructivas de las grandes pirámides– es alcanzar una explicación de ellas. La dificultad radica en que muchos de esos íconos no reproducen elementos identificables, sino que son signos que pertenecen a códigos que quedan fuera de nuestra comprensión.

Durante la etapa preclásica y el comienzo del Clásico Temprano, los artistas mayas representaron a los soberanos en el mismo nivel, o a uno muy parecido, que las deidades y seres mitológicos, a través, por ejemplo, de grandes mascarones modelados en estuco que se exhibían en las fachadas de los edificios de las plazas principales.

Con el paso del tiempo, a finales del Clásico Temprano (ca. 500 d. C.), los protagonistas cambiaron y se volvieron humanos. Serán los nobles, principalmente los gobernantes y sus esposas, quienes tomarán protagonismo retratándose tanto en el arte mayor –estelas, dinteles, columnas y cresterías, incluso en los pilares decorados de estuco y los paramentos verticales de los edificios–, como en el arte portátil y de menor tamaño, por ejemplo, las vasijas, las figurillas modeladas en barro o talladas en hueso, entre otras (véase figura 34). Se mantienen, por supuesto, las representaciones de deidades participando en escenas mitológicas, pero es la figura humana la que cobra un protagonismo no advertido hasta ese momento. Las escenas palaciegas se multiplican. Incluso los dioses se van a mostrar en actitudes cortesananas, como se aprecia en el vaso de Princeton.

En la obra plástica maya, la cabeza es el elemento distintivo por excelencia. Curiosamente, durante el Clásico Tardío, la representación en el arte muestra cabezas modeladas –principalmente para emular al dios del maíz–, pese a que no toda la población maya se modificaba el cráneo.



Figura 34. Figurillas de barro, Jaina, Campeche. Dibujos de Moisés Aguirre

El declive de las estructuras políticas, sociales, económicas y medioambientales a finales del siglo VIII –y que se prolongaron hasta el X–, dará lugar a un abandono del arte y la escritura. Las ciudades de las Tierras Bajas del Sur se quedan sin su élite dirigente y muchas de ellas serán abandonadas. Uno de los factores que se aducen para explicarlo es el de una sequía, aunque ciertamente no afectó de la misma manera a todos los reinos mayas. Por tanto, los factores que hacen que los reinos de las tierras mayas del Sur colapsen y se desplacen a otras regiones son diferentes y múltiples. Las ciudades de las Tierras Bajas del Norte continuarán hasta el siglo XI, cuando la estructura social vuelve a fallar. Es el lapso en que Chichén Itzá y Mayapán están en apogeo, pero no será por mucho tiempo. Al arribo de los españoles a las costas del norte de la península de Yucatán, el modelo político de ciudades-estados mayas predominante durante el Periodo Clásico había sido abandonado hacía más de un siglo.

Ícono y símbolo

Edward Seler fue el precursor de la iconografía mesoamericana. Ser lingüista y conocedor de distintas lenguas le permitió relacionar imágenes con nombres. Para Seler, muchas de las formas pictóricas eran símbolos o conceptos visuales; su método consis-



tía en que cuando no comprendía bien una imagen recurría a los textos o la búsqueda de imágenes semejantes. Este modelo de análisis, aplicado por diferentes estudiosos a lo largo de la historia de la iconografía mesoamericana, ha producido confusión a la hora del tratamiento de los íconos y de los signos caligráficos. Partimos de la premisa de que una imagen no se lee, se interpreta, y que aun cuando contenga íconos que en escritura se puedan corresponder con signos caligráficos, sino están dispuestos de forma escrituraria solo deben tratarse como información complementaria para entender la imagen.

Los íconos tratados como signos escriturarios son conceptos que han creado mucha controversia entre iconografistas y epigrafistas. Un ícono tiene un significado propio y es éste el que se incorpora a la escena representada, favoreciendo su entendimiento. Éstos están bien establecidos y codificados en las concepciones artísticas mayas, por lo que sirven de apoyo, simplifican y facilitan en gran medida el entendimiento de la imagen.

Ícono

Según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, el ícono es el signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado, como las señales de cruce, badén o curva en las carreteras. En Mesoamérica encontramos íconos panmesoamericanos, es decir, usados en toda esta área cultural –cuyo origen se encuentra en el arte olmeca–, como son la cueva, el cerro, el agua, la lluvia, la nube, la piedra o la serpiente.

Un ícono se aproxima a lo que se quiere representar y es un sustituto de la imagen que representa; es decir, funciona como una convención. En muchos casos, pueden funcionar como símbolos, por ejemplo, la corona pierde su categoría de ícono cuando se trata como símbolo de poder real. Igualmente, un *ajaw* puede llevar el ícono de agua como símbolo de fertilidad.

Símbolo

Es una representación sensorialmente perceptible de una realidad en virtud de rasgos que se asocian con ésta por una convención socialmente aceptada, de acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Efectivamente, los elementos abstractos no son expresados como íconos sino como símbolos, por ejemplo, el negro, que en la cultura occidental es luto.



Se puede decir que el símbolo es una síntesis. Es una imagen que, partiendo de lo visible y particular, sirve de nexo con una realidad invisible, es “algo que representa otra cosa”. Erich Fromm considera que los símbolos nos pueden introducir a los mitos –para él, una de las fuentes más significativas de la sabiduría–. Distingue tres clases de símbolos: el convencional, que empleamos en el lenguaje diario, no tiene relación con lo que expresa, como las matemáticas; por ejemplo, el sonido s-i-l-l-a y el objeto silla solo guardan una relación convencional por el acuerdo de denominar así a ese objeto; el accidental, creado por condiciones temporales, transitorias o personales que no pueden ser comparadas; los símbolos accidentales se presentan recurrentemente en los sueños, y el universal, el cual mantiene una relación vinculante entre el símbolo y lo representado: el fuego como energía, ligereza, movimiento, etcétera.⁷²

La propia discriminación entre ícono y símbolo no siempre se puede concretar y en ocasiones se presentan entremezclados. Así, se hablará de ícono para cualquier elemento que, partiendo de una realidad, se represente de forma convencional y de símbolo para aquellos “íconos” que representan elementos o conceptos más abstractos –como las banderas, que son símbolos de países.

Para el caso maya, la dificultad para distinguir entre ambos podría encontrarse en uno de los pasajes del mito del dios del maíz, cuando interviene un tiburón que es vencido por el dios al enfrentársele. Este escualo suele representarse como parte del cinturón en la indumentaria femenina, y en ocasiones masculina, de las Tierras Bajas del Sur. El tiburón en sí mismo es un ícono, pero dentro de esta parafernalia debe interpretarse como símbolo de victoria.

Principales íconos del arte maya relacionados con la naturaleza

Como se ha comentado, muchos de los íconos que se exponen a continuación tienen su origen en la cultura olmeca y son compartidos por las principales culturas mesoamericanas –la teotihuacana, la maya y la náhuatl, entre otras–. Esta asimilación de imágenes con un significado específico para varias culturas se debe principalmente a que el ícono aludido representa y simboliza conceptos afines. También porque, en muchos casos, el ícono

adquirido es lo suficientemente representativo para incorporarse como signo escriturario, por ejemplo, el signo náhuatl de cueva es asimilado del ícono de cueva olmeca.

Los íconos compartidos y de origen tan antiguo representan los principales elementos de la naturaleza celeste y terrestre de Mesoamérica. Por eso, en las páginas siguientes rastreadremos el origen de algunos íconos mayas, observaremos la forma en qué, en muchos casos, se mezclan o derivan unos de otros y analizaremos cómo diversos significados con contextos semánticos muy distintos pueden explicarse mediante el reconocimiento de la imagen.

La montaña-cueva y el concepto cuatripartito del mundo: el cuadrilobulado

Uno de los íconos compartidos por la gran mayoría de grupos culturales mesoamericanos fue el concepto de montaña-cueva, porque consideraban que la creación del mundo tuvo lugar en una cueva (véase figura 35a).⁷³ Todavía en la actualidad, los mayas chamulas de Chiapas creen que el Sol vive habita el centro de la Tierra antes de ocupar su posición en el cielo; además, piensan que las entidades sobrenaturales encargadas de las fuerzas de la naturaleza habitan en el interior de la cueva.⁷⁴ Según la descripción que los nahuas hicieron de la creación a los españoles en el siglo XVI, ese interior es donde se originó la vida en el mundo –el lugar donde fueron creados el Sol y la Luna–.⁷⁵ En ese sentido, el concepto de montaña-cueva aún, desde los olmecas hasta los nahuas, los tres planos del universo: Tierra, centro (cueva como lugar de origen) y cielo. En definitiva, el mundo.

Desde la cultura olmeca hasta la náhuatl, el ícono de cueva es utilizado por todas las culturas mesoamericanas y se registra en forma de cuadrilobulado. Esa cueva primigenia es una entidad animada con una gran boca cuadriforme que evoluciona a lo largo del tiempo sin perder nunca su forma gráfica inicial. Por ejemplo, en la región olmeca, la presencia de personajes tallados en piedra saliendo de oquedades –cuevas– se remonta al Preclásico Medio (1200-400 a. C.), como vemos en el Monumento 20 de San Lorenzo.⁷⁶

Curiosamente, de acuerdo con Andrea Stone, dado que los olmecas estuvieron asentados en las regiones planas de Veracruz y Tabasco –rodeados por montañas– es pertinente plantear que la ideología de la cueva como espacio ritual o sagrado tuvo su origen

en un área cuyo medio ambiente contaba con una fuerte presencia de cavernas.⁷⁷ Para el año 900 a. C., la tradición de influencia olmeca había llegado por el norte hasta la cuenca de México y por el sur, siguiendo la costa del Pacífico, hasta El Salvador, pasando por Guatemala, donde se encuentra un gran número de monumentos olmecas. Stone añade que aún no se conoce el papel que desempeñaban en ese momento las cuevas en el territorio montañoso de Tuxtla (Tabasco), lugar en el que se concentró parte de la tradición olmeca.⁷⁸

En el Preclásico Medio, el sistema icónico que representa la cueva se expresa a través de un rostro esquematizado como una gran boca abierta con forma de cuadrilobulada –el Monumento 9 de Chalcatzingo contiene un ejemplo de ello– (véase figura 35b).⁷⁹ Esa gran fauce es, a su vez, la entrada y extensión de la Tierra, y está marcada por plantas que emergen de las esquinas del cuadrilobulado. El punto central o boca de estas cuatro direcciones es el conducto que permite la comunicación entre los tres niveles del mundo, la parte superior de la boca sería el cielo, mientras que la parte inferior es la Tierra.⁸⁰

Este cuadrilobulado olmeca se empleó de forma generalizada en los sistemas iconográficos de Mesoamérica para reproducir la cueva.⁸¹ Es una forma de expresar la parte por el todo y además reproduce otros significados más complejos;⁸² por ejemplo, el concepto de montaña-cueva o cueva como un todo que es representado por una gran boca abierta que permite el acceso al interior del ámbito sobrenatural.⁸³ Ese concepto de montaña-cueva primigenia como sinónimo de mundo es representado en otras ocasiones por el cuerpo de una tortuga que se alza en el centro de un espacio acuático.

Cultura olmeca

El Monumento 9 de Chalcatzingo reproduce un cuadrilobulado personificado indicado por la boca y los ojos. La boca desarticulada es una oquedad que describe la cueva como el interior y centro de la montaña. La vegetación reconocida en los cuatro vértices simboliza la Tierra en su extensión y marca las cuatro esquinas del mundo –concepción que permanece hasta la actualidad en la ideología colectiva mesoamericana–. En este caso, el cuadrilobulado fue esculpido en piedra y el tamaño del agujero central permite la entrada de un ser humano a su interior.

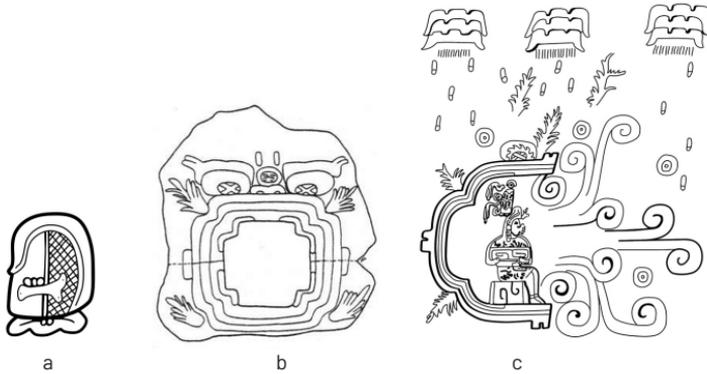


Figura 35. a) la palabra maya ch'é'n, 'cueva', en jeroglíficos, dibujo de Rebeca Bautista; b) Monumento 9 de Chalcatzingo, dibujo de Carolina Díaz, y c) Monumento 1 de Chalcatzingo, dibujo de Rebeca Bautista



Figura 36. Trono 4 de La Venta, también conocido como Altar 4, alrededor del 400 a. C. (cultura olmeca). Dibujo de Carolina Díaz

El Monumento 1 de Chalcatzingo fue tallado en la pared de un costado en el actual estado de Morelos y presenta el mismo diseño con una variación (véase figura 35c): en este caso el cuadrilobulado se reproduce en sección con la intención de mostrar a quien mora en su interior – un personaje sedente con diferentes elementos que lo relacionan con la capacidad de generar lluvia, como se verá más adelante (véase figura 36).

Otras representaciones olmecas muestran el concepto de la cueva como parte de la montaña mediante imágenes en alzado, como se observa en una placa de jadeíta.⁸⁴ En ella se aprecia la apertura de la cueva en la parte inferior, la montaña escalonada, y en la parte superior los rumbos del mundo ubicados igualmente en los vértices de una cruz siguiendo el concepto panmesamericano de montaña-cueva.

Los olmecas también reprodujeron el concepto montaña-cueva en tres dimensiones. El Altar 4 de La Venta, por ejemplo, es un trono de piedra esculpido con forma de cueva antropomorfa. La parte superior está diseñada por un friso compuesto por bandas diagonales que se asimilan con elementos celestes junto con el monstruo terrestre –jaguar-serpiente– y en el centro de la boca del monstruo se observa el ícono de bandas cruzadas que con el tiempo evolucionará al signo maya *chan*, ‘cielo’. Debajo del friso formado por el rostro del monstruo, que muy posiblemente ya fuese la forma elegida para reproducir el cielo, se encuentra la boca o entrada a la cueva. En la caverna se encuentra un personaje de alto rango portando un tocado de ave, posiblemente un gobernante sentado en posición de loto saliendo del interior después de haber realizado algún ritual. Al igual que en la imagen del monumento de Chalcatzingo, se aprecian los signos vegetales orientados a los cuatro puntos cardinales, lo cual refuerza la idea de la montaña-cueva como concepción del mundo. La entrada de acceso al interior de la montaña, a la cueva, tiene forma de bóveda de cañón –diseño prácticamente inexistente en Mesoamérica.

Importancia de la cueva

Todas estas fórmulas empleadas para reproducir la cueva presentan siempre los mismos elementos iconográficos: una boca, con o sin dientes, en la que puede haber o no un personaje y los rumbos del mundo marcados con elementos vegetales. En ellas se encuadran y ubican las acciones representadas en su interior, suponemos que de carácter mágico-religioso (véase figura 37).

Los mayas construían las cubiertas de sus edificios con bóvedas edificadas por aproximación de hileras. La bóveda de cañón es algo poco habitual en Mesoamérica, pero tal vez en el momento final de la cultura olmeca (ca. 400 a. C.) se expandió a otras regiones de Mesoamérica. Se ha llegado a esa conjetura porque también se han encontrado bóvedas de medio cañón en el interior de la Estructura II –una pirámide preclásica– de la ciudad de Calakmul, ubicada en Campeche, México. Esos patrones constructivos reproducían igualmente cuevas, pues fueron aplanadas irregularmente de forma intencional y se practicó la impresión de manos en positivo y negativo en sus paredes. Al igual que en el Altar 4 de La Venta se quiso imitar una montaña en el exterior. Como

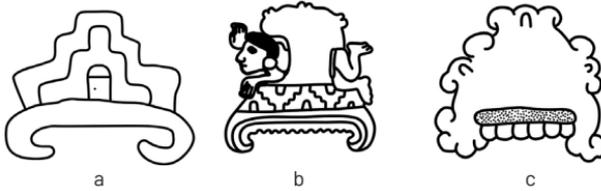


Figura 37. Ejemplos de fauces de la cueva en escritura y arte mesoamericano: a) Montaña y boca de entrada a la cueva que fue inciso en una placa olmeca que actualmente está en el Museo de Dallas Art (cultura olmeca); b) Códice Nuttall, p. 61, Posclásico Tardío (cultura mixteca-puebla), y c) representación de la montaña con la entrada de la cueva en forma de fauces dentadas (cultura náhuatl).

Dibujos de Rebeca Bautista

hemos dicho, cueva y montaña son un mismo elemento que emula el concepto de centro de mundo.

Las cuevas, en su concepción de montaña-cueva, han sido de vital importancia para los grupos mesoamericanos. Tanto porque ahí se alojan distintas entidades relacionadas con la Tierra y los fenómenos atmosféricos, como porque en ellas residen también los ancestros y el creador de todas las cosas (véase figura 38).⁸⁵ En estos espacios sagrados se celebraban bailes, rituales de paso y ceremonias que permitían la conexión con los dioses y los ancestros.⁸⁶ En su interior habita todo, ellas son el lugar del que venimos y es a ellas al lugar al que regresamos. Entre los mayas actuales perdura el concepto de montaña-cueva como una gran boca; en Yolcaba, Yucatán, por ejemplo, consideran que las entradas de las cuevas son como las fauces abiertas de un animal salvaje.⁸⁷

Fauces que son cuevas. Cielo formado por bandas y dientes

La cueva, en sí misma, es una gran boca. En ocasiones estas bocas o cuevas están enmarcadas por frisos largos formados por bandas diagonales y colmillos, como se puede observar en algunos monumentos olmecas –el Trono 4 de La Venta, es un ejemplo de ello–. En esas cuevas/bocas/mundo ocurrían todos los acontecimientos y cada cultura la expresó de forma diferente. Son espacios naturales animados, por eso se presentan con rasgos antropomorfos. En América, la mayoría de los espacios de la naturaleza están concebidos como seres animados/vivos.

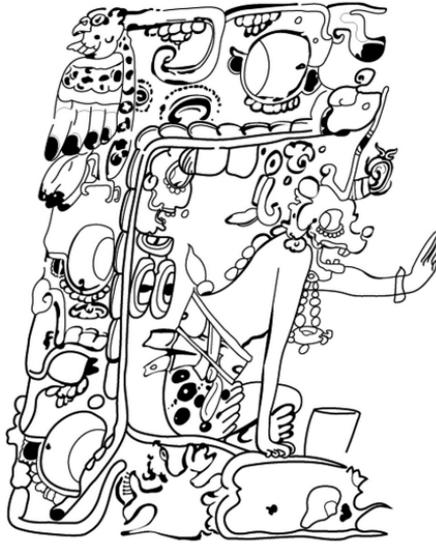


Figura 38. Detalle de la vasija K530, periodo Clásico (cultura maya).
Dibujo de Elena San José

La cultura mixe-zoque: el caso de Izapa

En la ciudad de Izapa se han recuperado una serie de monumentos y estelas con temas que siglos más tarde se reproducirán en distintos soportes del arte maya. Sabemos que esta ciudad situada en el sur del estado de Chiapas fue un enclave importante durante el siglo I de nuestra era. Aunque no es maya, su iconografía y mitos coinciden con muchos de la cultura maya. En las estelas 1 y 23, los personajes se representan en el interior de cuevas con fauces abiertas, indicadas por colmillos, dientes y bandas diagonales en la parte superior y por una superficie acuífera en la parte inferior –que muy probablemente aluda al río que toda cueva mesoamericana debe contener en su interior–. Sin ese río, sin agua, no se puede subsistir. Los monumentos de Izapa representan episodios mitológicos dentro de las cuevas de los que carecemos de una narrativa coherente, por lo que solo nos atrevemos a interpretarlos de una manera somera e hipotética.

La Estela 1 de Izapa está enmarcada por bandas diagonales y colmillos armonizados con el espacio celeste –que probablemente deriva de las mandíbulas superiores o fauces abiertas señaladas en las cavernas de la cultura olmeca–. Cobija al dios de la lluvia y el rayo, quien pesca en un espacio acuático. La Estela 23 muestra a

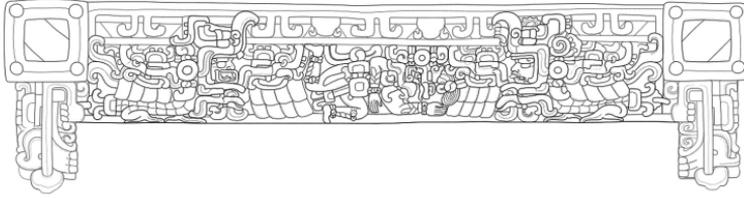


Figura 39. Friso Preclásico de la Estructura II Sub C de Calakmul (cultura maya).
Dibujo de Daniel Salazar

un ser descendente, podría tratarse del mismo dios del rayo, aunque ahí la banda celeste es el cuerpo estilizado de una serpiente de doble cabeza, entidad que desde el Preclásico viene enmarcando las cuevas, como se explica más adelante en la Estructura Sub II-C de la ciudad de Calakmul.

Cultura maya

Los mayas conservaron la tradición iconográfica empleada por los olmecas y mixe-zoques. El patrón celeste siguió siendo una gran banda con colmillos que reproduce el cielo, como se observa en el friso preclásico de la Estructura II de Calakmul (véase figura 39). Es preciso señalar que este edificio es muy anterior a las estelas de Izapa, pues se construyó alrededor al siglo IV a. C., por lo que su patrón, aunque puramente maya, debió tomarse de los modelos olmecas.

En el interior de la Estructura II, el dios Chaahk es el protagonista y está acompañado por otros seres híbridos, alados y reptilianos. El diseño de la banda formada por dientes y colmillos tan característico de Izapa se aprecia por primera vez aquí, anterior a Izapa unos 300 años, y muestra que es una tradición muy antigua vigente durante varios siglos. Con el paso del tiempo, esa banda de doble cabeza se convertirá en lo que se conoce en el área maya como banda celeste o cielo.

El cielo

El ícono de cielo varía desde el Preclásico Tardío hasta el Posclásico (1000-1546), pero no pierde su esencia distintiva. En el Preclásico suele ser representado por colmillos y bandas diagonales, según se aprecia en la parte superior de las cuevas antropomorfas vistas con anterioridad, así como en la mayoría de las estelas de Izapa.

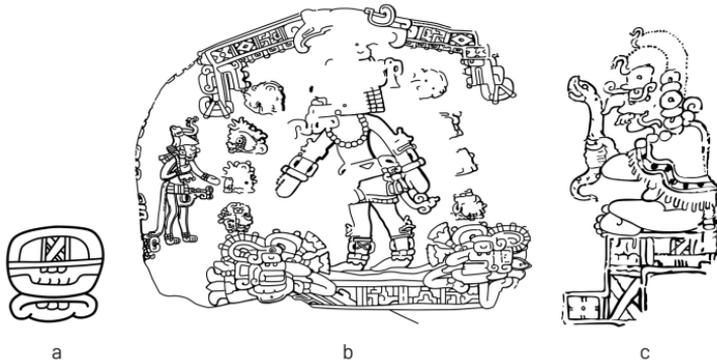


Figura 40. a) logograma CHAN, chan, 'cielo', dibujo de Rebeca Bautista; b) Altar 12 de Takalik Abaj, Guatemala, dibujo de Rebeca Bautista, y c) Chaa'k sobre una banda celeste. *Códice de Dresde*, p. 40c, dibujo de Elena San José

Un ejemplo claro de esto se encuentra en las pinturas de San Bartolo (muro oeste) y Estructura II Sub. C de Calakmul. En esencia, es una franja alargada serpentina con bandas diagonales que ocasionalmente va acompañada de volutas que se asemejan a los colmillos de serpiente. Muy probablemente, como ya se ha dicho, el ícono de cielo deriva de las serpientes con bandas en el lomo que representaban los olmecas.

En el periodo Clásico, el ícono se simplifica y se muestra mediante una franja alargada que incluye bandas cruzadas y otros que representan astros celestes, como el Sol, la Luna, Venus, et-étera. En ocasiones, esta banda celeste se traza de forma escalonada, tal vez porque busca simbolizar las nueve capas que integran el plano superior y celeste del cosmograma maya o, como advierte John Carlson, tal vez aluden banquetas en forma de cielo que señalan que la acción se desarrolla en el ámbito celeste (véase figuras 40b-c).⁸⁸ El jeroglifo de cielo maya representa uno de estos astros que contiene la banda celeste (véase figura 40a). Entre los nahuas, este ícono varía y es una banda con ojos que simboliza las estrellas.

Conforme se ha comentado arriba, pensamos que la banda celeste maya evolucionó de la cultura olmeca. Así se observa si se contrasta el Trono 4 (altar) de La Venta con la banda celeste maya del friso preclásico de Calakmul. En un momento muy temprano, en el Altar 2 de Takalik Abaj, ya se identifica un ser reptiliano

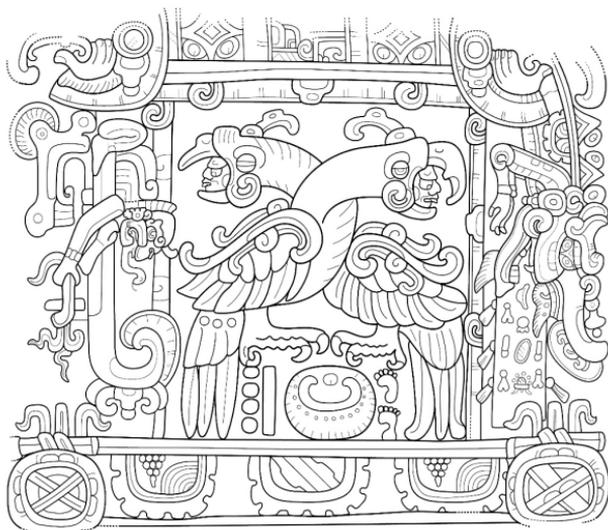


Figura 41. Fachada de la Estructura Margarita, Copán, Honduras (cultura maya).
Dibujo de Daniel Salazar

de doble cabeza con un cuerpo alargado cargado de astros que podría ser la primera banda celeste nocturna conocida (véase figura 40b). Estos astros iconográficamente se reconocen porque se representan igual que se escriben. En esos cuerpos reptilianos se identifican los signos de Luna, Sol, noche, cielo y Venus.

Las secuencias iconográficas de bandas celestes con doble cabeza que arrojan por sus bocas o cuerpo torrentes de agua – y también con nubes y lluvia – se advierten desde el Preclásico, como se ve en San Bartolo. Un patrón que se mantiene durante el Clásico Temprano, el Clásico Tardío y el Posclásico. De los varios ejemplos del Clásico Temprano, uno se recuperó del mural pintado en la Estructura 5D-Sub-10-1 de Tikal. Las nubes en forma de roleos se descuelgan del cielo al igual que el agua de lluvia en bandas en disminución. Todo parte de una banda celeste que se sustenta por cuatro postes.

Otro de los ejemplos más claros del Clásico Temprano se encuentra en la Estructura Margarita de Copán, Honduras (véase figura 41). El cuerpo celeste del dragón de doble cabeza está bordeando tres de los cuatro lados de la fachada. Su cuerpo empieza a adquirir un aspecto híbrido, formado por patas de venado, oreja de venado y ojos de estrella. Sus bocas abiertas arrojan un gran to-

rrente de agua que arrastra otros signos, como manos, flores, astros, etcétera. El mismo patrón que siguen muchos otros diseños encontrados en el área maya de etapas posteriores se ubica en la Casa E del Palacio de Palenque, el lugar de entronización de los gobernantes palencanos, como K'ihnich Janaab' Pakal –quien fue enterrado en un sarcófago de piedra rodeado por una gran banda celeste y cargado por los astros principales del cielo nocturno: Luna, Venus, noche, cielo, y también el Sol como astro nocturno, así como objetos luminosos y brillantes que aluden a los cuerpos celestes nocturnos-. El cielo se representa en gran cantidad de monumentos clásicos, como en las estelas de la ciudad de Piedras Negras, en el Usumacinta, así como Mayapán o Uxmal en el norte de la península de Yucatán, y se mantiene su forma visual hasta las representaciones de los códices posclásicos.

Representación de la lluvia y el agua

La lluvia

La precipitación pluvial es probablemente uno de los íconos más tempranos de Mesoamérica y permanece prácticamente sin cambios hasta el momento de la Conquista. De la región olmeca proceden las primeras representaciones de lluvia. En el Monumento 1 de Chalcatzingo, la lluvia se muestra cayendo de las nubes a modo de cortina de agua. Sin embargo, si observamos más detenidamente, el ícono de lluvia también se reproduce como gotas de agua independientes (véase figuras 42a-b). Las gotas de lluvia propias de los olmecas se mantienen en culturas posteriores, como la teotihuacana y la náhuatl, hasta la Colonia. En el área maya el signo *ha'al* 'lluvia' está marcado por un círculo achurado que es la nube y por las gotas en disminución que la rodean; además, tres dobles líneas marcan la precipitación –que tal vez evolucionan de las triples gotas olmecas.⁸⁹

En el área maya, la lluvia iconográficamente se representa como una sucesión de líneas paralelas horizontales y en disminución. El primer ejemplo conocido es el de las pinturas murales preclásicas de San Bartolo, en el Petén guatemalteco. Este mismo ícono formado por grupos de gotas agrupadas de tres en tres, coincide en concepto con el jeroglifo de lluvia del centro de México.

Igualmente, el agua de mar, laguna o río se representa con este mismo ícono en su forma invertida. Por tanto, nos indica el grado

de conocimiento que tenían los antiguos mayas acerca de los fenómenos meteorológicos, pues es evidente que sabían que todo era una misma agua y que conocían el proceso de condensación, formación de nubes y precipitación de lluvia.⁹⁰

Otra forma de reproducir el agua de superficie es mediante franjas onduladas en las que se insertan elementos acuáticos, como conchas o puntos que imitan gotas de agua. Esto se puede ver en la pintura mural de la Tumba 1 de la Estructura 1 de Río Azul, Guatemala, o en el andador Chiik Naab' localizado en Calakmul. La representación ondulada del agua es también habitual en la región mixe-zoque, como se aprecia en varios monumentos de Izapa. Hay que señalar que en todas las escenas nombradas donde hay lluvia, agua o una gran inundación, uno de los protagonistas es Chaahk, el dios de la lluvia, como se ve en las imágenes preclásicas de la Estela 1 de Izapa y en los murales de San Bartolo, donde en el Mural Oeste de la Subestructura 1 se muestra un cielo como el del friso de Calakmul (ca. 400 a. C.) que simula una faja larga con colmillos y bandas oblicuas en sucesión, coincidiendo su elaboración con las estelas de Izapa en torno al cambio de era. De la banda celeste cae la lluvia en forma de gotas y bandas horizontales en disminución, coincidiendo con el diseño jeroglífico de lluvia. Por tanto, el modelo no se modifica desde épocas muy antiguas manteniéndose hasta el Posclásico.

En el hueso tallado localizado en la Tumba 1 de Tikal, del gobernante Jasaw Chan K'awiil del siglo VIII, vemos al dios de la lluvia en una canoa remando mientras ayuda, en su labor de pesca, a otro dios de la lluvia que está dentro del agua. Aquí, indicada por caracolas pintadas en sección, puntos y las bandas en disminución.

En la superficie también podía ser representada como una serpiente con cuerpo de agua, una deidad conocida como Serpiente de Agua, de nombre Yax Chiit Ju'n Witz' Nah Chan, cuyo cuerpo está formado por corrientes de agua identificables por bandas de gotas de agua y caracolas en sección. Además, está emplumado y su frente y cola están anudadas con nenúfares que son mordisqueados por peces. Los nenúfares son característicos de corrientes bajas, pausadas, tranquilas, siempre limpias y con una gran cantidad de alimento para los peces, reflejo todo ello que queda en la iconografía de esta serpiente acuática.

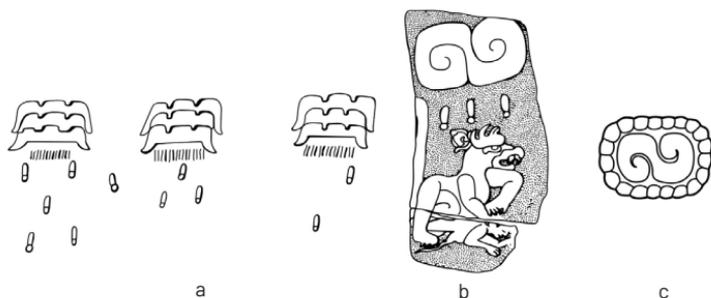


Figura 42. a) detalle de las nubes representadas en el Monumento 1 de Chalcatzingo; b) Monumento 31 de Chalcatzingo (cultura olmeca), y c) representación de nubes en el área maya. Dibujos de Rebeca Bautista

La nube

El signo *muyaal*, ‘nube’ –representado por una “S” acostada–, fue utilizado con ese significado desde las primeras representaciones conocidas del sistema escriturario olmeca.⁹¹ En el Monumento 1 de los bajorrelieves de Chalcatzingo, también conocido como El Rey, encontramos –en un contexto pluvial– la reproducción de un personaje situado al interior de una cueva cuadrilobulada, quien sujeta entre sus brazos un elemento en forma de “S” acostada, signo precursor del logograma maya **MUYAL**, ‘nube’ (véase figura 42c).⁹² El ícono varía en la cultura náhuatl, donde es representado por una serie de volutas que recuerdan a las que se muestran en el Monumento 1 de Chalcatzingo. También, dentro del área maya encontramos representaciones semejantes a estas volutas en forma de S, como vemos en las nubes que envuelven al personaje central del Zoomorfo O’ de Copán.

En la Estela D de la misma ciudad, Chaahk, por ser el dios de la lluvia y el rayo, está estrechamente vinculado con las nubes, el agua y el fuego celeste. En esta escena el signo jeroglífico de nube sustituye a su largo cabello recogido en forma de S, uno de sus distintivos desde el Preclásico hasta el Posclásico (véase figura 43). Chaahk fue representado con el cuerpo compuesto y adornado por diferentes objetos y sustancias que lo relacionan con el agua, la humedad, la niebla y la nube, como ejemplo, sus orejeras son de concha de abulón, su cuerpo en ocasiones está marcado por signos de agua y su cabello es de nube, tal y como se advierte en la Estela 1 de Izapa del periodo Preclásico (siglo I d. C.).



Figura 43. Detalle de la Estela D de Copán, Honduras, periodo Clásico, s. VIII.
Imagen del dios Chaahk. Dibujo de Elena San José

Representación de la tierra, la piedra, el pedernal y el cerro de piedra

La tierra

En el área maya, la piedra y el pedernal son dos características de la materia de la tierra que están en sintonía y relacionadas, y por eso en ocasiones se unen dentro de la iconografía para indicar que el material con el que está elaborada la pieza es de piedra y tierra. Las palabras *kab'*, en cholano, y *chab'*, en yucateco, significan 'tierra', y es uno de los signos escriturarios que aparecen en las imágenes como determinativo semántico. Es más, el signo de cerro es una síntesis de los elementos que forman la piedra y la tierra, porque, en esencia, está concebida como una gran montaña o cerro antropomorfo (véase figura 44).

La piedra y el pedernal

La piedra, *tuun* (véase figura 45a), es otro de los íconos que, aunque con ciertas diferencias regionales, tiene un origen común que hunde sus raíces en la cultura olmeca. Coincide que, en todos los almanaques mesoamericanos, uno de los días es *pedernal*. Varias piezas que contienen los elementos gráficos de la iconografía de piedra se encuentran desde la época olmeca, como se ve en el vaso de Tlapacoya. Está señalada por unas marcas rizadas a modo

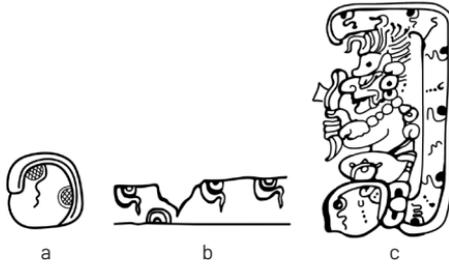


Figura 44. a) jeroglífico kab'an, 'tierra', con el signo rizado; b) banda terrestre; c) el dios Chaahk en el interior de una cueva indicada por los signos k'aban. Códice de Dresde, p. 67 (cultura maya). Dibujos de Rebeca Bautista

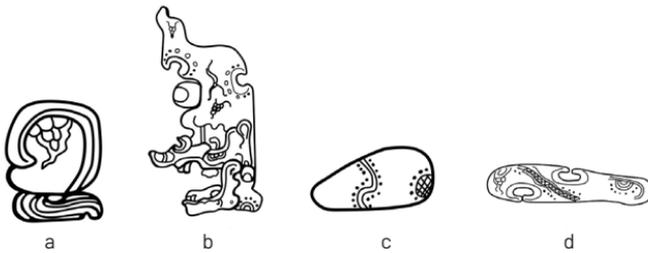


Figura 45. a) Jeroglífico tuun, 'piedra'; b) pedernal personificado; c) signo took', 'pedernal', y d) detalle del hacha del Panel de Dumbarton Oaks (cultura maya). Dibujos de Rebeca Bautista

de racimo de uvas y las formas onduladas del bandeado del pedernal, como veremos más adelante al hablar del cerro.

El pedernal, *took'* (véase figuras 45b-d), es un material muy duro dado que su principal componente es el cuarzo. La forma de representarlo es variada, como cuchillos y de manera antropomorfa, en ocasiones con rostro y siempre marcado con las líneas onduladas y punteado –que semánticamente le identifican como piedra-. Seguramente, esas líneas onduladas pueden estar en relación con el bandeado de los colores de su morfología.

Los tableros del Palacio y de los Esclavos de Palenque son buenos ejemplos para apreciar un pedernal antropomorfo que simboliza las armas de guerra. Los padres del heredero le hacen entrega de sus elementos de poder: el tocado, el escudo y el pedernal o armamento de guerra. Todas las piezas que estuvieron hechas con ese material, como puntas de flechas, hachas o cuchillos, siempre son indicados iconográficamente por las marcas de

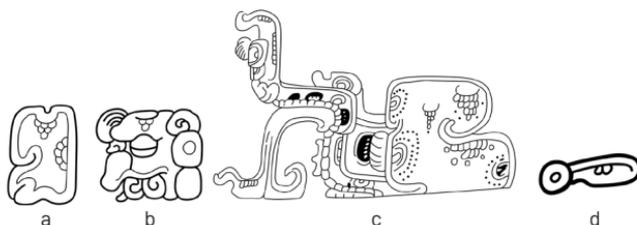


Figura 46. a) variantes del logograma witz, 'cerro'; b) cerro antropomorfo con rasgos humanos y con signos de piedra, y c) jeroglífico te', 'madera' (cultura maya).

Dibujos de Rebeca Bautista

pedernal. Una de las canteras más importantes de donde se obtenía este material está en Belice; ahí hubo talleres que produjeron cuchillos y armas que luego se exportaron y comerciaron por gran parte del territorio maya.

El cerro de piedra y tierra

El cerro es otro elemento panmesoamericano. Aunque no tenemos ejemplos de íconos de cerros olmecas, en la iconografía maya es el empleado para reproducir el signo escrito *witz* 'cerro' (véase figura 46a). Es animado, como casi todos los componentes de la naturaleza relativos a la tierra, tal y como hemos visto en párrafos anteriores con la cueva y como veremos más adelante al tratar el caso del árbol. El propio signo de cerro está formado por íconos de piedra, pedernal y agua. Y es que, como ya se ha dicho, siempre contiene una cueva en su interior y en ella debe discurrir una corriente de agua. Misma que también aparece señalada en la iconografía del cerro, principalmente en los roleos o colmillos laterales cuando se ve de frente (véase figuras 46b y 47).

El cerro es el lugar de origen y creación, así como el paraíso terrenal, un vergel de vida; por eso los gobernantes mayas se mostraban sentados en montañas mitológicas. Son cerros antropomorfos que se representan con ojos y fauces y suelen tener una hendidura en la parte superior –a veces en forma escalonada indicando que es un cerro con una cueva en su interior–. Se pueden representar de perfil, donde la probóscide del morro serpenti-forme se pronuncia, y de frente, donde son los ojos frontales los que destacan, pero en ambos casos el cerro está señalado por las marcas de puntos y una especie de racimo de uvas que en realidad son las marcas irregulares de la tierra.



Figura 47. Estela 1 de Bonampak, Chiapas. Fotografía de Isabel Hernández

La primera simbolización pintada del cerro se encuentra en los murales de San Bartolo (siglo I a. C.). Se trata de una gran boca abierta con ojos y dientes que representa la cueva en su interior; su exterior está marcado por animales, jaguares, aves, colibríes, vegetación, flores, árboles, plantas, etcétera.

Los árboles también van señalados por el signo *te'* (cholano) y *che'* (yucateco), que es el icono de madera (véase figura 46d). Se incluye en las imágenes para indicar que el material está hecho de palo o madera. Éste puede derivar, según proponen Andrea Stone

y Marc Zender, de los glóbulos de las resinas que se forman en las separaciones naturales de las cortezas arbóreas.⁹³ Sus marcas señalan no solo árboles sino todo aquello que pueda estar confeccionado con madera, así que también identifica la madera con las que se construyen las canoas, los platos y fuentes, etcétera. Por tanto, es un ícono que, pese a ser secundario en el contexto de tierra y piedra –del que estamos hablando– está semánticamente ligado a la naturaleza de la tierra y, por extensión, al cerro de donde nacen.

Estas montañas primigenias y mitológicas se representaron también en estelas, como se ve en la Estela 1 de Bonampak (véase figura 47), o en estuco en la ciudad de Palenque, pero su importancia fue tal, que se hicieron tronos con forma de cerro. Así, ver al señor sentado en un elemento cultural tan relevante debía ser imponente, como en los tronos de la Estructura IV de la ciudad de Oxtankah y en los dinteles de Tikal y Calakmul. En las ciudades de Holmul y Toniná también se encuentran cerros en frisos y monumentos, así como en las cresterías de Kohunlich.

Durante el Clásico Tardío, los cerros se volvieron elementos simbólicos y mitológicos de gran relevancia política y formaron parte de la escenografía empleada por el gobernante ante sus súbditos. Así, además de todos los monumentos citados, también se edificaron estructuras completas cuyas fachadas eran auténticas fauces abiertas por donde se exhibía el soberano, como se aprecia en las fachadas zoomorfas de las ciudades de Chicaná y Hormiguero, en la región Río Bec-Chenes de Yucatán.⁹⁴

* * *

Como hemos señalado, la escritura maya es muy icónica y permite que visualmente se identifiquen en las imágenes signos que funcionan como clasificadores; los cuales ayudan al observador a entender el material del que está realizada la pieza –como se ha visto con la madera o la piedra–, hasta llegar a diferenciar el pedernal como un material concreto empleado solo para algunos objetos bélicos. La lluvia, las nubes o el mismo cielo cargado de astros siguen, desde el inicio de las imágenes, unos cánones establecidos que, aunque variaron y se modificaron con el paso del tiempo, transmitían un contenido semántico e información que permanecieron inalterados.

IV

Introducción a la escritura maya

En la región sureste de Mesoamérica encontramos varios monumentos tallados cuyas inscripciones confirman una tradición escrituraria anterior a la de los mayas. Hemos visto en páginas precedentes que muchos de estos monumentos fueron elaborados siglos antes de que las capitales mayas registraran los principales acontecimientos políticos y religiosos de sus gobernantes. Entre 1800 y 1000 a. C., durante el periodo Preclásico Temprano (2500-1200 a. C.), surgieron sociedades complejas y jerarquizadas en la zona nuclear olmeca y, con ellas, los primeros ejemplos de escritura en las cabezas colosales de San Lorenzo Tenochtitlan, fechadas para 1400 y 1200 a. C.⁹⁵ Dos siglos después encontramos escritura en la periferia de la zona olmeca, como el Monumento 3 de Ojo de Agua, tallado alrededor del año 1000 a. C. (véase figura 18). Es muy probable que desde sus orígenes la escritura olmeca fuera de carácter logosilábico, no obstante, dado el reducido corpus que tenemos a nuestra disposición, no ha sido posible descifrarla.

Con el transcurso de los siglos, la escritura trascendió sus fronteras de creación y durante el Preclásico Tardío, entre 400 a. C. y 250 d. C., varios grupos mesoamericanos adoptaron el sistema inventado por los olmecas y lo modificaron para escribir sus propios idiomas, como el epiolmeca, el maya, el de la costa pacífica de Guatemala y el zapoteco, todos a través del empleo de signos figurativos. Fue durante esta época que se registró por primera vez el sistema numérico y posicional de la cuenta larga en la Estela 2 de Chiapa de Corzo (de 36 a. C.) y en la Estela C de Tres Zapotes (de 32 a. C.) –ambas pertenecientes a la escritura epiolmeca–, en cuyas pocas inscripciones se han identificado alrededor de doscientos grafemas que apuntan a un sistema de carácter logosilábico.⁹⁶

La escritura maya

Los textos jeroglíficos que se conservan de la civilización maya, especialmente los inscritos en grandes monolitos, son parte fun-



Figura 48. Estela 2 de Aguateca, Guatemala. Fotografía de María Elena Vega

damental de esta antigua cultura (véase figura 48). Considerados como una expresión notable del arte de los pueblos mesoamericanos, los jeroglíficos no solo fueron ornamento, si no sobre todo registro de las actividades políticas y rituales mayas, de tal suerte que hoy constituyen fuentes documentales primarias e invaluable en el estudio de esta sociedad.

Entre los siglos v y x de nuestra era se elaboraron la mayoría de las inscripciones que hoy se conservan; sin embargo, sus orígenes se remontan al siglo III a. C., cuando fueron escritos los textos del interior de la Estructura Sub-v de la ciudad de San Bartolo, en Guatemala.⁹⁷ El uso de la escritura maya no estuvo restringido a la época previa a la Conquista española, pues aún la encontramos en el *Códice de Madrid*,⁹⁸ así como en la obra del fraile franciscano Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*.⁹⁹



Sabemos que algunos misioneros católicos llegaron a alcanzar cierto grado de conocimiento sobre los jeroglíficos mayas. Así lo testifica fray Antonio de Ciudad Real, quien hacia 1589 afirmaba: “Estas letras y caracteres no las entendían sino los sacerdotes de los ídolos (que en aquella lengua se llaman *ah kines*) y algún indio principal; después las entendieron y supieron leer algunos frailes nuestros, y aun las escribían”.¹⁰⁰ Y 108 años más tarde fray Andrés de Avendaño y Loyola, refiriéndose a los itzáes del Petén, afirmaba: “ya lo tenía yo leído en sus papeles antiguos y visto en los *anahtees* que usan, que son unos libros de cortezas de árboles, bruñidos, y dados con yeso. En los cuales <,> tienen por figuras <,> y caracteres pintados <,> pronosticados sus sucesos futuros”.¹⁰¹ Asimismo, hallamos restos de la escritura maya hasta principios del siglo XIX en el *Códice Pérez*, compendio de documentos mayas que proceden de Maní, Peto y Ticul.¹⁰²

Hoy en día, la escritura jeroglífica maya constituye el sistema mejor comprendido de todos los que fueron utilizados en Mesoamérica y presenta el corpus más extenso de textos. Aunque resulta difícil precisar el número total de documentos, se considera que abarca alrededor de ocho mil inscripciones, registradas en piedra, madera, hueso, concha, cerámica, estuco y jadeíta, tanto en escultura monumental como en objetos portátiles, figurillas, sangradores, máscaras, joyería, agujas, lavapinceles, vasos para tomar cacao y platos para desayunar. Para nuestro aprovechamiento permanecen algunos ejemplos pintados en muros y paredes de cuevas, así como algunos códices extensos fabricados en fibra vegetal.

Los investigadores definen la escritura maya como jeroglífica, dado que la gran mayoría de sus signos son figurativos; es decir, representan plantas, animales, partes del cuerpo humano, objetos, entre otras cosas. Es un sistema logosilábico mixto que combina tanto los signos palabra que representan lexemas, como los signos fonéticos que transmiten sílabas abiertas y los signos de notación, por ejemplo, los numerogramas (véase figura 49).

La escritura maya aparece mayormente en las Tierras Bajas que abarcan los estados mexicanos de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Chiapas, así como los países de Belice, Guatemala y un parte de Honduras. A finales del Preclásico Tardío, entre el 100 a. C. a 250 d. C., y en el Clásico Temprano (250-600) encontramos escasos ejemplos de la escritura en el altiplano de Gua-



Figura 49. Detalle de la Estela 8 de Dos Pilas, Guatemala.
Fotografía de María Elena Vega

temala (Kaminaljuyú) y en la costa del Pacífico (Takalik Ab'aj).¹⁰³ Hay pocos hallazgos de escritura fuera del área maya –en los centros de Tula y Teotihuacan.

La lengua de la escritura maya

Durante mucho tiempo se pensó que los jeroglíficos debían leerse en el idioma maya yucateco, la lengua mayense de Tierras Bajas mejor documentada durante la época colonial. Dicha visión comenzó a transformarse a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando el arqueólogo inglés J. Eric S. Thompson señaló la importancia de los idiomas cholanos para los estudios epigráficos. Entre 1980 y 1990, la epigrafía estuvo caracterizada por una dicotomía geográfica entre las lenguas yucatecanas que se asumían para las inscripciones de las Tierras Bajas septentrionales y las cholanas que se presumían para los textos de las Tierras Bajas centrales (véase figura 50). Esta dicotomía permitió avances significativos, como la identificación de algunos rasgos fonológicos en los textos mayas que son característicos de las lenguas cholanas; entre los más importantes están el cambio de *ee a *i y de *oo a *u: *chij*, ‘venado’; *b'ih*, ‘camino’; *muuch*, ‘sapo’; *suutz'*, ‘murciélago’; *tuun*, ‘piedra’ y *ʔuun*, ‘aguacate’, entre otros.¹⁰⁴

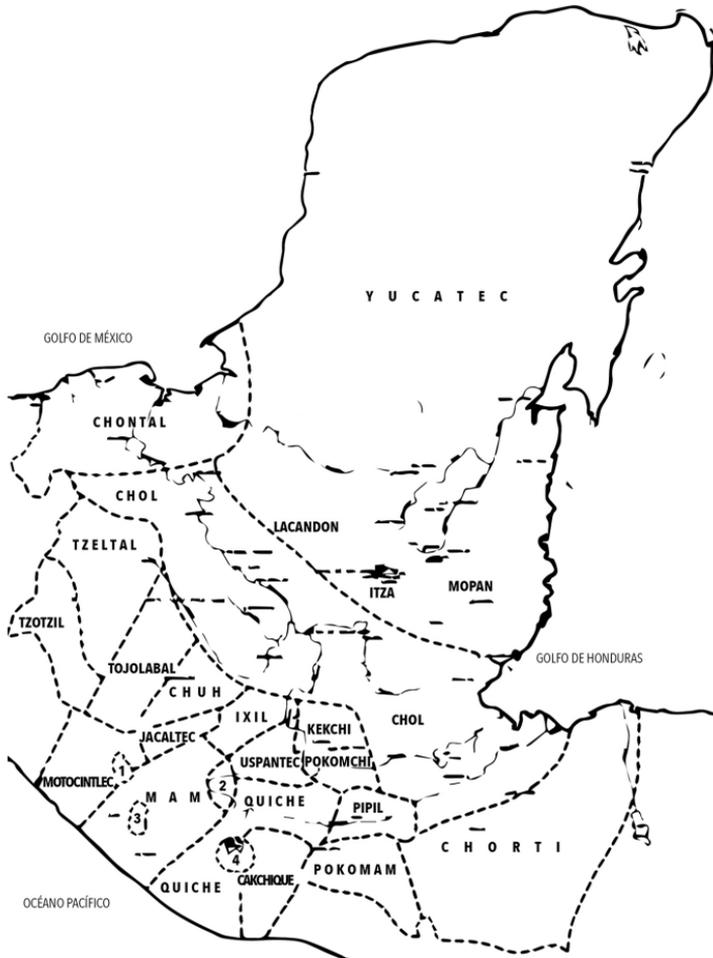


Figura 50. Mapa del área maya que muestra la distribución de los idiomas mayas.
Dibujo de Rebeca Bautista basado en Inga Calvin

El avance epigráfico permite reconocer varios rasgos fonológicos, léxicos, morfológicos y sintácticos de la lengua jeroglífica maya. Dejando de lado argumentos de índole geográfica, que no toman en cuenta la posibilidad de desplazamientos demográficos a lo largo de la historia, desde hace dos décadas se ha propuesto que se trata de una lengua con filiación cholana oriental; es decir, estrechamente emparentada con el choltí colonial y el chortí moderno. Hoy en día esta lengua muerta se denomina *maya clásico* o *maya jeroglífico*.¹⁰⁵

Los sonidos del maya jeroglífico

Las convenciones que se utilizan para representar y analizar las lecturas de signos jeroglíficos son las siguientes. Se emplea una versión práctica del alfabeto fonético americano; los símbolos que difieren del alfabeto fonético internacional (IPA) son: b' = /b/, x = /ʃ/, j = /x/, tz = /ts/, ch = /tʃ/ y = /j/. Cuando la vocal es larga, se dobla la letra correspondiente, ii = /i:/. Los símbolos que difieren de la ortografía del castellano son: /ʔ/, /'/, /x/, /tz/ y /h/.¹⁰⁶

El primer símbolo /ʔ/ indica el sonido del cierre glotal, cuya aproximación en castellano puede obtenerse cuando se para el flujo de aire entre dos vocales; por ejemplo, al llamar la atención de un niño para que no haga algo indebido decimos “aa” y es exactamente este sonido que separa dos vocales “a” en dicha expresión. Por su parte, el apóstrofe /' / indica la glotalización de las oclusivas, es decir, cuando éstas se pronuncian en combinación con cierre glotal: p', t', k', tz' y ch'. Debemos notar que en el carácter fonético la oclusiva b' es diferente de p', t', k', tz' y ch', porque no se trata de una eyectiva, sino de una implosiva.¹⁰⁷ El símbolo /x/ indica una fricativa palatoalveolar sorda, como en inglés *shark*; /tz/ señala una africana dental, como en *pizza* del español de México, mientras que la /h/ indica una fricativa glotal, como en inglés *home* o *house*.

Inventario de signos

El número exacto de los caracteres que conforman la escritura maya es difícil de calcular debido a la complejidad gráfica del sistema. Se reconocen alrededor de 800, pero su uso varió a lo largo de los siglos y en diferentes regiones. Tampoco debe olvidarse que aún no se conocen todos los signos de este sistema. Según algunos autores, en el mismo siglo y en el mismo sitio, se emplearon entre 300 y 400 caracteres, de manera similar a otros sistemas logosilábicos del mundo.¹⁰⁸ El signario maya incluye las siguientes clases funcionales: signos fonéticos o silabogramas, signos palabra o logogramas, signos de notación –incluyendo numerogramas–, un signo de iteración, un signo diacrítico y un signo de puntuación.

Silabogramas

Son grafías que transmiten secuencias fonéticas que carecen de significado léxico (véase figura 51). Los estudios epigráficos han revelado que los antiguos escribas mayas usaron silabogramas

| | | | | | | | | | |
|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| h | | | | | | | | | |
| ch' | | | | | | | | | |
| ch | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |
| br | | | | | | | | | |

A

| | n | p | pe' | s | t | t' | tz | tz' | w | x | y |
|---|---|---|-----|---|---|----|----|-----|---|---|---|
| a | | | | | | | | | | | |
| o | | | | | | | | | | | |
| u | | | | | | | | | | | |
| e | | | | | | | | | | | |
| o | | | | | | | | | | | |

B

Figura 51. A, B. Silabario maya. Basado en David Stuart y editado por María Elena Vega y Albert Davletshin y. Dibujos de Liliana González

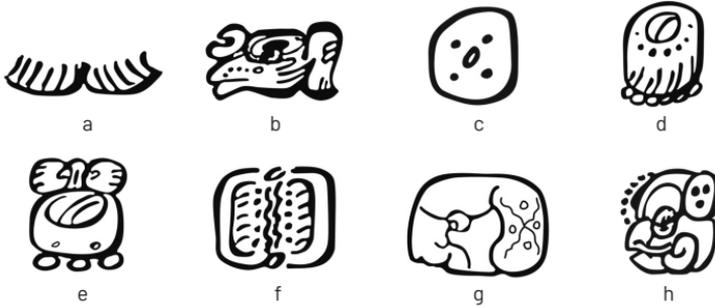


Figura 52. Ejemplos de silabogramas que carecen de un origen acrofónico evidente. Dibujos de Rebeca Bautista

con valores de lectura que representan una consonante más una vocal; en otras palabras, sílabas abiertas CV. Algunos silabogramas son acrofónicos, es decir, derivan su lectura de los primeros sonidos de la palabra que corresponde al objeto representado por el signo, como el signo *ka*, el cual representa la aleta del pez y proviene de la voz *kay*, ‘pez’, o el silabograma *chi* que muestra la cabeza de un venado, *chij*, ‘venado’ (véase figuras 52a y 52b).

Otros silabogramas carecen de un origen acrofónico evidente, algunos son diseños abstractos – como los signos *b'i*, *b'a*, *ma*, *sa*–, mientras que otros, figurativos, son imágenes reconocibles que no encuentran su explicación en el léxico maya – como el signo *pe* que dibuja una cabeza de conejo o el signo *æ*, la cabeza de un sapo, entre muchos otros– (véase figuras 52c-h). Estos últimos podrían deberse al hecho de que los mayas desarrollaron su escritura a partir de otra, inventada para un idioma distinto, por ejemplo, una lengua mixe-zoqueana, y es ahí donde hay que buscar el origen acrofónico de estos signos. Es importante mencionar la similitud gráfica que existe entre los pares de los silabogramas *ma* y *b'a*, *mu* y *b'u*, *ka* y *k'a*, entre otros, porque en las lenguas mixe-zoqueanas no se contrastan las labiales oclusivas sonoras y nasales (*b* y *m*), ni las consonantes planas y glotalizadas (*t* y *t'*, *k* y *k'*, *tz* y *tz'*, *ch* y *ch'*) (véase figura 53).¹⁰⁹ A diferencia de los idiomas de la familia mixe-zoqueana, la lengua de las inscripciones mayas contiene un contraste entre la aspirada velar /j/ y la aspirada glotal /h/, hasta que dicha distinción comienza a colapsar entre los años 711 y 731 en las regiones de Belice y el Petén oriental, y después del año 731 en las zonas del Motagua y del Usumacinta.¹¹⁰

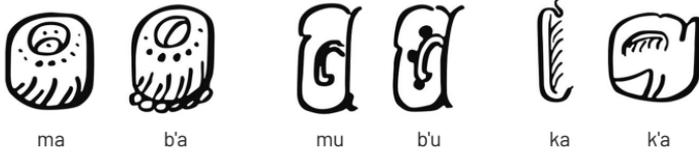


Figura 53. Ejemplos de silabogramas semejantes entre sí. Dibujos de Rebeca Bautista

Logogramas

El signario maya presenta numerosos logogramas que corresponden a las raíces nominales, adjetivales o verbales y pocas a palabras derivadas (véase figura 54). El logograma **K'AK'**^{FUEGO} codifica el sustantivo *k'ahk'*, 'fuego', y el signo **CHAK'**^{ROJO} la raíz adjetival *chak*, 'rojo'. En el logogramario encontramos, entre muchas otras, las raíces verbales **HUL**, *hul-*, 'venir (a tal lugar)', **TZAP**, *tz'ap-*, 'insertar o plantar algo' y **CHUM**, *chum-*, 'estar sentado'. De las palabras derivadas podemos mencionar las siguientes: **B'ALAM**, *b'ahl-am*, 'jaguar', literalmente 'el animal que se esconde'; **K'INICH**, *k'ihn-ich*, 'incandescente', literalmente 'muy caliente', y **YOP'AT**, *yop-^aaat*, nombre del dios de la lluvia, literalmente 'pene foliado' (véase figura 55).

Muchos logogramas representan precisamente lo que denotan. Así, la imagen de una cabeza de mujer funciona como el logograma **IXIK**, *ixik*, 'mujer', mientras que la cabeza de un quetzal codifica el signo palabra **K'UK'**, *k'uk'*, 'una especie de ave (*Pharomachrus mocino*)'. Sin embargo, varios logogramas no representan nada reconocible, por ejemplo, **IK'**, *ik'*, 'viento' (véase figura 56). Además, la iconicidad maya no siempre es transparente y es, en cierto sentido, abstracta.

Signos de notación

Éstos representan conceptos técnicos de ciertas áreas del conocimiento, así como numerogramas y signos del calendario sagrado de 260 días; por ejemplo: **WAXAK**, *waxak*, 'el noveno de veinte numerales básicos'; **IMUX**, *imuux*, 'el primero de veinte signos de día', o **CHAK**, *chaahk*, 'el decimonoveno de veinte signos de día'. Los signos de notación se parecen a los logogramas en el sentido de que poseen dos valores de lectura: uno notacional y otro fonético con la estructura de un morfema léxico o una palabra compuesta, un ejemplo de esto es **HO²LAJUN**, *ho²laju²n*,

| SIGNOS RECTANGULARES | | | |
|----------------------|-------|--------|-------|
| | | | |
| ʔAJ | CHAK | CH'AK | ʔEB' |
| | | | |
| ʔEK' | HULʔ | HULʔ | HUL |
| | | | |
| HUN | ITZAM | JUKUB' | K'AK' |
| | | | |
| K'INICH | K'UH | K'UH | K'UH |
| | | | |
| LEMʔ | NAB' | NAH | NAL |
| | | | |
| PAʔ | PAT | SAK | TAJ |
| | | | |
| TEʔ | TIʔ | TOK | TOK' |
| | | | |
| TOK' | YAX | | |

Figura 54 (páginas 88-98). Signos logográficos mayas.
 Compilado y editado por María Elena Vega y Albert Davletshin.
 Dibujos de Liliana González

| SIGNOS SIMPLES | | | |
|----------------|------------|------------|-------|
| | | | |
| ʔAK' | ʔAK'AB' | ʔALʔ/ʔAYʔ | ʔAT |
| | | | |
| B'AJ | B'IX | CHAM | CHAN |
| | | | |
| CHIT | CH'EN | CH'EN | CH'EN |
| | | | |
| HAʔ | HAB' | HIX | HUL |
| | | | |
| HUN | HUN | ʔIK' | ʔIK' |
| | | | |
| JAL | JAN/JANAB' | KAB'/CHAB' | KAJ |
| | | | |
| MUT | K'AN | K'IN | ? |
| | | | |
| MAN | MUYAL | NEN | XAKʔ |

Figura 54 (páginas 88-98)

SIGNARIO MAYA

| SIGNOS SIMPLES | | | |
|----------------|-----------|--------|------|
| | | | |
| NIKTE? | ?OL/WAJ | PAKAL | PET |
| | | | |
| PIT | TAK | TAL | TAN |
| | | | |
| TAN | TUN | TZAM | TZAM |
| | | | |
| TZ'AK | ?UH/WINAK | ?UN | WAY |
| | | | |
| WINAK | WITZ | YIK'IN | |

| SIGNOS FIGURADOS SIMPLES | | | |
|--------------------------|--------|-------|-------|
| | | | |
| ?AN | CH'AB' | CH'AJ | KOHAW |
| | | | |
| MUT?/K'UK? | LAK | LAKAM | NOH |
| | | | |
| ?OM | SIP | YOTZ | |

Figura 54 (páginas 88-98)

| CABEZAS HUMANAS | | | |
|-----------------|-------|-------------|--------|
| | | | |
| ʔAJAW | ʔAJAN | CH'AHOM | HUN |
| | | | |
| ʔIX/ʔIXIK | ʔIXIM | KAB'/CHAB' | K'AY |
| | | | |
| ʔOL | TIWOL | WINAK/WINAL | XIB' |
| | | | |
| ʔUK' | WEʔ | YAʔ | NU...? |

| CRÁNEOS | | | |
|---------|---------|-------|------|
| | | | |
| B'AK | CHAK | CHAM | CHAM |
| | | | |
| JOL | ʔICH'AK | K'AK' | SAK? |
| | | | |
| ʔUH | TOK' | T'AB' | WAʔ |
| | | | |
| CHAPAT | KUKAY | MAS | |

Figura 54 (páginas 88-98)

| CABEZAS SOBRENATURALES | | | |
|------------------------|-------------|------------|------------|
| | | | |
| ʔAKAN | ʔAL/ʔAY? | CHAK | CHUWAJ? |
| | | | |
| ʔIZAM | ʔIZAM-KOKAJ | KALOMTE? | K'AWIL |
| | | | |
| K'IN | K'INICH | K'UH | MAM |
| | | | |
| SIP | TE? | Tl? | TUN |
| | | | |
| T'AB' | ʔUHMAN? | WAY | WITZ' |
| | | | |
| YOP'AT | DIOS "GI" | "REMERO 1" | "REMERO 2" |

Figura 54 (páginas 88-98)

| MANOS | | | |
|------------|-------|------|-------|
| | | | |
| CH'AM/K'AM | CH'OK | HUL | JATZ' |
| | | | |
| K'AB' | K'AL | NAB' | ?OCH |
| | | | |
| PUK? | PUT? | TAY? | TZAK |
| | | | |
| TZUTZ | YAL | YUK | ? |

| PARTES DEL CUERPO HUMANO | | | |
|--------------------------|---------|---------|-------|
| | | | |
| ?AHN?/B'IX? | ?AT | B'AK | CHAK |
| | | | |
| CHUM | CH'ICH' | ?ICHAN | ?ILA |
| | | | |
| SIM | ?UH/HUT | ?UH/HUT | ?UNEN |
| | | | |
| TI? | ?UK | WE? | |

Figura 54 (páginas 88-98)

| ANIMALES | | | |
|----------|--------|----------|-------|
| | | | |
| ʔAHK' | ʔAHIN | ʔAJAW | B'AH |
| | | | |
| B'ALAM | B'ATZ | CHAN/KAN | CHIK |
| | | | |
| CHIT | CHITAM | CH'AMAK | ʔEHM |
| | | | |
| HIX | KEKEN | KELEM | KOJ |
| | | | |
| MAX | ʔOK | SIJ | SUTZ' |
| | | | |
| TELECH | TIL | T'UL | TZUTZ |
| | | | |
| TZ'ʔ | WAʔ | WAW | WAYIS |
| | | | |
| WELʔ | WINAK | XOK | YAKʔ |
| | | | |
| YOK'INʔ | | | |

Figura 54 (páginas 88-98)

| PARTES DE CUERPO ANIMAL | | | |
|---|---|---|---|
|  |  |  |  |
| ʔAHK' | ʔAT | ʔICH'AK | KOKAN |
|  |  |  |  |
| K'Aʔ | K'EWʔ | MAK | MAY |
|  |  |  |  |
| MUK'IJʔ | ʔOCH | WAY | XUKUB' |

Figura 54 (páginas 88-98)

SIGNARIO MAYA

| AVES | | | |
|------|--|--|--|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Figura 54 (páginas 88-98)

| SIGNOS COMPLEJOS | | | |
|------------------|-----------|-----------------|--------|
| | | | |
| AAW | AJ | AKAN | CHUWEN |
| | | | |
| EB' | EL | HAAL | HUL? |
| | | | |
| JOY | JUB' | IK' | KAJ |
| | | | |
| KALOMTE? | K'A? | KAB'A? | K'AK' |
| | | | |
| K'AWIL | LAM | LOK' | MUK |
| | | | |
| NAB' | NAL | NICH'AN?/MIJIN? | OTOT |
| | | | |
| PAN? | PAS/PASAJ | PAS | PAT |
| | | | |
| PAX | PIT | PUL | PUT? |

Figura 54 (páginas 88-98)

| SIGNOS COMPLEJOS (CONT.) | | | |
|---|---|---|---|
|  |  |  |  |
| SA? | SIB'IK | SIP | TE? |
|  |  |  |  |
| TI? | T'AB' | TZIM? | TZAK |
|  |  |  |  |
| TZAK | TZAK | TZ'AP? | ?UK' |
|  |  |  |  |
| WAYIS | WE? | WI? | WINAKHAB' |
|  |  |  |  |
| YET | "JUEGO DE PELOTA" | "REMERO 1" | "REMERO 2" |

Figura 54 (páginas 88-98)

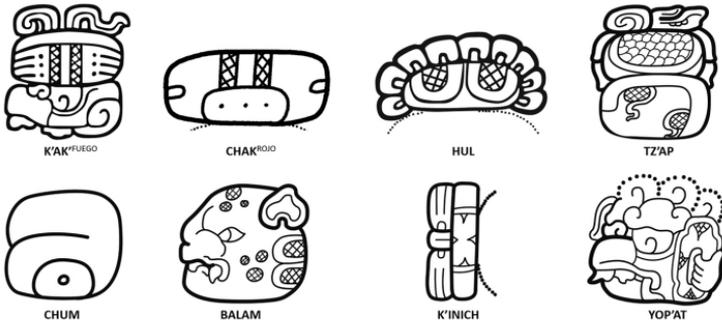


Figura 55. Ejemplos de logogramas de raíces nominales y palabras derivadas.
Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 56. Ejemplos de logogramas. Dibujos de Rebeca Bautista

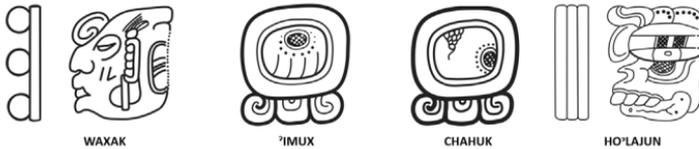


Figura 57. Ejemplos de signos de notación. Dibujos de Rebeca Bautista

'quince', literalmente 'cinco más diez' (véase figura 57). Sin embargo, los signos de notación no se complementan fonéticamente y no se substituyen por deletreos silábicos, salvo casos excepcionales.¹¹¹

El signo de iteración

En el inventario maya encontramos signos que presentan dos puntos.¹¹² Éstos aparecen en los deletreos que se pueden escribir con dos signos silábicos idénticos, aunque uno no esté presente en el mismo deletreo, y debe tenerse en cuenta que el segundo puede estar ausente.¹¹³ De esta manera, la palabra *kakaw*, 'chocolate', está atestiguada como *ka-ka-wa*, ²*ka-wa*, ²*ka-ka-wa* y *ka-wa*,

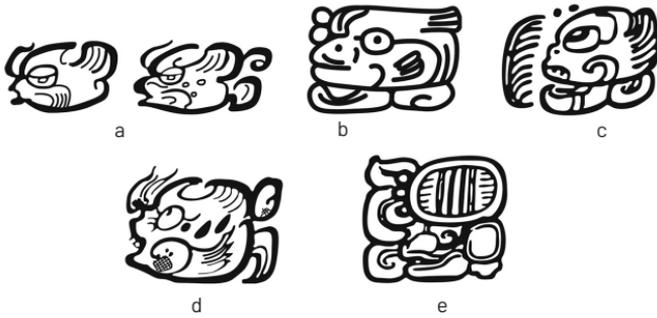


Figura 58. Ejemplos de signos de reiteración. Dibujos de Rebeca Bautista

y la palabra *k'ahk'*, 'fuego', puede escribirse *k'a-k'a*, ²*k'a*, *K'AK'* y ²*K'AK'*. Debe mencionarse que el signo de iteración puede encontrarse en cualquier lugar del bloque jeroglífico y no necesariamente cerca del signo fonético correspondiente (véase figura 58).

El signo diacrítico

El único signo diacrítico de la escritura maya es el cartucho de los días del calendario sagrado de 260 días *tzolk'in*.¹¹⁴ El cartucho indica que el signo inscrito dentro tiene un valor de lectura específico, pues se sabe que muchos signos del calendario sagrado se leen diferente en contexto calendárico; así, por ejemplo, el logograma **HA**²AGUA se utiliza para escribir el primer día del calendario sagrado –que según las evidencias lingüísticas es ²*imuux-*, entre varios otros. El uso de dicho signo diacrítico es opcional, es decir, no está presente en todos los deletreos de los días del calendario sagrado.

El signo de puntuación

El único signo de puntuación identificado hasta ahora es el signo de espacio –el cual separa los bloques jeroglíficos donde varios signos están escritos en ligadura– y funciona de la misma manera que el espacio en la ortografía moderna del español.¹¹⁵ Desde el punto de vista lingüístico, el espacio marca fronteras entre palabras sintácticas; es decir, constituyentes de oración, de tal manera que un sustantivo y el adjetivo que lo califica se escriben juntos, así como un verbo y el adverbio correspondiente o un verbo transitivo y el sustantivo incorporado.¹¹⁶ El espacio de la ortografía española

difiere en el sentido de que no marca fronteras entre las palabras sintácticas sino fonéticas, definidas por el acento primario.

De acuerdo con lo expuesto arriba, el espacio influye en la interpretación de los deletreos jeroglíficos. Veamos la secuencia **ya-YAL-la** en los siguientes casos: dentro del bloque jeroglífico **TAJ-ya-YAL-la-CHAN-K'INICH**, *Tajyal Chan K'ihnich*, 'el dios del Sol resplandece en el Cielo', donde **ya-YAL-la** se utiliza para deletrear un sufijo, mientras que siendo un bloque independiente se lee *y-al*, 'su hijo (de ella)'.

Convenciones de transliteración y transcripción

En la tradición epigráfica mesoamericana, los valores de lectura de los signos (transliteración) se presentan en negritas, en el caso de logogramas en **MAYÚSCULAS** y en el caso de silabogramas en **minúsculas**. El guion "-" indica que dos signos se escriben juntos en ligadura, mientras que el espacio " " marca fronteras entre bloques jeroglíficos. Algunos signos poseen dos o más valores de lectura y, cuando es necesario, éstos se indican separados por la barra oblicua "/". En casos pertinentes el valor logográfico de un signo palabra se indica ^{EN MAYÚSCULAS} en superíndice. La pronunciación reconstruida de un deletreo, es decir, la transcripción, se da en *cursivas*. Los deletreos **B'ALAM**^{JAGUAR}, **B'ALAM**^{JAGUAR}-**ma** y **b'a-la-ma** se leen como *b'ahlam* 'jaguar'. Sin embargo, el mismo signo **to/TOK**^{NUBE} proporciona dos valores de lectura diferentes en los deletreos **yo-to/TOK-ti** *yotoot* 'su casa' y **CHAK**^{ROJO}-**to/TOK** *chaktok* 'de color rojo nebuloso'.

Compartimos el punto de vista de que los valores de lectura logográficos no distinguen entre vocales cortas, largas, aspiradas y glotalizadas y que, por lo tanto, debemos practicar una transliteración amplia.¹¹⁷ Los signos de vocal inicial se dan con el cierre glotal al principio porque los valores de lectura no son fonológicos, sino fonéticos.¹¹⁸

Hay dos observaciones a favor de este punto de vista. La primera es que las vocales largas se acortan cuando no están al final de la palabra y los mismos logogramas se utilizan para escribir raíces con la vocal larga que no llevan sufijos y las formas sufijadas donde se espera una vocal corta, como lo constatamos comparando los deletreos **yo-OK-ki**, *y-ook*, 'su pie', y **yo-ko-b'i-li**, *y-okb'il* 'su pedestal'. La segunda es que los mismos logogramas se utilizan

para escribir las formas verbales activas y pasivas que se diferencian por medio de la aspiración vocálica, como lo vemos en el caso de los deletreos ?u-K'AL-wa , ?uk'alaw , 'lo presentó', y K'AL-ja , k'ahlaj , 'fue presentado'.

Recursos escriturarios

Un recurso escriturario es el empleo de signos que no se leen con su propio valor de lectura, pues ayudan a interpretar las lecturas de los signos que están a su alrededor. El único recurso escriturario implementado con frecuencia en la escritura es la complementación fonética –cuando un signo fonético se utiliza para indicar o aclarar la lectura de un signo palabra repitiendo su valor fonético de manera parcial–. En la escritura contemporánea del español empleamos el mismo principio, aunque no es frecuente; un ejemplo lo tenemos en la expresión 1º, 'primero', donde el signo fonético **o** ayuda al lector a elegir entre diferentes lecturas del numerograma 1: **UNO** y **PRIMERO**.

En la escritura maya, los complementos fonéticos pueden ser iniciales, como **wa-WAJ**, o finales, **WAJ-ji**, para el caso de la palabra *waaj*, 'tamal (cochito)'. Dichos complementos ayudan al lector a desambiguar la lectura, pues el logograma **WAJ**^{TAMAL} también posee el valor logográfico $\text{?OL}^{\text{CORAZÓN, CENTRO}}$ (véase figura 59a). Es importante señalar que los complementos fonéticos no solo se usan cuando los logogramas tienen más de un valor de lectura, sino que también se emplean para recordar la lectura de un signo determinado, como en el caso **K'IN-ni**, k'in , 'día'.

Los complementos fonéticos iniciales son menos comunes que los finales y se restringen a los signos silábicos con el cierre glotal (?) y las aproximantes labial (**w**) y palatal (**y**). Además, los complementos finales son más frecuentes en deletreos de ciertas palabras, como ?OTOT-ti , ?otoot , 'casa'; **K'AWIL-la**, K'awil , 'dios del rayo', y **CHAK-ki**, chaahk , 'trueno' (véase figuras 59 b-c).¹¹⁹

La complementación fonética es un recurso muy útil en el desciframiento. Si tenemos en cuenta que los logogramas son los únicos signos que reciben complementación y, además, que los silabogramas exclusivamente pueden operar como complementos, tenemos entonces que la observación rigurosa de su funcionamiento nos permite conocer cuáles de ellos son logogramas y cuáles silabogramas. Asimismo, nos posibilita identificar lectu-

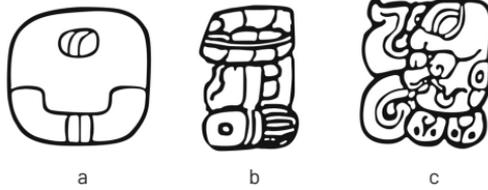


Figura 59. Ejemplos de complementación fonética final. Dibujos de Rebeca Bautista

ras fonéticas desconocidas, por lo menos parcialmente, cuando uno de los signos se conoce, ya sea el signo que funciona como complemento o el complementado.¹²⁰

Orden de lectura de la escritura maya

En la escritura maya los signos se ordenan dentro de bloques jeroglíficos, cada uno compuesto al menos por un signo y máximo seis, como la frase **ti-sa-ja-la-li**, *ti sajlil*, ‘en el oficio de *sajal*’, escrita en un bloque jeroglífico. En Chichén Itzá existen ejemplos de bloques con hasta once signos en las inscripciones, pero son excepciones. Los bloques jeroglíficos son compuestos de una forma regular cuadrada o redondeada. Se debe enfatizar que no solamente el signo de espacio define el bloque jeroglífico; cada uno de estos bloques es una unidad donde el centro de la composición se sitúa un poco arriba del centro geométrico: un signo de mayor tamaño y forma cuadrada está en el centro, mientras que signos de menor tamaño y forma alargada se ubican a su alrededor.¹²¹

Dentro del bloque jeroglífico, la lectura es de izquierda a derecha y de arriba abajo, aunque hay excepciones que se deben a los casos cuando dos o más signos se escriben en ligaduras complejas entremezclando sus elementos gráficos. Existen diferentes tipos de ligaduras complejas, como infijación (**CHUM-mu**), superposición (**MUT-²AJAW**) y fusión (**HAB'-b'i**) (véase figura 60).¹²²

Generalmente, los enunciados o cláusulas están compuestos de dos o más bloques jeroglíficos. La disposición de aquellas grafías trazadas en forma de cabezas o de manos giran de manera invariable hacia el principio de las líneas; en otras palabras, si se orientan hacia la izquierda, la lectura debe iniciarse de izquierda a derecha y viceversa. Esporádicamente, los mayas escribían de

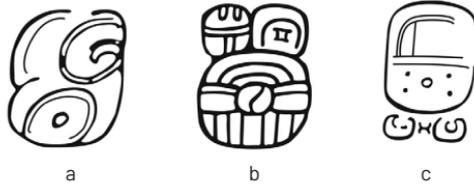


Figura 60. Ejemplos de lectura. CHUM-mu, MUT-ʔAJAW y HAB-b'i.
Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 61. Dintel 25 de Yaxchilán, Chiapas, México. Dibujo de Moisés Aguirre



Figura 62. Monumento 161 de Toniná, Chiapas, México. Fotografía de Pedro Marañón

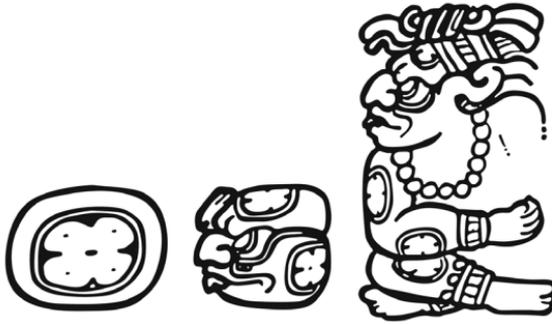


Figura 63. Signo *k'in* en sus variantes geométrica, de cabeza y de cuerpo completo.
Dibujos de Rebeca Bautista basados en Marc Zender, 1999

forma inversa con los signos que miran a la dirección opuesta a fin de que el texto fuera leído de derecha a izquierda, lo que recibe el nombre de “orden de lectura especular” (véase figura 61).

Paulatinamente, los estudiosos de las escrituras se percataron de que este comportamiento de los signos asimétricos es de aplicación universal, ya que se observa en todos los sistemas escriturarios figurativos,¹²³ salvo en la escritura de la Isla de Pascua.¹²⁴

Los mayas redactaban sus textos en columnas verticales, filas horizontales, bandas diagonales, circulares o de forma combinada (véase figura 62). Una forma de determinar el orden de lectura es observar las fechas escritas con numerales y signos calendáricos, pues el orden sintáctico básico de la lengua jeroglífica es “adverbio de tiempo (fecha)-verbo-adverbio de lugar (topónimo)-objeto-sujeto”.

Variantes de signos (uso de alógrafos)

En la escritura maya existe más de una sola variante para muchos signos –tanto silabogramas y logogramas, como numerogramas–. Son signos diferentes en su apariencia externa o formal, pero que tienen el mismo valor de lectura y, por lo tanto, son alógrafos. Entre más frecuente sea una palabra, más alógrafos se utilizan para representarla. Además de los alógrafos en el sentido estricto de la palabra, casi todos los signos tienen sus variantes de cabeza y de cuerpo completo (véase figura 63). Existen textos mayas escritos totalmente con signos de cuerpo completo, algo que podemos considerar como una fuente ornamental o decorativa de la escritura.¹²⁵ Una explicación plausible de la existencia de signos aló-

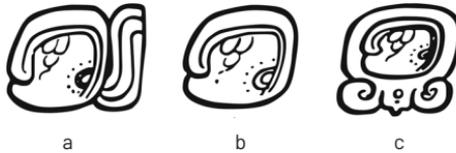


Figura 64. Ejemplos de signos homófonos con valores de lectura distintos:
TUN-ni, ku y KAWAK. Dibujos de Rebeca Bautista

grafos es que, por medio de ellos, los escribas trataron de evitar redundancias y repeticiones gráficas.

Como se ha expuesto arriba, existen signos homófonos que tienen más de un valor de lectura –el signo de piedra que se lee **TUN**, **ku** y **CHAK**, dependiendo el contexto en el que aparece– (véase figura 64).¹²⁶ Éstos quizá existieron dado que, en las escrituras figurativas, la imagen se puede vincular con diferentes conceptos léxicos. Los signos homófonos son comunes en otras escrituras logosilábicas del mundo, pero en el sistema maya son poco frecuentes.

Deletreos silábicos

Se definen como una secuencia de signos que se utiliza para escribir una palabra fonética. En su estudio pionero, Yuri Valentínovich Knórozov descubrió los principios básicos de deletreos silábicos mayas comparando el modo en que funcionan diversos sistemas de escritura logosilábicos.¹²⁷ En las lenguas mayances, la mayoría de las palabras terminan en consonante (C), pero todos los signos fonéticos terminan en una vocal (CV), por esa razón los escribas mayas ignoraban, por convención, la vocal del complemento fonético o del último enlace silábico: **b'u-lu-ku**, *b'uluk*, 'once'; **ku-tzu**, *kutz*, 'pavo silvestre', y **tzu-lu**, *tzul*, 'cierta raza de perro', entre otros. Según Knórozov, lo esperado en esos casos es que la vocal muda coincida a manera de eco con la que la precede inmediatamente y que sí se leía. A esto lo denominó principio de sinarmonía. No obstante, notó muchos casos en los cuales la vocal muda es disarmónica: **mu-ti**, *muut*, 'ave, augurio', **k'u-chi**, *k'uuch*, 'zopilote', etcétera (véase figura 65).

Varias décadas después, Stephen Houston, David Stuart y John Robertson encontraron una explicación para los deletreos disarmónicos en la escritura maya.¹²⁸ Propusieron que indican vocales largas y aspiradas, mientras que los sinarmónicos se

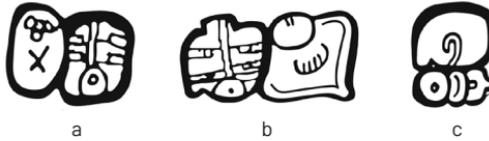


Figura 65. Ejemplos jeroglíficos de ku-tzu, kutz, 'pavo silvestre', tzu-lu, tzul, 'cierta raza de perro' y mu-ti, muut, 'ave, augurio'. Dibujos de Rebeca Bautista

utilizan para escribir palabras con vocales cortas. Cinco años después, Alfonso Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann formularon reglas ortográficas más estrictas diferenciando los deletreos de vocales cortas, largas y glotalizadas y, además, concluyeron que las vocales aspiradas no se indican explícitamente en las ortografías mayas (véase figura 66).¹²⁹

Aunque existen otras interpretaciones de los deletreos sinarmónicos y disarmónicos,¹³⁰ los autores de este capítulo seguimos la propuesta de Lacadena García-Gallo y Wichmann en lo que concierne a las reglas ortográficas de sinarmonía y disarmonía, las cuales se resumen de la siguiente forma:

- a) Los deletreos sinarmónicos del tipo CV_1C/CV_1-CV_1 (C = cualquier consonante; $V_1 = i, e, a, o, u$) representan vocales cortas -V-. El $_1$ en subíndice significa misma vocal.
- b) Los deletreos disarmónicos CV_1C/CV_1-CV_2 ($V_1 = e, a, o, u; V_2 = i$), CV_1C/CV_1-CV_2 ($V_1 = i; V_2 = a$) representan vocales largas -VV-. El $_2$ en subíndice significa vocal diferente.
- c) La aspiración vocálica Vh no se representa.
- d) Los deletreos de las vocales glotalizadas $V^?$ y las rearticuladas $V^?V$ se diferencian unos de otros, como se aprecia comparando los siguientes ejemplos: **te-mu**, *te^ʔm* 'banco, trono' y **ha-^ʔa-ta**, *ha^ʔat*, 'tú'.¹³¹

Debe mencionarse que no siempre se omite la vocal del silabograma final, como vemos en los deletreos $^?u-ti$, *^?uhti*, 'ocurrió'; **CHAM-mi**, *chami*, 'él/ella murió'; **HUL-li**, *huli*, 'vino (por acá)', y $^?u-tz'i-b'a$, *^?utz'ihb'a*, 'lo escribí', entre muchos otros. En estas palabras, la vocal final sí se toma en cuenta en la lectura, pues sirve para indicar el sufijo temático de verbos intransitivos canónicos -i o el de verbos transitivos derivados -a (véase figura 67).

| REGLAS DE ARMONÍA Y SINARMONÍA VOCÁLICA | |
|--|---|
| Vocales cortas (CVIC/CV1-CV1 CVC) | |
| CAC-Ca / Ca-Ca | CaC CHAK-ka, <i>chak</i> , 'rojo'; la-ka, <i>lak</i> , 'plato' |
| CEC-Ce / Ce-Ce | CeC me-te, <i>met</i> , 'nido'; ye-b'e-te, <i>yeb'et</i> , 'su mensajero' |
| CIC-Ci / Ci-Ci | CiC K'IN-ni, <i>k'in</i> , 'día'; b'i-hi, <i>b'ih</i> , 'camino' |
| COC-Co / Co-Co | CoC TOK-ko, <i>tok</i> , 'nube'; ko-lo, <i>kol</i> , 'vacío' |
| CUC-Cu / Cu-Cu | CuC JUL-lu, <i>jul</i> , 'lanza'; b'u-ku, <i>buhk</i> , 'ropa' |
| Vocales largas (CVC/CV-Ci [V=a, e, o, u], CVC/CV-Ca [V=i] CVVC) | |
| CAC-Ci / Ca-Ci | Ca <i>a</i> C WINAK-ki, <i>winaak</i> , 'hombre'; b'a-hi, <i>b'aah</i> , 'cabeza' |
| CEC-Ci / Ce-Ci | Ce <i>e</i> C ye-tz'e-li, <i>yetz'eel</i> , 'exprimido' |
| CIC-Ca / Ci-Ca | Ci <i>i</i> C ʔi-tzi-na, ʔihtziin, 'hermano menor' |
| COC-Ci / Co-Ci | Co <i>o</i> C ʔo-to-ti, ʔotoot, 'casa' |
| CUC-Ci / Cu-Ci | Cu <i>u</i> C mu-ti, <i>muut</i> , 'ave, augurio' |
| Vocales con glotal (CVC/CV-Ca CV ^ʔ C [V=e, o, u], CVC/CV-Cu CV ^ʔ C [V=a, i]) | |
| CAC-Cu / Ca-Cu | Ca ^ʔ C b'a-tz'u, b'a ^ʔ tz', 'mono' |
| CEC-Ca / Ce-Ca | Ce ^ʔ C te-ma, te ^ʔ m, 'banco' |
| CIC-Cu / Ci-Cu | Ci ^ʔ C chi-ku, chi ^ʔ k, 'aguti' |
| COC-Ca / Co-Ca | Co ^ʔ C k'a-yo-ma, k'ayo ^ʔ m, 'cantante' |
| CUC-Ca / Cu-Ca | Cu ^ʔ C hu-na, hu ^ʔ n, 'libro' |

Figura 66. Reglas de armonía y sinarmonía vocálica de las palabras mayas. Cuadro de Alfonso Lacadena modificado por Albert Davletshin y María Elena Vega



a



b



c



d

Figura 67. Excepciones a la omisión de la vocal del último enlace silábico. ʔu-ti, ʔuhti, 'ocurrió', en CHAM-mi, *chami*, 'él/ella murió', HUL-li, *huli*, 'vino (por acá)', ʔu-tz'i-b'a, ʔutz'ihb'a, 'lo escribí'. Dibujos de Rebeca Bautista



Figura 68. Ejemplos de deletreos silábicos abreviados. $\text{ʔu-ja-TE}ʔ$ para $\text{ʔujawte}ʔ$, ‘plato trípode’, y ch’a-jo , $\text{ch’ajo}ʔm$, ‘el que quema copal’. Dibujos de Rebeca Bautista

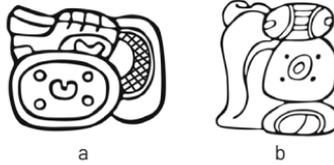


Figura 69. Ejemplos de cambios morfofonéticos en deletreos silábicos. ʔOCH-b'i-ja , ʔochb'iij , ‘entró al camino’ y yo-ko-b'i-li , yokb'il , ‘su pedestal’. Dibujos de Rebeca Bautista

Se conocen los deletreos silábicos abreviados donde no se indica la consonante al final de la sílaba, aunque éstos son relativamente pocos en la escritura maya: $\text{ʔu-ja-TE}ʔ$ para $\text{ʔu-ja-wa-TE}ʔ$, $\text{ʔujawte}ʔ$, ‘plato trípode’ y ch’a-jo para ch’a-jo-ma , $\text{ch’ajo}ʔm$, ‘incensador, el que quema copal’ (véase figura 68). Es importante mencionar que todas las consonantes pueden ser abreviadas, aunque parezca que algunas de ellas son más propensas a este proceso (*h, j, l, m, n, ʔ*). En casos excepcionales, se abrevian sílabas enteras.¹³²

Debe destacarse el hecho de que los signos silábicos representan la lengua en el nivel fonético; es decir, no reflejan la estructura gramatical de las palabras y sus formas léxicas, sino cómo suenan. Gracias a esto, podemos ver cambios morfofonéticos en deletreos silábicos; así, por ejemplo, una aproximante glotal /h/ desaparece cuando está entre dos vocales idénticas, entonces, la palabra ʔochb'iij , ‘entró al camino’, se analiza morfológicamente como ʔoch-b'ih-Vj y se escribe ʔOCH-b'i-ja . De la misma manera, una vocal larga pierde su longitud cuando no se encuentra en la última sílaba de la palabra, como lo podemos ver en yo-ko-b'i-li , yokb'il , ‘su pedestal’ y yo-ki , yook , ‘su pie’ (véase figura 69).



Figura 70. Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, México. Fotografía de Pedro Marañón

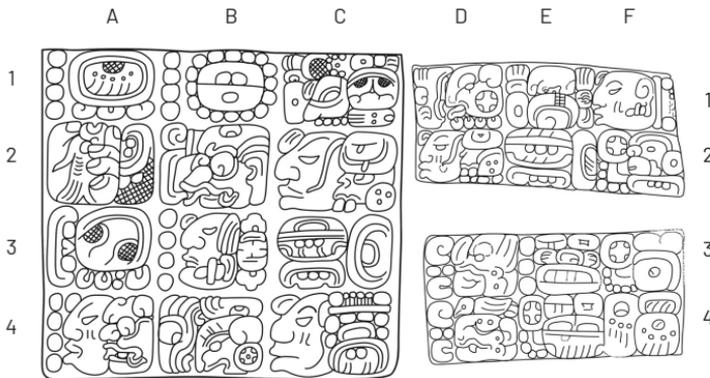


Figura 71. Textos jeroglíficos de la Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, México.
Dibujos de Rebeca Bautista.

Técnicas de análisis de las inscripciones mayas

El primer paso del análisis epigráfico es llamado transliteración y su objetivo es representar de forma inequívoca, con los signos de otro sistema de escritura, los valores de lectura de cada signo de la fuente original, distinguiendo los logogramas (transliterados en mayúsculas y negritas) de los silabogramas (en negritas y minúsculas). Nosotros preferimos una transliteración amplia, como proponía Alfonso Lacadena García-Gallo, quien señaló que los logogramas empleados por los antiguos mayas tenían un valor plano; es decir, que por sí mismos no contienen vocal larga, glotalizada o aspirada, característica prosódica que proporcionaba el lector y no el escriba.¹³³ Los epigrafistas que reconstruyen características prosódicas en este primer paso hacen lo que se conoce como transliteración estrecha.

El segundo paso es denominado transcripción y busca representar cómo el texto era leído en voz por los antiguos mayas. La transcripción se presenta en cursivas. La segmentación morfológica es el tercer paso del análisis que, por lo general, no se presenta en los trabajos epigráficos. Al final se da la traducción a la lengua de salida –en nuestro caso, al español– y se presenta entre comillas simples.

Para ejemplificar estos cuatro pasos del análisis epigráfico analizaremos el texto jeroglífico tallado en la Estela 35 de Yaxchilán, Chiapas, un monumento colocado en el interior del Templo 21 que registra un evento ritual protagonizado por [?]Ix [?]Uhu[?] Chan [?]Le[?]m, una mujer procedente de la dinastía Kaanu[?]l de Dzibanché, quien fue madre del gobernante Yaxuun B'ahlam IV (véanse figuras 70 y 71).¹³⁴

Transliteración:

(A1) 4-[?]IMUX-DIA (B1) 4-mo-lo (A2) TZAK-ja (B2) K'AWIL (A3) [?]u-KAB'-ji-ya (B3) 4-[?]IX-K'INICH (A4) 4-[?]IX-[?]CHUWAJ (B4) [?]u-B'AH-ji (C1) ti-ch'a-K'AB'-ti-[?]AK'AB'-li (C2) [?]IX-[?]UH (C3) KAN-na-[?]LEM (C4) [?]IX-[?]AJ-K'UH-na (D1) [?]u-B'AH-ji (E1) ti-MAY-yi-ji (D2) [?]IX-[?]UH-la (E2) KAN-na-[?]LEM (F1) [?]IX-[?]AJ (F2) K'UH-na (D3) ya-[?]A-NAX (E3) 3-WINAKHAB'-[?]AJAW (D4) ya-YAXUN-B'ALAM (E4) K'UH/K'UHUL-PA[?]KAN-na-[?]AJAW (F3) K'UH/K'UHUL-[?]KAJ-[?]AJAW (F4) b'a-ka-b'a



Transcripción:

*chan*ʔ*imuux*(?)*chan* *mol* *tzahkaj* *k'awiil*, ʔ*uchab*ʔ*jiiy* *chan* ʔ*ixk'ihnich*
chan ʔ*ixchuwaaj*(?) ʔ*ub'aaj* *ti* *ch'ahb'* *ti* ʔ*ak'b'aal* ʔ*ix'uhul*ʔ(?) *chan*
*le*ʔ*m*(?) ʔ*ix'ajch'uhu*ʔ*n* ʔ*ub'aaj* *ti* *mayij* ʔ*ix'uhul*ʔ(?) *chan* *le*ʔ*m*(?)
ʔ*ix'ajch'uhu*ʔ*n* *yanax*(?) ʔ*uux* *winakhaab'* ʔ*ajaw* *yaxuun* *b'ahlam*
ch'uhul *pa*ʔ*chan* ʔ*ajaw* *ch'uhul* *kaaj*(?) ʔ*ajaw* *b'ahkab'*

Segmentación morfológica:

chan ʔ*imuux* *chan* *mol* *tza*[h]*k-aj-ø* *k'awiil*, ʔ*u-chab'-VVj-ø-i**y* *chan*
ʔ*ix-k'ihn-ich* *chan* ʔ*ixchuwaaj* ʔ*u-b'aaj-ø* *ti* *ch'ahb'* *ti* ʔ*ahk'ab'-aal* ʔ*ix-*
ʔ*uhul*ʔ *chan* *le*ʔ*m* ʔ*ix-aj-ch'uh-u*ʔ*n* ʔ*ub'aaj-ø* *ti* *mayij* ʔ*ix-uhul*ʔ *chan*
*le*ʔ*m* ʔ*ix-aj-ch'uh-u*ʔ*n* *y-anax-ø* ʔ*uux* *winaak-haab'* ʔ*ajaw* *yaxuun*
b'ahlam *ch'uh-Vl* *pa*ʔ*chan* ʔ*ajaw* *ch'uh-Vl* *kaaj*(?) ʔ*ajaw* *b'akab'*

Glosas morfológicas:

cuatro imix cuatro mol conjurar-PAS-TEM.INT-3As K'awiil, 3Es-ordenar-PRF-3As-CLÍT FEM-caliente-INT cielo FEM-tarántula. 3Es-imagen-3As PRP ayuno PRP noche-DER FEM-joya cielo espejo, FEM-ʔajk'uhuʔn. 3Es-imagen-3As PRP ofrenda.de.sangre ʔIx'uhulʔ(?) Chan Leʔm(?), FEM-ʔajk'uhuʔn. 3Es-madre-3As tres veintena.de.años señor Yaxuun B'ahlam, dios-ADJ Paʔchan señor, dios-ADJ Kaaj(?) señor, primero.de.la.tierra

Traducción:

'En el día 4 de imix, en el 4º día del mes mol, (el dios) K'awiil fue conjurado, como lo habían ordenado (las deidades) cuatro ʔix-k'ihnich y cuatro ʔix-chuwaaj. Es ʔIx-ʔUhuʔl-Chan-Leʔm, la de los ʔajk'uhuʔnes, en sacrificio. Es ʔIx-ʔUhuʔl-Chan-Leʔm, la de los ʔajk'uhuʔnes, con ofrenda. Es la madre del señor de tres veintenas de años, Yaxuun-B'ahlam, el rey de Paʔchan, el rey de Kaaj y el primero de la tierra'.

Comentarios:

1. En las inscripciones del Clásico se observan algunos cambios fonéticos: palatalización de las velares en ciertas palabras (*k > ch, *k' > ch'), pérdida de longitud y glotalización vocálicas (*VV > V, *Vʔ > V) y reemplazo de la fricativa glotal con la velar (*h > j). Estos cambios deben representarse en la transliteración y la transcripción. En la transliteración, las velares en las palabras que son sujeto de cambio se subra-

- yan; si la modificación a una africada *ch* se observa en algún deletreo fonético (**ch'a-K'AB**), todas esas palabras se interpretan palatalizadas en la transcripción (*chan* 'cuatro', *chan* 'cielo', *ch'uhul* 'sagrado'). Al contrario, la pérdida de longitud y glotalización vocálicas y el reemplazo de la fricativa glotal por la velar se indican en la transcripción solamente cuando están indicados por deletreos silábicos; por ejemplo, ²**u-B'AH-ji** en vez de ²**u-B'AH-hi**, ²*ub'aah*, transcribimos como ²*ub'aaaj*. En la traducción las palabras se dan sin cambio, por ejemplo, ²*ajk'uhun*, 'venerador'.
2. En la transcripción se da la pronunciación reconstruida con los cambios morfofonéticos correspondientes, así como con la pérdida de la longitud vocálica en la sílaba no final, la elisión de la penúltima vocal en palabras trisilábicas y la de las consonantes glotales (*ʔ*, *h*) antes de dos consonantes seguidas; por ejemplo, ²*ak'b'aal*, 'oscuridad', se deriva de la palabra ²*ahk'ab*, 'noche'.
 3. En estas glosas morfológicas los significados de las abreviaturas son los siguientes: 3As = pronombre absolutivo de tercera persona; 3Es = pronombre ergativo de tercera persona; ADJ = sufijo adjetivizador; CLÍT = clítico deíctico; DER = sufijo de sustantivos derivados; FEM = clítico femenino; INT = verbo intransitivo; PAS = voz pasiva; PRF = aspecto perfecto; PRP = preposición; TEM = sufijo temático.
 4. Interpretamos ²*ub'aah*, 'su imagen', como el verbo cópula 'esto es'.
 5. Interpretamos el difrasismo 'ayuno, oscuridad' como 'sacrificio'.
 6. Las palabras ²*ix-k'ihnich* e ²*ix-chuwaaj* que refieren a las deidades o sus representantes y se pueden traducir como 'las señoras incandescentes' y 'las señoras tarántulas'.
 7. En el título ²*uux winakhaab' ajaw*, 'señor de tres veintenas de años', la frase nominal ²*uux winakhaab'*, 'tres veintenas de años', funciona como atributo para el sustantivo ²*ajaw*, 'señor'.
 8. Interpretamos el término *k'uhul ajaw*, 'señor divino', como 'rey'.
 9. Utilizamos guiones en la traducción de los nombres personales dado que son oraciones completas y así los diferenciamos de los nombres propios; por ejemplo, *Yaxuun-B'ahlam*, 'El jaguar es cotinga'.

10. Las mayúsculas en los nombres personales y topónimos se marcan hasta la traducción debido al hecho de que en la transliteración no se distinguen de los nombres propios.

* * *

La escritura jeroglífica maya es el sistema logosilábico mejor comprendido de Mesoamérica. Aunque su desciframiento fonético fue iniciado a mediados del siglo xx por Yuri V. Knórov, en décadas posteriores se ha mejorado y perfeccionado de muchas formas nuestro entendimiento sobre la escritura maya. Cada vez comprendemos mejor los valores de lectura de los signos, lo que nos acerca aún más a la meta de producir ediciones críticas que satisfagan los más altos estándares filológicos, lingüísticos e históricos.

Glosario

Este glosario ha sido conformado a partir de todas las lecturas citadas en este capítulo. En ninguna de ellas se encontrará como tal alguna de las definiciones aquí presentadas, pues ha sido elaborado para esta obra a partir del conocimiento de sus autores.

Abreviatura (deletreo incompleto). Omisión en la escritura de una parte de la palabra que debe deducirse del contexto. En la escritura jeroglífica maya, frecuentemente, se abrevian consonantes al final de la sílaba y, en casos excepcionales, sílabas enteras. Por ejemplo: ²u-b'a para escribir ²ub'aah, 'su imagen', en vez de ²u-b'a-hi, así como ja-TE² para escribir jawte², 'plato trípode', en lugar de ja-wa-TE² (véase subrepresentación).

Acrofonía (principio acrofónico). Proceso en el cual el valor de lectura para un signo fonético –silabograma– se deriva de los primeros sonidos de una palabra que corresponde al objeto representado por el signo. Por ejemplo: el signo que representa la sílaba ch'o tiene el aspecto de un roedor, pues fue inventado a través de los primeros sonidos de la palabra ch'o²h, 'ratón' (véase acrofonía en acción).



Acrofonía en acción. Principio acrofónico utilizado por un escriba en el proceso de escritura cuando el valor fonético de un silabograma se deriva del valor de lectura de un signo palabra. Originalmente, la cabeza de tuza se leía como el logograma B'AH; después se utilizó para representar la sílaba b'a.

Alógrafo (signo homófono). Dos o más signos escritos de manera diferente entre ellos desde el punto de vista visual, pero que poseen el mismo valor de lectura; por ejemplo, la docena de signos que representan la sílaba ²u o los distintos signos que existen para representar ²ajaw, 'señor'.

Análisis epigráfico. Dícese de la secuencia metodológica constituida por paleografía, transliteración, transcripción, segmentación morfológica, glosado y traducción de una inscripción.

Bloque jeroglífico. Se refiere a unidades de escritura separadas, por lo general, por signo de espacio, compuestas con un máximo de seis signos y mínimo de uno; en otras palabras, los bloques jeroglíficos son signos escritos en ligadura. Son unidades composicionales con el signo principal de forma cuadrada colocado en el centro, mientras que los signos afijos rectangulares se encuentran situados alrededor del signo principal. Estas unidades marcan palabras sintácticas de la lengua maya. En transliteración, las fronteras entre bloques jeroglíficos se marcan con espacio, mientras que los signos en ligadura se conectan con guiones: ²AK'-ta-ja-ti-ja-sa-wa-CHAN ²ak'taj ti jasaw-chan, 'él bailó con el bastón jasaw-chan'.

Cartucho calendárico. Es un signo diacrítico que indica que el signo escrito en su interior refiere a un día del calendario sagrado. Véase Tz'olkin.

Cierre glotal (oclusiva glotal, saltillo). Consonante producida por una interrupción del flujo pulmonar de aire en la glotis, ².

Complemento fonético. Signo silábico –silabograma– que se utiliza para marcar la lectura de un signo palabra –logograma–, repitiendo su valor fonético de manera parcial. Este uso de signos silábicos es opcional; es decir, el complemento no está presente en todos los deletreos de la palabra. Las letras o y a que aparecen después de los numerales, para indicar su



forma cardinal y su género, funcionan como complementos fonéticos en castellano: **3-a** en vez de **3** para ‘tercera’ y **3-o** en lugar de **3** para ‘tercero’, entre otros. En la transliteración amplia los complementos se indican entre paréntesis. Véase Transliteración amplia.

Consonante glotalizada. Consonante producida con el cierre de la glotis, es decir, combinada con un cierre glotal. Si la corriente de aire glótica es egresiva, la consonante es eyectiva y sorda (p', t', k', tz' y ch'), mientras que una corriente de aire glótica entrante produce una consonante implosiva y sonora (b').

Cuenta larga. Fechamiento en el sistema cronológico de datación absoluta, que cuenta los días transcurridos desde el 13 de agosto de 3114 a. C. en el calendario gregoriano. Véase Glifo introductorio.

Deletreo (deletreo jeroglífico, jeroglífico). Conjunto de signos que se utilizan para escribir una palabra.

Deletreo disarmónico. Combinación de signos silábicos con vocales diferentes, que se utilizan para indicar vocales largas y rearticuladas al final de la palabra; por ejemplo: ²**u-si-ja** ²*usij*, ‘buitre’; ²**e-b'u** ²**e'b'**, ‘escalera’, y **ch'a-ji** *ch'aa*j, ‘incienso’, etcétera.

Deletreo sinarmónico. Combinación de signos silábicos que comparten la misma vocal y se utilizan para indicar vocales cortas o aspiradas al final de la palabra; por ejemplo: **b'i-ji** *b'ij*, ‘camino’; **te-²e** *te*?, ‘árbol, madera’; **la-ka** *lak*, ‘plato de barro’, y **k'a-k'a** *k'ahk'*, ‘fuego’, etcétera.

Dígrafo. Dos signos con sus propios diseños gráficos y valores de lectura que se leen en conjunto como otro signo con su valor; por ejemplo: el signo ²**UK**²**BEBER** es una combinación de los signos **TI**²**BOCA** y **HA**²**AGUA**. De la misma manera, el dígrafo **ch** en castellano es una combinación de las letras **c** y **h**.

Epiolmeca (cultura, escritura y lengua). Cultura arqueológica de la costa del Golfo, posterior a los olmecas, que se desarrolló durante el Preclásico Tardío (400 a. C.-200 d. C.). De las pocas inscripciones epiolmecas se destaca el texto más largo precolombino de la Estela de La Mojarra, cuya escritura todavía no ha sido descifrada.



Escritura. Conjunto de signos y reglas de su combinación, elaborado para transmitir mensajes en una cierta lengua natural.

Escritura alfabética maya. Escritura elaborada por los frailes españoles en el siglo XVI con base en la ortografía novohispana para representar el idioma yucateco clásico. Fue adaptada y modificada por los hablantes de diferentes lenguas mayas.

Escritura epiolmeca. Véase Epiolmeca.

Escritura jeroglífica (escritura figurativa, escritura de alta iconicidad). Es un sistema de escritura en el que los signos son figurativos, es decir, representan objetos o acciones reconocidos. Las escrituras jeroglíficas –egipcia, maya y náhuatl, entre otras– se contrastan con las lineales, cuyos signos son combinaciones abstractas de trazos, cuñas o puntos –acadia, china, devanagari, latina, entre otras.

Escritura jeroglífica maya. Escritura logosilábica desarrollada en las Tierras Bajas a finales del primer milenio antes de Cristo para representar el idioma maya jeroglífico.

Fonología. Rama de la lingüística que estudia el sistema de los sonidos de la lengua, incluyendo las sílabas, la entonación, la acentuación, etcétera.

Fusión (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que comparten un contorno que incluye los elementos gráficos esenciales o diagnósticos de estos signos entremezclados.

Glifo introductorio de la serie inicial. Bloque jeroglífico que abre una cuenta larga.

Grafía. Forma externa de un signo.

Gramatología. Ciencia que estudia los sistemas de escritura, sus tipos, origen y desarrollo.

Haab'. Calendario solar de 365 días utilizado por los mayas, compuesto de 18 meses de 20 días y 5 días adicionales considerados nefastos.

Infijación (tipo de ligadura). Dos signos que se inscriben uno dentro de otro.

Lexema (palabra léxica). Unidad lingüística portadora del significado referencial y definido por conceptos que se recopilan en el diccionario. Puede corresponder a una raíz, combina-



ción de raíces y morfemas gramaticales y, en algunos casos, giros idiomáticos.

Ligadura. Dos o más signos escritos juntos con sus propios valores de lectura independientes. Se usan diferentes tipos: fusión, infijación, ligaduras complejas, superposición y yuxtaposición.

Ligadura compleja (ligadura de motivación gráfica). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que sus diseños gráficos determinan la forma en que se combinan. Véase Ligadura.

Logograma (signo palabra, lexemograma). Unidad gráfica que representa un lexema; es decir, transmite el significado léxico y, al mismo tiempo, la secuencia de sonidos que corresponden al significado de aquel lexema. Frecuentemente un logograma figurativo dibuja un objeto cuyo significado está relacionado con el lexema representado. En la transliteración se indica su valor de lectura fonético con **NEGRITAS MAYÚSCULAS** y su valor léxico no se indica, por ejemplo, **K'UK'** para el signo de quetzal. Cuando se necesita los signos palabra con el mismo valor de lectura fonético se pueden distinguir por medio de una cifra en subíndice o indicando los valores léxicos en supraíndice, por ejemplo: **KAN^{CIELO}**, **KAN^{SERPIENTE}**, **ʔAJAW^{SEÑOR}₁** que representa una cabeza de joven con un punto negro en la cara y **ʔAJAW^{SEÑOR}₂** de una cabeza de buitre, etcétera.

Maya jeroglífico. Idioma de la escritura jeroglífica maya que pertenece a la rama cholana de la familia lingüística mayense.

Mayense (maya). Refiere al conjunto de los idiomas que forman parte de la familia lingüística hablada en Mesoamérica, principalmente en Belice, Guatemala y el sureste de México.

Morfología. Rama de la lingüística que estudia la estructura interna de las palabras.

Número de distancia. Cuenta de los días transcurridos entre dos fechas. Se marca con el glifo introductorio que se lee *ʔutz'akaʔ*, 'esto es la cuenta de'.

Numerograma (cifra, signo numérico). Signo notacional que corresponde a un numeral. En la transliteración se indican con números arábigos.



Orden de lectura. Determinación de la secuencia de los valores de lectura de un conjunto de signos; se diferencian el orden de lectura canónico de los signos bloques jeroglíficos en texto –de izquierda a derecha y de arriba abajo, en pares de columnas– y en bloques jeroglíficos –de izquierda a derecha y de arriba abajo–. En ligaduras, el orden de lectura no está estrictamente determinado.

Palabra sintáctica. Unidad lingüística que desempeña funciones sintácticas.

Paleografía. Se refiere tanto a la identificación de los signos dentro de una inscripción como a la ciencia que estudia el desarrollo formal de las grafías (forma externa del signo y su variación en el tiempo y en el espacio).

Rebus (lectura prestada). Recurso escriturario que consiste en el uso del valor fonético de un signo palabra, suprimiendo su valor léxico; por ejemplo, ²*u-cha-CHAN*^{SERPIENTE}-*nu*, ²*u-cha*ⁿ, ‘su captor’.

Recurso escriturario. Uso de signos que no se leen con su propio valor de lectura, sino que ayudan a interpretar el valor de lectura de los signos que están a su alrededor. Véase Complementación fonética y rebus.

Rueda calendárica. Fechamiento abreviado de acuerdo con los calendarios *tzolk'in* y *haab'*. Con frecuencia se marca con el glifo introductorio que se lee ²*u-cha*ⁿ, ‘y después eso ocurrió (en tal-y-tal día)’.

Segmentación morfológica y glosado. División de una palabra en morfemas y etiquetación de los morfemas correspondientes, es decir, su traducción.

Signo. Unidad de un diseño gráfico –el significante– y su valor de lectura –el significado– que se realiza en combinación con otros signos en el proceso de lecto-escritura. Es la unidad básica de cualquier sistema de escritura.

Signo calendárico. Signos de notación que refieren a uno de veinte nombres de días del calendario sagrado. Véase Signo de notación y *tzolk'in*.

Signo de iteración. Indica que un signo a su alrededor se lee dos veces.



Signo de notación. Signo que pertenece a un sistema cerrado de signos elaborado para representar conceptos técnicos en un área particular de conocimiento; por ejemplo, signos numéricos, signos matemáticos, signos de cantidades. Por lo general, no toman complementos fonéticos y no se sustituyen con los deletreos silábicos, aunque poseen un valor de lectura fonético, a pesar de otro notacional. Véase Numerograma y Signo calendárico.

Signo de puntuación. Signo que indica fronteras lingüísticas del idioma hablado; por ejemplo, el signo de espacio en la escritura maya delimita palabras sintácticas. Véase Bloque jeroglífico.

Signo diacrítico. Signo que no tiene valor propio de lectura, sino que cambia los valores de lectura de los signos que están a su alrededor. Véase Cartucho calendárico.

Signo figurativo. Representa un objeto o una acción icónicamente.

Signo fonético. Véase Silabograma.

Signo homófono. Véase Alógrafo.

Signo palabra. Véase Logograma.

Signo polivalente (signo polífono). Signo que posee más de un valor de lectura dependiendo de sus contextos de uso; por ejemplo, el signo [?]OL^{CORAZÓN, CENTRO} también tiene los valores de lectura WAJ^{TAMAL} y wa.

Signario (repertorio de signos). Conjunto de signos de un sistema escriturario.

Silabario. Conjunto de signos fonéticos de un sistema de escritura.

Sílaba abierta. Sílabas que terminan con una vocal y en las lenguas mayas siempre empieza con una consonante, aunque sea cierre glotal.

Sílaba cerrada. Sílabas que terminan con una consonante y en las lenguas mayas siempre empieza con una consonante, aunque sea cierre glotal.

Silabograma (signo fonético, signo silábico). Unidad gráfica que transmite una secuencia abstracta de fonemas que, en el caso de la escritura maya, siempre son sílabas abiertas. En la transliteración se indica con **negritas minúsculas**; por ejemplo, [?]a, pa, ta, ka, etcétera.



Sinarmonía. Se refiere a la presencia de la misma vocal en dos sílabas adjuntas. Véase Deletreo sinarmónico.

Sintaxis. Parte de la lingüística que estudia el modo en que se combinan las palabras.

Subrepresentación. Rasgos fonéticos de la lengua que no se representan dentro de un sistema de escritura. Véase Abreviatura.

Superposición (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben juntos de tal manera que uno tapa una parte del otro.

Sustitución fonética. Secuencia de signos fonéticos –silábicos– cuya lectura corresponde a la de un signo palabra –logograma–, como se puede comprobar por contextos de uso paralelos. Las sustituciones fonéticas juegan un papel importante en el desciframiento de la escritura maya; por ejemplo, la palabra cerro puede escribirse tanto **wi-tzi** como **WITZ^{CERRO}**.

Traducción. Se refiere a la comprensión del significado de un texto y la producción de un texto con significado equivalente en otro idioma. La traducción se da entre comillas sencillas ‘’.

Transcripción. Reescritura de un texto en otro sistema de escritura diferente, de tal manera que se consiga representar la pronunciación del original. Se da en *cursivas*.

Transliteración. Reescritura de un texto en otro sistema de escritura por medio del signario de nuestro propio sistema, de tal manera que exista una correspondencia de “uno a uno” entre los signos o grupos de signos utilizados. Se da en **negritas**, en **minúsculas** en el caso de signos silábicos y en **MAYÚSCULAS** en el caso de signos palabra. Véase Transliteración amplia y Transliteración estrecha.

Transliteración amplia. Se indican los valores de lectura de los signos con sus correspondientes recursos escriturarios empleados; por ejemplo, ²**u-(cha)-CHAN-(nu)**, ²*u-cha²n*, ‘su captor’.

Transliteración estrecha. Se indican los valores de lectura de los signos bajo estudio; por ejemplo, ²**u-cha-CHAN-nu**, ²*u-cha²n*, ‘su captor’.



Tzolk'in. Calendario sagrado de 260 días utilizado por los mayas. Está compuesto por dos ciclos: una secuencia de 20 símbolos de días y otra de los numerales 1 a 13.

Variante (gráfica). Forma alternativa de escribir una grafía.

Variante de cabeza (animada, cefalomorfa). Variante de grafía de cabeza humana o animal que corresponde a su variante geométrica. Véase Variante geométrica y Variante personificada.

Variante geométrica. Grafía generalmente abstracta y comprendida dentro de un contorno rectangular. Véase Variante de cabeza y Variante personificada.

Variante personificada. Variante de grafía de cuerpo completo que corresponde a su variante de cabeza. Véase Variante de cabeza y Variante geométrica.

Yuxtaposición (tipo de ligadura). Dos signos que se escriben contiguos sin espacio entre ellos.



Notas

- 1 Peter T. Daniels y William Bright, “The Study of Writing Systems”, *The World’s Writing Systems*, Peter T. Daniels y William Bright (eds.), Nueva York, Oxford University Press, 1996, p. 3.
- 2 Geoffrey Sampson, *Sistemas de escritura. Análisis lingüístico*, traducción de Patricia Wilson, Barcelona, Gedisa, 1997, p. 38.
- 3 Jesús Tusón, *La escritura. Una introducción a la cultura alfabética*, Barcelona, Editorial Octaedro, 1997, p. 16.
- 4 Josep Cervelló Autuori, *Escrituras, lengua y cultura en el antiguo Egipto*, Barcelona, Editorial El espejo y la lámpara, 2016, p. 335.
- 5 Igance J. Gelb, *Historia de la escritura*, traducción de Alberto Adell, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- 6 Rodrigo Abraham Cervantes Navarro, “Tipología y clasificación de los sistemas de escritura”, conferencia presentada en el II Encuentro Internacional “La Gramatología y los Sistemas de Escritura mesoamericanos”, del 26 al 30 de octubre, México, 2015.
- 7 Cervelló Autuori, *Escrituras, lengua y cultura...*, *op. cit.*, p. 367.
- 8 Tusón, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 57-58.
- 9 *Ibidem*, p. 58.
- 10 Cervelló Autuori, *Escrituras, lengua y cultura...*, *op. cit.*, p. 408.
- 11 Tusón, *La escritura...*, *op. cit.*, p. 86.
- 12 Cervelló Autuori, *Escrituras, lengua y cultura...*, *op. cit.*, p. 493-494.
- 13 *Ibidem*, p. 464-467.
- 14 Cervantes Navarro, “Tipología y clasificación...”, *op. cit.*
- 15 William G. Boltz, “Early Chinese Writing”, en *The World’s Writing Systems*, p. 189.
- 16 Boltz, “Early Chinese Writing...”, *op. cit.*, p. 191.
- 17 Cervantes Navarro, “Tipología y clasificación...”, *op. cit.*
- 18 Albert Davletshin, “The Script of Rapa Nui (Easter Island) is Logosyllabic, the Language is East Polynesian: Evidence from



- Cross-Readings”, *The Journal of the Polynesian Society*, v. 131, n. 2, 2022, p. 185-220.
- 19 Katarzyna Mikulska, “On Numbers Tables and Calendars: When Writing Appeared”, en *Mesoamerican Writing Systems*, Christophe Helmke y Jaroslaw Zralka (eds.), Cracovia, Polish Academy of arts and Sciences y Jagiellonian University, 2014, p. 48, y Joyce Marcus, *Zapotec Monuments and Political History*, Michigan, Ann Arbor, University of Michigan Museum of Anthropology, 2020, p. 62-65.
 - 20 Marcus, *Zapotec Monuments...*, p. 16.
 - 21 Harri Kettunen y Christoph Helmke, *Introducción a los jeroglíficos Mayas*, Madrid, Instituto Iberoamericano de Finlandia, 2010, p. 12.
 - 22 Alfonso Lacadena, “Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing”, *PARI Journal*, v. 5, n. 9.
 - 23 Véase Albert Davletshin y Erik Velásquez García, “Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura”, *Olmecas*, María Teresa Uriarte (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, p. 238.
 - 24 Janet Berlo, *Text and Image in Pre-Columbian Art. Essays on the Interrelationship of the Verbal and Visual Arts*, Oxford, BAR International Series, 1983.
 - 25 Christophe Helmke y Jesper Nielsen, “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”, *La pintura mural prehispánica en México v. Cacaxtla. Tomo II. Estudios*, María Teresa Uriarte Castañeda y Fernanda Salazar Gil (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013.
 - 26 Véase Pablo Escalante y Erik Velásquez García, “Orígenes de la literatura mexicana”, en *Historia ilustrada de México. Literatura*, Enrique Florescano Mayet (coord.), México, Editorial Debate, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2014; Kerry M. Hull, “Verbal Art and Performance in Ch’orti’ and Maya Hieroglyphic Writing”, tesis de Doctorado en Filosofía, Austin, The University of Texas, 2003; Hull, “Poetic Tenacity: A Diachronic Study of Kennings in Mayan Languages”, en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Period Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco (eds.), Boulder, University Press of Colorado, 2012; Hull, “Morphological Devices in Ancient Mayan Poetics”, en *Tiempo detenido, tiempo suficiente. Ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, Harri Kettunen, Verónica A.



- Vázquez López, Felix Kupprat, Cristina Vidal Lorenzo, Gaspar Muñoz Cosme y María José Iglesias Ponce de León (eds.), *Covin*: Wayeb, 2018; Hull, “Mirrored Poeticity. Chiastic Structuring in Mayan Languages”, *BYU Studies Quarterly*, n. 59, 2020; Lacadena García-Gallo, “Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua”, en *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective*, Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada, John F. Chuchiak (eds.), Aachen, Shaker Verlag, 2009; Lacadena García-Gallo, “Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura jeroglífica”, en *Figuras mayas de la diversidad*, Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz (eds.), Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010; Lacadena García-Gallo, “Syntactic Inversion (Hyperbaton) as a Literary Device in Maya Hieroglyphic Texts”, en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial and Classic, Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco (eds.), Boulder. University Press of Colorado, 2012; Lacadena García-Gallo, “Lengua y literatura maya jeroglíficas”, en *Los mayas: voces de piedra*, Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), México, Ámbar Diseño, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Turner, 2015.
- 27 Ignace J. Gelb, *Historia de la escritura*, traducción de Alberto Adell, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
 - 28 Yuri Knórozov, *La antigua escritura de los pueblos de América Central*, México, Fondo de Cultura Popular (Biblioteca Obrera 5), 1954.
 - 29 Véase Joseph Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
 - 30 Elsa Ortega Peña, *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*, San Cristobal de las Casas, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (Científica 6), 2001; Miguel Ángel Ruz Barrio, “El estudio del sistema de registro empleado por los nahuas: panorama historiográfico”, *Revista Española de Antropología Americana*, v. 52, n. 2, 2022.
 - 31 Véase Lacadena, “Regional Scribal Traditions...”, *op. cit.*
 - 32 Paul Zumthor, *Introducción a la poesía oral*, Madrid, Taurus Humanidades, 1991, p. 34-35; Michela Elisa Craveri Slaviero,



El lenguaje del mito: voces, formas y estructura del Popol Vuh, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Centro de Estudios Mayas, 2012, p. 26-27.

- 33 Zumthor, *Introducción a la poesía oral*, 1991, p. 35-36; María Dolores Abascal Vicente, “Teoría de la oralidad”, tesis de doctorado, Alicante, Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Filología Española Lingüística General y Teoría de la Literatura, 2002, p. 35; Eric Havelock, “La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna”, en *Cultura escrita y oralidad*, David R. Olson y Nancy Torrance (comps.), Barcelona, Gedisa editorial, 2013, p. 25.
- 34 J. Kathryn Josserand, “The Narrative Structure of Hieroglyphic Texts at Palenque”, en *Sixth Palenque Round Table, 1986*, Virginia M. Fields (eds.), Norman, University of Oklahoma Press, 1991; Stephen D. Houston, “The Shifting Now. Aspect, Deixis, and Narrative in Classic”, *American Anthropologist*, v. 99, n. 2, 1997, p. 291; Michela Craveri y Rogelio Valencia Rivera, “The Voice of Writing: Orality Traces in the Maya Codices”, en *Tradition and Innovation in Mesoamerican Cultural History. A Homage to Tatiana A. Proskouriakoff*, Roberto Cantú y Aaron Sonnenschein (eds.), Munich, Lincom GmbH, 2011.
- 35 Javier Urcid Serrano, “La escritura zapoteca prehispánica”, *Arqueología mexicana*, n. 26, p. 43.
- 36 *Ibidem*, p. 44.
- 37 Joyce Marcus, *Zapotec Monuments and Political History*, Michigan, Ann Arbor, University of Michigan Museum of Anthropology, 2020.
- 38 Karl Taube, “Teotihuacan and the Development of Writing in Early Classic Central Mexico”, en *Their Way of Writing: Scripts, Signs, and Pictographies in Pre-Columbian America*, Elizabeth H. Boone y Gary Urton (eds.), Washington D. C., Dumbarton Oaks, 2011, p. 78.
- 39 Helmke y Nielsen, “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”, *op. cit.*
- 40 Jesper Nielsen y Christophe Helmke, “Spearthrower Owl Hill: A Toponym at Atetelco, Teotihuacan”, *Latin American Antiquity*, v. 19, n. 4, 2008.
- 41 Oswaldo Chinchilla Mazariegos, “The Flowering Glyphs: Animation in Cotzumalhuapa Writing”, *Their way of writing. Scripts, Signs and Pictographies in Pre-Columbian America*, pp. 43-76, Elizabeth H. Boone y Gary Urton (eds.). Washington D.C., Dumbarton Oaks, 2011, p. 48.



- 42 Lacadena, “Regional Scribal Traditions...”, *op. cit.*, p. 16.
- 43 Helmke y Nielsen, “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”, p. 423-425.
- 44 *Ibidem*, p. 415-425.
- 45 Helmke y Nielsen, “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”, *op. cit.*
- 46 Rebeca Leticia Rodríguez Zárate y María Elena Vega Villalobos, *Debates en torno a la escritura jeroglífica náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023.
- 47 Lacadena, “Regional Scribal Traditions”, *op. cit.*, p. 11.
- 48 Véase John Justeson, “The Origin of Writing Systems: Preclassic Mesoamerica”, *World Archaeology*, v. 17, n. 3, 1986, p. 437-458.
- 49 Justeson y Kaufman propusieron que se trataba de la lengua preprotomixezoque (John Justeson y Terrence Kaufman, “Un desciframiento de la escritura jeroglífica epi-olmeca: métodos y resultados”, *Arqueología*, v. 8, 1992), teoría que fue rebatida por Stephen D. Houston y Michael D. Coe, quienes sugirieron que se trataba de una lengua aún sin identificar (Houston y Coe, “Has Isthmian Writing Been Deciphered?”, *Mexicon*, v. 25, n. 6, 2003).
- 50 Erik Velásquez García, “El desciframiento de la escritura istmeña: reevaluación del estado de la cuestión”, en *Olmeca. Balances y perspectivas. Memoria de la Primera Mesa Redonda*, tomo II, María Teresa Uriarte y Rebecca B. González Lauck (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008, p. 641, nota 2.
- 51 Stephen D. Houston, John Robertson y David Stuart, “The Language of Classic Maya Inscriptions”, *Current Anthropology*, v. 41, n. 3, 2000, p. 321-356.
- 52 Lacadena García-Gallo y Wichmann, “The distribution of lowland Maya languages in the classic period”, en *La organización social entre los mayas prehispánicos, coloniales y modernos: Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, tomo II, Vera Tiesler, Rafael Cobos y Merle Greene Robertson (eds.), México y Mérida, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de Yucatán, 2002, p. 275-319.
- 53 Knórozov, *La antigua escritura de los pueblos de América Central...*, *op. cit.*
- 54 Elizabeth Wagner, “...y luego fue esculpida la preciosa piedra. Canteros y escultores mayas”, *Los Mayas. Una Civilización Milenaria*, pp. 338-339, Nikolai Grube (ed.). Colonia, Könemann, 2001, p. 338.



- 55 Véase Davletshin y Velásquez García, “Las lenguas de los olmecas”, *op. cit.*
- 56 Velásquez García, “Los vasos de la entidad política de ‘Ik’: una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya clásico”, tesis de doctorado en Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2009, p. 183-197.
- 57 Mary Miller y Simon Martin, *Courtly Art of the Ancient Maya*, Nueva York, Thames & Hudson, 2004, p. 127.
- 58 Velásquez García, “Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos”, en *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 77.
- 59 Hasso Von Winning y Nelly Gutiérrez Solana, *La iconografía de la cerámica de Río Blanco, Veracruz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- 60 Arturo Pascual Soto y Erik Velásquez García, “Relaciones y estrategias políticas entre El Tajín y diversas entidades mayas durante el siglo IX d. C.”, *Maya Political Relations and Strategies*, Jarosław Żrałka, Wiesław Koszkuł y Beata Golińska (eds.), Cracovia, Jagiellonian University (Contributions in New World Archaeology 4), 2012, p. 205-227.
- 61 Siguiendo la literatura académica tradicional, en esta obra se empleará el término “papel” aunque no se obtenga de una pasta vegetal, sino que se manufacture a partir de fibras vegetales machacadas.
- 62 Nikolai Grube, “Libros de papel de amate”, en *Los mayas. Una civilización milenaria*, Nikolai Grube (ed.), Colonia, Könemann, 2000, p. 128.
- 63 Carolusa González Tirado y Gabriela Cruz Chagoyán, “El papel de maguey como soporte documental: estudio de un códice Huexotzinca del período colonial”, *Conserva*, n. 18, 2013, p. 5-19.
- 64 Emiliano Ricardo Melgar Tísoc, Reyna Beatriz Solís Ciriaco y Laura Filloy Nadal “Análisis tecnológico de las piezas de jadeíta y pedernal del cinturón de poder y de la banda frontal de K’inich Janaab’ Pakal de Palenque”, en *Técnicas analíticas aplicadas a la caracterización y producción de materiales arqueológicos en el área maya*, Adrián Velázquez Castro y Lynne S. Lowe (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 141.



- 65 Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957 [1685], p. 196.
- 66 Nikolai Grube, “Bajo los auspicios de Itzamnaah”, en *Los mayas. Voces de piedra*, Alejandra Martínez de Velasco y María Elena Vega (eds.), México, Ámbar Diseño, 2011, p. 102.
- 67 Miller y Martin, *Courtly Art...*, *op. cit.*, p. 121.
- 68 María Elena Vega Villalobos, “El legado de los escultores: un estudio de las firmas de artistas registradas en los monumentos mayas del periodo Clásico Tardío”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. 38, n. 108, 2016.
- 69 Grube, “Bajo los auspicios de Itzamnaah”, *op. cit.*, p. 102-103.
- 70 Cecil H. Brown, “Hieroglyphic Literacy in Ancient Mayaland: Inferences from Linguistic Data”, *Current Anthropology*, v. 32, n. 4, 1991, p. 490; Houston y Stuart, “On Maya Hieroglyphic Literacy”, *Current Anthropology*, v. 33, n. 5, 1992, p. 590.
- 71 Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1985, p. 134; López Cogolludo, *Historia de Yucatán*, *op. cit.*, p. 193.
- 72 Erich Fromm, *El lenguaje olvidado*, traducción de Mario Cales, Madrid, Paidós Ibérica, 2012.
- 73 *In the Maw of the Hearth Monster*, James E. Brady y M. Keith (eds.), Austin, University of Texas Press, 2005; Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *Monte Sagrado-Templo Mayor: el cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2009.
- 74 Gary Gossen, *Los chamulas en el mundo del sol. Tiempo y espacio en una tradición oral maya*, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista 1989, (Colección Presencias), p. 136-137.
- 75 Doris Heyden, “Rites of Passage and Other Ceremonies in Caves”, en *In the Maw of the Hearth Monster*, *op. cit.*, p. 21.
- 76 Andrea J. Stone, *Images from the Underworld. Naj Tunich and the tradition of maya cave painting*, Austin, University of Texas Press, 1995, p. 20, fig. 2.6.
- 77 *Ibidem*.
- 78 Marcela Olavarrieta Mareco, *Magia en los Tuxtlas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1977.



- 79 Kent Reilly III, “Cosmología, soberanismo y espacio ritual en la Mesoamérica del Formativo”, en *Los Olmecas en Mesoamérica*, John. E Clark (ed.), México, El Equilibrista, 1994, p. 252 p. 239-259; Stone, *Images from the Underworld*, p. 22.
- 80 Reilly III, “Cosmología, soberanismo...”, *op. cit.*
- 81 Linda Schele y Nikolai Grube, “The Last two Hundred Years of Classic Maya History. Transmission, Termination y Transformation”, en *Notebook for the XIX Maya Hieroglyphic Workshop at Texas*, Austin, The Center for Mexican Studies, University of Texas, 1995; Karen Bassie-Sweet, *From the Mouth of the Dark Cave. Commemorative Sculpture of the Late Classic Maya*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, Norman, 1991, p. 102; Stone, *Images from the Underworld...*, *op. cit.*, p. 23.
- 82 Ana García Barrios, “Chaahk, el dios de la lluvia: aspectos religiosos y políticos”, 2009. Disponible en: http://eprints.ucm.es/view/people/Garc=EDa_Barrios_Ana.html; Ana García Barrios y Manuel Parada López de Corselas, “La cruz mexicana del siglo XVI de la catedral de Palencia (España): la visión indígena del Gólgota como la “montaña sagrada”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n. 105, 2014, p. 127-186.
- 83 Schele y Grube, “The Last Two Hundred”; Gareth W. Lowe, Thomas A. Lee Jr. y Eduardo Martínez, *Izapa: An Introduction to the Ruins and Monuments*, Papers of the New World Archaeological Foundation 3, Brigham Young University, Provo, 1982; Karl Taube, *Olmec Art at Dumbarton Oaks*, Pre-Columbian Art at Dumbarton Oaks, n. 2, Washington D. C., Trustees for Harvard University, 2004, n. 35, p. 40-41.
- 84 Taube, *Olmec Art at Dumbarton Oaks*, p. 40, fig. 21b.
- 85 Lowe, Lee y Martínez, *Izapa...*, *op. cit.*, p. 271.
- 86 García Barrios, “Análisis iconográfico preliminar de fragmentos de las vasijas estilo códice procedentes de Calakmul”, en *Estudios de Cultura Maya*, v. 37, 2011, p. 65-97.
- 87 John R. Sosa, “The Maya Sky, the Maya World: A Symbolic Análisis of Yucatec Maya Cosmology”, tesis de doctorado, Albany, University of New York, 1985, p. 414.
- 88 John Carlson y Linda Landis, “Bandas, dragones bicéfalos y otros animales míticos: La banda celeste en el arte y la iconografía maya”, en *Mesas redondas de Palenque, Antología II*, Silvia Trejo (ed.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 211-253.



- 89 Alfonso Lacadena García-Gallo, “On the Reading of Two Glyphic Appellatives of the Rain God”, en *Acta Mesoamericana. Continuity and Change, Maya Religious Practices in Temporal Perspective*, v. XIV, Verlag Anton Saurwein, Boon, 2004, p. 87-98.
- 90 *Ibidem*.
- 91 David Grove, “Chalcatzingo”, en *Los Olmecas de Mesoamérica...*, *op. cit.*, p. 167; Reilly III, “Cosmología” ..., *op. cit.*, p. 246-252.
- 92 Grove, “Chalcaltzingo” ..., *op. cit.*, p. 167.
- 93 Andrea Stone y Marc Zender, *Reading Maya Art. A Hieroglyphic Guide to Ancient Maya Painting and Sculpture*, Londres, Thames & Hudson, 2011, p. 171.
- 94 Ana García Barrios y Daniel Salazar Lama, “Escenografías en el entorno construido de los mayas: montaña y cueva en la Estructura IV de Oxtankah, Quintana Roo”, en *El paisaje urbano maya: del Preclásico al Virreinato*, Juan García Targa y Geiser Gerardo Martín Medina (eds.), Oxford, BAR Publishing, 2020, p 163-177.
- 95 Ann Cyphers, “Los olmecas y sus esferas de interacción”, en *Olmecas*, María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Jaca Book, 2019, p. 25-78.
- 96 Martha J. Macri y Laura M. Stark, *A Sign Catalog of the La Mojarra Script*, San Francisco, Pre-Columbian Art Research Institute, 1993 (Monografía 5); Albert Davletshin y Erik Velásquez García, “Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura”, en *Los olmecas*, María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Jaca Book, 2019, p. 219-243.
- 97 William Saturno, David Stuart y Boris Beltrán, “Early Maya Writing at San Bartolo, Guatemala”, *Science*, v. 311, 2006, p. 1281-1283.
- 98 Gabrielle Vail, *Códice de Madrid*, Guatemala, Universidad Mesoamericana, 2013, disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1WrtMFbjYVywLQEsocWheZ32f0FYOs3nq/view?pli=1>
- 99 Fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Cien de México).
- 100 Fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, edición, estudio, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, Universidad Nacional Autónoma



- de México, Instituto de Investigaciones Históricas, [1589] 1993 (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6), v. II, p. 319.
- 101 Fray Andrés de Avendaño y Loyola, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex, y cehaches*, Temis Vayhinger-Scheer (ed.), Bonn, Anton Saurwein, [1697] 1997 (Fuentes Mesoamericanistas, 1), p. 35.
- 102 Florencia Scandar, “Juan Pío Pérez Bermón: vida y obra de un ilustrado yucateco del siglo XIX”, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), 2016.
- 103 Davletshin, “Surgimiento de la tradición histórica en Mesoamérica sudeste: texto e imagen en la estela 5 de Abaj Takalik”, en *Socio-Political Strategies among the Maya from the Classic Period to the Present*, Verónica A. Vásquez López, Rogelio Valencia Rivera y Eugenia Gutiérrez González (eds.), Oxford, BAR International Series 2619, 2014, p. 5-18; Schieber de Lavareda, Christa, Miguel Orrego Corzo, Nikolai Grube, Albert Davletshin, Christian Prager, Elisabeth Wagner, Alejandro Garay, Oswaldo Chinchilla, Federico Fahsen, David Mora-Marín y Sven Gronemeyer, “La Estela 87 de Tak'alik Ab'aj: ensayo de un estudio colaborativo”, *Estudios de Cultura Maya*, v. 60, 2022, p. 11-55.
- 104 Lyle R. Campbell, “The Implications of Mayan Historical Linguistics for Glyphic Research”, en *Phoneticism in Mayan Hieroglyphic Writing*, John S. Justeson y Lyle R. Campbell (eds.), Albany, Institute for Mesoamerican Studies Publication, n. 9, 1984, p. 1-17.
- 105 Véase, por ejemplo, Stephen D. Houston, John S. Robertson y David Stuart, “The Language of Classic Maya Inscriptions”, *Current Anthropology*, v. 41, n. 3, 2000, p. 321-356; Søren Wichmann, *Hieroglyphic Evidence for the Historical Configuration of Eastern Ch'olan*, Research Reports on Ancient Maya Writing, 51, Washington, Center for Maya Research, 2002; Wichmann (ed.), *The Linguistics of Maya Writing*, Salt Lake City, University of Utah Press, 2004; Alfonso Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann, “The Dynamics of Language in the Western Lowland Maya Región”, en *Art for Archaeology's Sake. Material Culture and Style across the Disciplines. Proceedings of the Thirty-Third Annual Conference of the Archaeological Association of the University of Calgary*, Waters-Rist, Christine Cluney, Calla McNamee y Larry Steinbrenner (eds.), Calgary, The University of Calgary Archaeological Association, 2005,



- p. 32-48; Wichmann, “Mayan Historical Linguistics and Epigraphy: a New Synthesis”, *Annual Review of Anthropology*, v. 35, 2006, p. 279-294; Lacadena García-Gallo, “Mayan Hieroglyphic Texts as Linguistic Sources”, en *New Perspectives in Mayan Linguistics*, Heriberto Avelino (ed.), Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2011, p. 343-373; Lacadena García-Gallo y Davletshin, “Handbook of Advanced Workshop Grammar of Hieroglyphic Maya”, Bruselas, EMC, 2013; Danny Law y David Stuart, “Classic Mayan. An Overview of Language in Ancient Hieroglyphic Script”, en *The Mayan Languages*, Judith Aissen, Nora C. England y Roberto Zavala Maldonado (eds.), Londres y Nueva York, Routledge Taylor and Francis Group, 2017 (Routledge Language Family Series), p. 128-172; María Elena Vega, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, p. 15-20; Maxim Baboshkin, “Gramática descriptiva de la lengua de las inscripciones mayas”, tesis doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Mesoamericanos, 2022; Erik Velásquez García, “Gramática de los jeroglíficos mayas: una revolución en el campo de la epigrafía maya (1998-2020)”, en *Temas de historiografía lingüística*, Ascensión Hernández Triviño y Bárbara Cifuentes García (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 2022 (Estudios sobre Lenguas Americanas, 11), p. 39-124.
- 106 Véase Nora C. England, *Introducción a la gramática: idiomas mayas*, La Antigua, Guatemala, Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, 1988; England, *Introducción a la lingüística: idiomas mayas*, Guatemala, Cholsamaj, 1999; Kaufman y Justeson, “A Preliminary Mayan...”, *op. cit.*
- 107 Ian Maddieson, *Patterns of sounds*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- 108 Nikolai Grube, “Observations on the History of Maya Hieroglyphic Writing”, *Seventh Palenque Round Table...*, *op. cit.*, Merle Greene Robertson y Virginia M. Fields (eds.), San Francisco, The Pre-Columbian Art Research Institute, 1994, p. 178; Ignace J. Gelb, *Historia de la escritura*, traducción de Alberto Adell, Madrid, Alianza Editorial, 1976, p. 90-150.
- 109 Véase John Justeson y Terrence Kaufman, “A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing”, en *Science*, v. 259, 1993, p. 1707; Lacadena García-Gallo, “Historical Implications of the Presence of non-Mayan Linguistic Features in the Maya Script”,



- en *The Maya and their Neighbours. Internal and External Contacts Through Time, Proceedings of the 10th European Maya Conference, Leiden, December 9-10, 2005*, Laura van Broekhoven, Rogelio Valencia, Benjamin Vis y Frauke Sachse (eds.), Markt Schwaben, Anton Sauwrein, 2010 (*Acta Mesoamericana*, v. 22), p. 29-39; Davletshin, “Epi-Olmec Calendar: Question of Correlation”, en *Astronomy of Ancient Societies: 8th Annual Meeting of the European Society for Astronomy in Culture*, T. M. Potyomkina y V.N. Obridko (eds.), Moscú, 2002, p. 174-179.
- 110 Nikolai Grube, “The Orthographic Distinction between Velar and Glotal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing”, en *The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmann (ed.), Salt Lake City, The University of Utah Press, 2004, p. 61-81; Lacadena García-Gallo, “Mayan Hieroglyphic Texts...”, *op. cit.*, p. 346.
- 111 Davletshin, “What Happened to TLATOANI and Tlāhtōhkēh? Three Classes of Signs and Two Types of Spellings in Nahuatl Hieroglyphic Writing”, en *Western Mesoamerican Calendars and Writing Systems*, Mikkel Bøg Clemmensen y Christophe Helmke (eds.), Oxford, *Pre-Columbian Archaeology* 18, Archaeopress, 2023, p. 75-95.
- 112 David Stuart y Stephen D. Houston, *Classic Maya Place Names*, Washington, Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, *Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology*, n. 33, 1994; Marc U. Zender, “Diacritical Marks and Underspelling in the Classic Maya Script: Implications for Decipherment”, tesis de maestría, Calgary, Universidad de Calgary, Department of Archaeology, 1999.
- 113 Stuart y Houston, *Classic Maya Place...*, *op. cit.*; Zender, “Diacritical Marks...”, *op. cit.*; Davletshin, “Haplografía y horror repeticiones como principios funcionales en las escrituras mesoamericanas”, ponencia presentada en *Memorias Yuri Knórovov IX*, Moscú, 2 y 3 de marzo de 2019.
- 114 Zender, “Diacritical Marks...”, *op. cit.*
- 115 Nikolai Grube ha supuesto que algunos escribas mayas pudieron haber experimentado con un prototipo de signo de puntuación que servía como divisor de palabra o de frase, mismo que consistía en dos o tres puntidos verticales que se insertaban entre determinados bloques jeroglíficos. Véase Grube, “Punctuation Marks in Ceramic Texts”, *Texdaten Bank und Wörterbuch des Kassischen Maya* (Research Note 19), 2021, disponible en: <https://classicmayan.org/portal/doc.html?id=117>
- 116 Davletshin, “Surgimiento de la tradición...”, *op. cit.*



- 117 Lacadena García-Gallo y Wichmann, “On the Representation of the Glotal Stop in Maya Writing”, en *The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmaan (ed.), Salt Lake City, University of Utah Press, 2004, p. 132-134.
- 118 Davletshin, “Descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl y una lista de términos técnicos para el análisis de sus deletreos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 62, 2021, p. 43-93.
- 119 Grube, “Proposed Phonetic Complements...”, *op. cit.*, p. 27-43.
- 120 Véase María Elena Vega, “El funcionamiento de la escritura jeroglífica náhuatl: la propuesta de Alfonso Lacadena”, *Saberes. Revista de historia de las Ciencias y las Humanidades*, México, v. 2, n. 6, 2019, p. 7-31; María Elena Vega Villalobos y Erik Velásquez García, “La escritura en Mesoamérica a la luz de la Gramatología: los sistemas maya y náhuatl”, en *La escritura indígena en Mesoamérica: de la estela al texto digital*, Hans Roskamp (ed.), Morelia, El Colegio de Michoacán. En prensa.
- 121 J. Eric S. Thompson, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, Norman, University of Oklahoma Press, 1962 (The Civilization of American Indian Series), p. 9-13.
- 122 Zender, “Diacritical Marks...”, *op. cit.*, p. 91-97.
- 123 Erik Velásquez García, “La escritura jeroglífica”, en *Los mayas. Voces de piedra*, María Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (coords.), México, Ámbar Diseño, 2011, p. 93.
- 124 Davletshin, “The Script of Rapa Nui (Easter Island) is Logosyllabic, the Language is East Polynesian: Evidence from Cross-Readings”, *The Journal of the Polynesian Society*, v. 131, n. 2, 2022, p. 185-220.
- 125 Véase Houston, “Impossible Unities. Full-Figure Glyphs among the Maya”, en *The Hidden Language of Graphic Signs. Cryptic Writing and Meaningful Marks*, John Bodell y Stephen D. Houston (eds.), Cambridge, Cambridge University Press, 2021, p. 54-79.
- 126 Recientemente, Albert Davletshin ha propuesto que los signos de notación constituyen una propia clase funcional en los sistemas de escritura y ha sugerido indicar sus valores de lectura en mayúsculas, negritas y subrayado. Véase “What happened to TLATOANI...”, *op. cit.*
- 127 Yuri V. Knórozov, *La escritura de los antiguos mayas*, traducción de Adolfo Sánchez Vázquez, Moscú, Editorial de la Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 1955;



- “Principios para descifrar los escritos mayas”, *Estudios de Cultura Maya*, v. v, 1965, p. 153-188.
- 128 Stephen D. Houston, David Stuart y John Robertson, “Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society”, en *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura maya*, Andrés Ciudad Ruiz, María Yolanda Fernández Marquínez, José Miguel García Campillo, María Josefa Iglesias Ponce de León, Alfonso Lacadena García-Gallo, Luis Tomás Sanz Castro (coords.), Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas, 1998, p. 275-296.
- 129 Lacadena García-Gallo y Wichmann, “On the Representation...”, p. 100-162; “Harmony Rules and the Suffix Domain. A Study of Maya Scribal Conventions”, *Revista Española de Antropología Americana*, n. 49, 2019, p. 183-208. Conviene decir que estos mismos autores notaron que este sistema de vocales complejas comenzó a desdibujarse durante el siglo VIII, primero colapsando el alto glotal en algunas palabras a partir del año 726, para posteriormente perderse la longitud vocálica hacia el año 731 en Belice, la región del río La Pasión y el Petén oriental, situación que se expandió hacia el occidente a partir del año 770. Véase Lacadena y Wichmann, “On the Representation...”, *op. cit.*, p. 115-116.
- 130 Houston, Stuart y Robertson, “Disharmony in Maya...”, *op. cit.*, 1998; “Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society”, en *The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmann (ed.), Salt Lake City, University of Utah Press, 2004, p. 83-99; Terrence Kaufman y John F. Justeson, “A Preliminary Mayan Etymological Dictionary”, en *Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc.*, Los Ángeles, Los Ángeles County Museum of Art, 2003, p. 29-35, disponible en: www.famsi.org/reports/01051/pmed.pdf; Baboshkin, “Gramática descriptiva de...”, *op. cit.*, 2022.
- 131 Davletshin, “Surgimiento de la...”, *op. cit.*
- 132 Zender, “Diacritical Marks...”, *op. cit.*, p. 130-142; Lacadena García-Gallo, “Reference Book for the Maya Hieroglyphic Workshop-The European Maya Conference Series”, Londres, EMC, 2001, p. 53; Velásquez García, “Gramática...”, *op. cit.*, p. 54.
- 133 Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann, “On the Representation...”, *op. cit.*, p. 132-134.



134 Para la fecha y descripción de esta estela véase, por ejemplo, Carolyn E. Tate, *Yaxchilan. The Design of a Maya Ceremonial City*, Austin, University of Texas Press, 1992, p. 135; Peter L. Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 177-183; Linda Schele y David Freidel, *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, traducción de Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 360-364; Vega Villalobos, *El gobernante maya...*, *op. cit.*, p. 220-221; Vega Villalobos, “Mujeres, linaje y nobleza local en Yaxchilán”, *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, v. 29, n. 1, Santiago de Chile, 2024, p. 154-175.

Bibliografía

- Abascal Vicente, María Dolores, “Teoría de la oralidad”, tesis de doctorado, Alicante, Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Filología Española Lingüística General y Teoría de la Literatura, 2002.
- Álvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, Francisco de Paula, *Una visita al Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1925.
- Aubin, Joseph Marius Alexis, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, traducción de Patrice Giasson, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2002.
- Avendaño y Loyola, fray Andrés de, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáex, y cehaches*, Temis Vayhinger-Scheer (ed.), Bonn, Anton Saurwein, [1697] 1997 (Fuentes Mesoamericanistas, 1).
- Baboshkin, Maxim, “Gramática descriptiva de la lengua de las inscripciones mayas”, tesis doctoral, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Mesoamericanos, 2022.
- Bassie-Sweet, Karen, *From the Mouth of the Dark Cave. Commemorative Sculpture of the Late Classic Maya*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, Norman, 1991.
- Berlo, Janet, *Text and Image in Pre-Columbian Art. Essays on the interrelationship of the verbal and visual arts*, Oxford, BAR International Series, 1983.
- Boltz, William G., “Early Chinese Writing”, *The World’s Writing Systems*, Peter T. Daniels y William Bright (eds.), Nueva York, Oxford University Press, 1996, p. 189-199.
- Brown, Cecil H., “Hieroglyphic Literacy in Ancient Mayaland: Inferences from Linguistic Data”, *Current Anthropology*, v. 32, n. 4, 1991, p. 489-496.
- Campbell, Lyle, “The Implications of Mayan Historical Linguistics for Glyphic Research”, en *Phoneticism in Mayan Hieroglyphic Writing*, John S. Justeson y Lyle Campbell (eds.), Albany, Nueva York, Institute for Mesoamerican Studies Publication n. 9, 1984, p. 1-17.



- Carlson, John y Linda Landis, “Bandas, dragones bicéfalos y otros animales míticos: La banda celeste en el arte y la iconografía maya”, en *Mesas Redondas de Palenque, Antología II*, Silvia Trejo (ed.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, p. 211- 253.
- Cervantes Navarro, Rodrigo Abraham, “Tipología y clasificación de los sistemas de escritura”, conferencia presentada en el II *Encuentro Internacional “La Gramatología y los Sistemas de Escritura mesoamericanos”*, del 26 al 30 de octubre, México, 2015.
- Cervelló Autouri, Josep, *Escrituras, lengua y cultura en el Antiguo Egipto*, Barcelona, Editorial El espejo y la lámpara, 2016.
- Chinchilla Mazariegos, Oswaldo, “The Flowering Glyphs: Animation in Cotzumalhuapa Writing”, *Their Way of Writing. Scripts, Signs and Pictographies in Pre-Columbian America*, Elizabeth H. Boone y Gary Urton (eds.), Washington D.C., Dumbarton Oaks, 2011, p. 43-76.
- Ciudad Real, fray Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, edición, estudio, apéndices, glosarios, mapas e índices por Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, [1589] 1993 (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6), 2 v.
- Craveri Slaviero, Michela Elisa, *El lenguaje del mito: voces, formas y estructura del Popol Vuh*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2012.
- Craveri, Michela y Rogelio Valencia Rivera, “The Voice of Writing: Orality Traces in the Maya Codices”, en *Tradition and Innovation in Mesoamerican Cultural History. A Homage to Tatiana A. Proskouriakoff*, Roberto Cantú y Aaron Sonnenschein (eds.), Munich, Lincom GmbH, 2011, p. 77-113.
- Cyphers, Ann, “Los olmecas y sus esferas de interacción”, en *Olmecas*, María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Jaca Book, 2019, p. 25-78.
- Daniels, Peter T. y William Bright, “The Study of Writing Systems”, *The World’s Writing Systems*, Peter T. Daniels y William Bright (eds.), Nueva York, Oxford University Press, 1996, p. 3-17.
- Davletshin, Albert, “Epi-Olmec calendar: question of correlation”, en *Astronomy of Ancient Societies: 8th Annual Meeting of the European Society for Astronomy in Culture*, T. M. Potyomkina y V. N. Obridko (eds.), Moscú, 2002, p. 174-179.



- _____, “Surgimiento de la tradición histórica en Mesoamérica sudeste: texto e imagen en la estela 5 de Abaj Takalik”, en *Socio-Political Strategies Among the Maya from the Classic Period to the Present*, Verónica A. Vásquez López, Rogelio Valencia Rivera y Eugenia Gutiérrez González (eds.), Oxford, BAR International Series 2619, 2014, p. 5-18.
- _____, “The Script of Rapa Nui (Easter Island) is Logosyllabic, the Language is East Polynesian: Evidence from Cross-Readings”, *The Journal of the Polynesian Society*, v. 131, n. 2, 2022, p. 185-220.
- _____, “What happened to TLATOANI and tlāhtōhkēh? Three classes of signs and two types of spellings in Nahuatl hieroglyphic writing”, en *Western Mesoamerican Calendars and Writing Systems*, Mikkel Bøg Clemmensen y Christophe Helmeke (eds.), Oxford, Pre-Columbian Archaeology 18, Archaeopress, 2023, p. 75-95.
- _____, “Haplografía y horror repeticiones como principios funcionales en las escrituras mesoamericanas”, ponencia presentada en *Memorias Yuri Knórozov IX*, Moscú, 2 y 3 de marzo de 2019.
- _____, “Descripción funcional de la escritura jeroglífica náhuatl y una lista de términos técnicos para el análisis de sus deletreos”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, v. 62, 2021, p. 43-93.
- Davletshin, Albert y Erik Velásquez García, “Las lenguas de los olmecas y su sistema de escritura”, en *Los olmecas*, María Teresa Uriarte Castañeda (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Jaca Book, 2019, p. 219-243.
- England, Nora C., *Introducción a la gramática: idiomas mayas*, La Antigua, Guatemala, Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín, 1988.
- _____, *Introducción a la lingüística: idiomas mayas*, Guatemala, Cholsamaj, 1999.
- Escalante, Pablo y Erik Velásquez García, “Orígenes de la literatura mexicana”, en *Historia ilustrada de México. Literatura*, Enrique Florescano Mayet (coord.), México, Editorial Debate, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2014, p. 15-64.
- Fromm, Erich, *El lenguaje olvidado*, traducción de Mario Cales, Madrid, Paidós Ibérica, 2012.



- García Barrios, Ana, "Chaahk, el dios de la lluvia: aspectos religiosos y políticos", 2009. Disponible en: http://eprints.ucm.es/view/people/Garc=EDa_Barrios,_Ana.html.
- _____, "Análisis iconográfico preliminar de fragmentos de las vasijas estilo códice procedentes de Calakmul", en *Estudios de Cultura Maya*, v. xxxvii, 2011, p. 65-97.
- García Barrios, Ana y Manuel Parada López de Corselas, "La cruz mexicana del siglo xvi de la catedral de Palencia (España): la visión indígena del Gólgota como la 'montaña sagrada'", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, n. 105, 2014, p. 127-186.
- García Barrios, Ana y Daniel Salazar Lama, "Escenografías en el entorno construido de los mayas: montaña y cueva en la Estructura IV de Oxtankah, Quintana Roo", en *El paisaje urbano maya: del Preclásico al Virreinato*, Juan García Targa y Geiser Gerardo Martín Medina (eds.), Oxford, BAR Publishing, 2020, p 163-177.
- Gelb, Ignace J., *Historia de la escritura*, traducción de Alberto Adell, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- González Tirado, Carolusa y Gabriela Cruz Chagoyán, "El papel de maguey como soporte documental: estudio de un códice Huexotzinca del período colonial", *Conserva*, 18, 2013, p. 5-19.
- Gossen, Gary, *Los chamulas en el mundo del sol. Tiempo y espacio en una tradición oral maya*, México, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista (Colección Presencias, 1989).
- Grove, David, "Chalcatzingo", en *Los Olmecas de Mesoamérica*, John. E Clark (ed.), México, El Equilibrista, 1994, p. 165-174.
- Grube, Nikolai, "Observations on the History of Maya Hieroglyphic Writing", *Seventh Palenque Round Table*, 1989, Merle Greene Robertson y Virginia M. Fields (eds.), San Francisco, The Pre-Columbian Art Research Institute, 1994, p. 177-186.
- _____, "Libros de papel de amate", en *Los mayas. Una civilización milenaria*, Nikolai Grube (ed.), Colonia, Könemann, 2000, p. 128-129.
- _____, "The Orthographic Distinction between Velar and Glotal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing", en *The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmann (ed.), Salt Lake City, The University of Utah Press, 2004, p. 61-81.



- _____, “Proposed Phonetic Complements in Maya Hieroglyphic Writing”, en *Linguistics and Archaeology in the Americas*, Leiden, Brill, 2010a, p. 27-43.
- _____, “Bajo los auspicios de Itzamnaah”, en *Los mayas. Voces de piedra*, Alejandra Martínez de Velasco y María Elena Vega (eds.), México, Ámbar Diseño, 2011.
- _____, “Punctuation Marks in Ceramic Texts”, *Textdatenbank und Wörterbuch des Klassischen Maya*, Research Note 19, 2021.
- Havelock, Eric, “La ecuación oral-escrito: una fórmula para la mentalidad moderna”, en *Cultura escrita y oralidad*, David R. Olson y Nancy Torrance (comps.), Barcelona, Gedisa Editorial, 2013, p. 25-46.
- Helmke, Christophe y Jesper Nielsen, “La escritura jeroglífica de Cacaxtla”, *La pintura mural prehispánica en México v. Cacaxtla. Tomo II. Estudios*, María Teresa Uriarte Castañeda y Fernanda Salazar Gil (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013.
- Heyden, Doris, “Rites of Passage and Other Ceremonies in Caves”, en *In the Maw of the Hearth Monster*, James E. Brady y M. Keith (eds.), Austin, University of Texas Press, 2005, p. 21-34.
- Houston, Stephen D., “The Shifting Now. Aspect, Deixis, and Narrative in Classic”, *American Anthropologist*, v. 99, n. 2, 1997, p. 291-305.
- _____, “Impossible Unities. Full-Figure Glyphs among the Maya”, en *The Hidden Language of Graphic Signs. Cryptic Writing and Meaningful Marks*, John Bodell y Stephen D. Houston (eds.), Cambridge, Cambridge University Press, 2021, p. 54-79.
- Houston, Stephen D. y Michael D. Coe, “Has Isthmian Writing Been Deciphered?”, *Mexicon*, v. 25, n. 6, 2003, p. 151-161.
- Houston, Stephen D., John S. Robertson y David S. Stuart, “The Language of Classic Maya Inscriptions”, *Current Anthropology*, v. 41, n. 3, 2000, p. 321-356.
- Houston, Stephen D. y David Stuart, “On Maya Hieroglyphic Literacy”, *Current Anthropology*, v. 33, n. 5, 1992, p. 589-593.
- Houston, Stephen D., David S. Stuart y John Robertson, “Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society”, en *Anatomía de una civilización. Aproximaciones interdisciplinarias a la cultura maya*, Andrés Ciudad Ruiz, María Yolanda Fernández Marquínez, José Miguel García Campillo, María Josefa Iglesias Ponce de León, Al-



- fonso Lacadena García-Gallo, Luis Tomás Sanz Castro (coords.), Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas, 1998, p. 275-296.
- _____, “Disharmony in Maya Hieroglyphic Writing: Linguistic Change and Continuity in Classic Society”, en *The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmann (ed.), Salt Lake City, University of Utah Press, 2004, p. 83-99.
- Hull, Kerry M., “Verbal Art and Performance in Ch’orti’ and Maya Hieroglyphic Writing”, tesis de Doctorado en Filosofía, Austin, The University of Texas, 2003.
- _____, “Poetic Tenacity: A Diachronic Study of Kennings in Mayan Languages”, en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial, and Classic Period Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco (eds.), Boulder, University Press of Colorado, 2012, p. 73-122.
- _____, “Morphological Devices in Ancient Mayan Poetics”, en *Tiempo detenido, tiempo suficiente. Ensayos y narraciones mesoamericanistas en homenaje a Alfonso Lacadena García-Gallo*, Harri Kettunen, Verónica A. Vázquez López, Felix Kupprat, Cristina Vidal Lorenzo, Gaspar Muñoz Cosme y María José Iglesias Ponce de León (eds.), Couvin, Wayeb, 2018, p. 490-507.
- _____, “Mirrored Poeticity. Chiastic Structuring in Mayan Languages”, *BYU Studies Quarterly*, 59, 2020, p. 257-288.
- In the Maw of the Hearth Monster*, James E. Brady y M. Keith (eds.), Austin, University of Texas Press, 2005.
- Josserand, J. Kathryn, “The Narrative Structure of Hieroglyphic Texts at Palenque”, en *Sixth Palenque Round Table, 1986*, Virginia M. Fields (eds.), Norman, University of Oklahoma Press, 1991, p. 12-31.
- Justeson, John, “The Origin of Writing Systems: Preclassic Mesoamerica”, *World Archaeology*, v. 17, n. 3, 1986, p. 437-458.
- Justeson, John y Terrence Kaufman, “Un desciframiento de la escritura jeroglífica epi-olmeca: métodos y resultados”, *Arqueología*, v. 8, 1992, p. 15-25.
- _____, “A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing”, *Science*, v. 259, 1993, p. 1703-1711.
- Kaufman, Terrence y John F. Justeson, “A Preliminary Mayan Etymological Dictionary”, en *Foundation for the Advancement of Mesoamerican Studies, Inc.*, Los Ángeles, LACMA, 2003, p. 29-35. Disponible en: www.famsi.org/reports/01051/pmed.pdf
- Kettunen, Harri y Christoph Helmke, *Introducción a los jeroglíficos mayas*, Madrid, Instituto Iberoamericano de Finlandia, 2010.



Knórozov, Yuri, *La antigua escritura de los pueblos de América Central*, México, Fondo de Cultura Popular (Biblioteca Obrera 5), 1954.

_____, *La escritura de los antiguos mayas*, traducción de Adolfo Sánchez Vázquez, Moscú, Editorial de la Academia de Ciencias de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, 1955.

_____, “Principios para descifrar los escritos mayas”, *Estudios de Cultura Maya*, v. v, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario de Cultura Maya, 1965, p. 153-188.

Lacadena García-Gallo, Alfonso, *Reference Book for the Maya Hieroglyphic Workshop-The European Maya Conference Series*, Londres, EMC, 2001.

_____, “On the Reading of Two Glyphic Appellatives of the Rain God”, en *Acta Mesoamericana. Continuity and Change, Maya Religious Practices in Temporal Perspective*, v. XIV, Verlag Anton Saurwein, Boon, 2004, p. 87-98.

_____, “Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing”, en *PARI Journal*, v. VIII, n. 4, 2008, p. 1-23.

_____, “Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua”, en *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective*, Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada, John F. Chuchiak (eds.), Aachen, Shaker Verlag, 2009, p. 31-52.

_____, “Historical Implications of the Presence of non-Mayan Linguistic Features in the Maya Script”, en *The Maya and their Neighbours. Internal and External Contacts Through Time, Proceedings of the 10th European Maya Conference, Leiden, December 9-10, 2005*, Laura van Broekhoven, Rogelio Valencia, Benjamin Vis y Frauke Sachse (eds.), Markt Schwaben, Anton Sauwrein, 2010 (*Acta Mesoamericana*, v. 22), p. 29-39.

_____, “Gramática maya jeroglífica”, *Introducción a la escritura jeroglífica maya. Cuaderno de trabajo. Talleres de escritura jeroglífica maya. 15ª Conferencia Maya Europea. 30 de noviembre al 2 de diciembre*, Madrid, Museo de América de Madrid, 2010.

_____, “Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura jeroglífica”, en Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz Sosa (eds.), *Figuras mayas de la diversidad*, Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Labo-



- ratoire D'ethnologie et de Sociologie Comparative, Laboratoire D'archeologie des Ameriques (Monografias, 10), 2010, p. 55-85.
- _____, "Mayan Hieroglyphic Texts as Linguistic Sources", en *New Perspectives in Mayan Linguistics*, Heriberto Avelino (ed.), Cambridge Scholars Publishing, Newcastle, 2011, p. 343-373.
- _____, "Syntactic Inversion (Hyperbaton) as a Literary Device in Maya Hieroglyphic Texts", en *Parallel Worlds. Genre, Discourse, and Poetics in Contemporary, Colonial and Classic Maya Literature*, Kerry M. Hull y Michael D. Carrasco (eds.), Boulder, University Press of Colorado, 2012, p. 45-72.
- _____, "Lengua y literatura maya jeroglíficas", en *Los mayas: voces de piedra*, Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), México, Ámbar Diseño, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Turner, 2015, p. 113-123.
- _____, "The Dynamics of Language in the Western Lowland Maya Región", en *Art for Archaeology's Sake. Material Culture and Style across the Disciplines. Proceedings of the Thirty-Third Annual Conference of the Archaeological Association of the University of Calgary*, Waters-Rist, Christine Cluney, Calla McNamée, and Larry Steinbrenner (eds.), Calgary, The University of Calgary Archaeological Association, 2005, p. 32-48.
- _____, "On the Representation of the Glottal Stop in Maya Writing", en Søren Wichmann (ed.), *The Linguistics of Maya Writing*, Salt Lake City, The University of Utah Press, 2004, p. 100-162.
- _____, "Harmony Rules and the Suffix Domain A Study of Maya Scribal Conventions", *Revista Española de Antropología Americana*, n. 49, 2019, p. 183-208.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso y Albert Davletshin, *Handbook of Advanced Workshop Grammar of Hieroglyphic Maya*, Bruselas, EMC, 2013.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso y Søren Wichmann, "The Distribution of Lowland Maya Languages in the Classic Period", en *La organización social entre los mayas prehispánicos, coloniales y modernos: Memoria de la Tercera Mesa Redonda de Palenque*, t. II, Vera Tiesler, Rafael Cobos y Merle Greene Robertson (eds.), México y Mérida, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Autónoma de Yucatán, 2002, p. 275-319.
- Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Cien de México).



- Law, Danny y David Stuart, "Classic Mayan. An Overview of Language in Ancient Hieroglyphic Script", en *The Mayan Languages*, Judith Aissen, Nora C. England y Roberto Zavala Maldonado (eds.), Londres y Nueva York, Routledge Taylor and Francis Group, 2017 (Routledge Language Family Series), p. 128-172.
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *Monte Sagrado-Templo Mayor: el cerro y la pirámide en la tradición religiosa mesoamericana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2009.
- López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957 [1685].
- Los Olmecas en Mesoamérica*, John. E Clark (ed.), México, El Equilibrista, 1994.
- Lowe, Gareth W., Thomas A. Lee Jr. y Eduardo Martínez, *Izapa: An Introduction to the Ruins and Monuments*, Papers of the New World Archaeological Foundation 3, Brigham Young University, Provo, 1982.
- Macri, Martha J. y Laura M. Stark, *A Sign Catalog of the La Mojarra Script*, San Francisco, Pre-Columbian Art Research Institute, 1993 (Monografía 5).
- Maddieson, Ian, *Patterns of sounds*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984.
- Marcus, Joyce, *Zapotec Monuments and Political History*, Michigan, Ann Arbor, University of Michigan Museum of Anthropology, 2020.
- Mathews, Peter L., *La escultura de Yaxchilán*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Melgar Tísoc, Emiliano Ricardo, Reyna Beatriz Solís Ciriaco y Laura Filloy Nadal, "Análisis tecnológico de las piezas de jadeíta y pedernal del cinturón de poder y de la banda frontal de K'inich Janaab' Pakal de Palenque", en *Técnicas analíticas aplicadas a la caracterización y producción de materiales arqueológicos en el área maya*, Adrián Velázquez Castro y Lynne S. Lowe (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 135-162.
- Mikulska, Katarzyna, "On Numbers Tables and Calendars: When Writing Appeared", en *Mesoamerican Writing Systems*, Christophe Helmke y Jaroslaw Zralka (eds.), Cracovia, Polish Academy of arts and Sciences y Jagiellonian University, 2014, p. 47-74.



- Miller, Mary y Simon Martin, *Courtly Art of the Ancient Maya*, Nueva York, Thames & Hudson, 2004.
- Nielsen, Jesper y Christophe Helmke, “Spearthrower Owl Hill: A Toponym at Atetelco, Teotihuacan”, *Latin American Antiquity*, v. 19, n. 4, 2008, p. 459-474.
- Olavarrieta Mareco, Marcela, *Magia en los Tuxtlas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1977.
- Ortega Peña, Elsa, *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*, San Cristóbal de las Casas, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, 2001 (Científica 6).
- Pascual Soto, Arturo y Erik Velásquez García, “Relaciones y estrategias políticas entre El Tajín y diversas entidades mayas durante el siglo IX d. C.”, *Maya Political Relations and Strategies*, Jarosław Żrańka, Wiesław Koszkuł y Beata Golińska (eds.), Cracovia, Jagiellonian University, 2012 (Contributions in New World Archaeology 4), p. 205-227.
- Reilly III, Kent, “Cosmología, soberanismo y espacio ritual en la Mesoamérica del Formativo”, en *Los olmecas en Mesoamérica*, John. E Clark (ed.), México, El Equilibrista, 1994, p. 239-259.
- Rodríguez Zárata, Rebeca Leticia y María Elena Vega Villalobos, *Debates en torno a la escritura jeroglífica náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023.
- Ruz Barrio, Miguel Ángel, “El estudio del sistema de registro empleado por los nahuas: panorama historiográfico”, *Revista Española de Antropología Americana*, v. 52, n. 2, 2022, p. 183-200.
- Sampson, Geoffrey, *Sistemas de escritura. Análisis lingüístico*, traducción de Patricia Wilson, Barcelona, Gedisa, 1997.
- Schele, Linda y David Freidel, *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas*, traducción de Jorge Ferreiro, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Schele, Linda y Nikolai Grube, “The Last two Hundred Years of Classic Maya History. Transmission, Termination y Transformation”, en *Notebook for the XIX Maya Hieroglyphic Workshop at Texas*, Austin, The Center for Mexican Studies, University of Texas, 1995.
- Sosa, John R., “The Maya Sky, the Maya World: A Symbolic Analysis of Yucatec Maya Cosmology”, tesis de doctorado, Albany, University of New York, 1985.



- Stone, Andrea J., *Images from the Underworld. Naj Tunich and the tradition of maya cave painting*, Austin, University of Texas Press, 1995.
- Stone, Andrea y Marc Zender, *Reading Maya Art. A Hieroglyphic Guide to Ancient Maya Painting and Sculpture*, Londres, Thames & Hudson, 2011.
- Stuart, David y Stephen D. Houston, *Classic Maya Place Names*, Dumbarton Oaks, Trustees for Harvard University, Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology, n. 33, 1994.
- Tate, Caroline E., *Yaxchilan. The Design of a Maya Ceremonial City*, Austin, University of Texas Press, 1992.
- Taube, Karl, *Olmec Art at Dumbarton Oaks*, Pre-Columbian Art at Dumbarton Oaks, n. 2, Washington D. C., Trustees for Harvard University, 2004.
- , “Teotihuacan and the Development of Writing in Early Classic Central Mexico”, en *Their Way of Writing: Scripts, Signs, and Pictographies in Pre-Columbian America*, Elizabeth H. Boone y Gary Urton (eds.), Washington D. C., Dumbarton Oaks, 2011, p. 77-109.
- Thompson, J. Eric S., *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, Norman, University of Oklahoma Press, 1962 (The Civilization of American Indian Series).
- Saturno, William, David Stuart y Boris Beltrán, “Early Maya Writing at San Bartolo, Guatemala”, *Science*, v. 311, 2006, p. 1281-1283.
- Scandar, Florencia, “Juan Pío Pérez Bermón: vida y obra de un ilustrado yucateco del siglo XIX”, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América II (Antropología de América), 2016.
- Schieber de Lavarreda, Christa, Miguel Orrego Corzo, Nikolai Grube, Albert Davletshin, Christian Prager, Elisabeth Wagner, Alejandro Garay, Oswaldo Chinchilla, Federico Fahsen, David Mora-Marín y Sven Gronemeyer, “La Estela 87 de Tak’alik Ab’aj: ensayo de un estudio colaborativo”, *Estudios de Cultura Maya*, v. 60, 2022, p. 11-55.
- The Linguistics of Maya Writing*, Søren Wichmaan (ed.), Salt Lake City, University of Utah Press, 2004.
- Tusón, Jesús, *La escritura. Una introducción a la cultura alfabética*, Barcelona, Editorial Octaedro, 1997.
- Urcid Serrano, Javier, “La escritura zapoteca prehispánica”, *Arqueología mexicana*, n. 26, p. 42-53.



Vail, Gabrielle, *Códice de Madrid*, Guatemala, Universidad Mesoamericana, 2013. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1WrTMFbjYVywLQEsocWHEZ32f0FYOs3nq/view?pli=1>

Vega Villalobos, María Elena, “El legado de los escultores: un estudio de las firmas de artistas registradas en los monumentos mayas del periodo Clásico Tardío”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, v. 38, n. 108, 2016, p. 149-175.

———, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del periodo Clásico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2017.

———, “El funcionamiento de la escritura jeroglífica náhuatl: la propuesta de Alfonso Lacadena”, *Saberes. Revista de historia de las ciencias y las humanidades*, 2019, v. 2, n. 6, p. 7-31.

———, “Mujeres, linaje y nobleza local en Yaxchilán”, *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, v. 29, n. 1, 2024, Santiago de Chile, p. 154-175.

Vega Villalobos, María Elena y Erik Velásquez García, “La escritura en Mesoamérica a la luz de la Gramatología: los sistemas maya y náhuatl”, en *La escritura indígena en Mesoamérica: de la estela al texto digital*, Hans Roskamp (ed.), Morelia, El Colegio de Michoacán. En prensa.

Velásquez García, Erik, “El desciframiento de la escritura istmeña: reevaluando el estado de la cuestión”, en *Olmeca. Balances y perspectivas. Memoria de la Primera Mesa Redonda*, t. II, María Teresa Uriarte y Rebecca B. González Lauck (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fundación Arqueológica del Nuevo Mundo, Brigham Young University, 2008, p. 630-680.

———, “Los vasos de la entidad política de ‘Ik’: una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya clásico”, tesis de doctorado en Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2009.

———, “La escritura jeroglífica”, en Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas. Voces de piedra*, 2ª ed., México, Ámbar diseño, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Turner, 2015, p. 123-139.



- _____, “Soportes escritos previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos”, en *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 61-126.
- _____, “Gramática de los jeroglíficos mayas: una revolución en el campo de la epigrafía maya (1998-2020)”, en *Temas de historiografía lingüística*, Ascensión Hernández Triviño y Bárbara Cifuentes García (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 2022 (Estudios sobre Lenguas Americanas, 11), p. 39-124.
- Von Winning, Hasso y Nelly Gutiérrez Solana, *La iconografía de la cerámica de Río Blanco, Veracruz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Wagner, Elizabeth, “...y luego fue esculpida la preciosa piedra. Canteros y escultores mayas”, *Los Mayas. Una Civilización Milenaria*, Nikolai Grube (ed.), Colonia, Könemann, 2001, p. 338-339.
- Western Mesoamerican Calendars and Writing Systems*, Mikkel Bøg Clemmensen y Christophe Helmke (eds.), Oxford, Pre-Columbian Archaeology, n. 18, Archaeopress, 2023.
- Wichmann, Søren, *Hieroglyphic Evidence for the Historical Configuration of Eastern Ch’olan*, Research Reports on Ancient Maya Writing, 51. Washington, D. C., Center for Maya Research, 2002.
- _____, “Mayan Historical Linguistics and Epigraphy: a New Synthesis”, *Annual Review of Anthropology*, v. 35, 2006, p. 279-294.
- Zender, Marc U., “Diacritical Marks and Underspelling in the Classic Maya Script: Implications for Decipherment”, tesis de maestría, Universidad de Calgary, 1999.
- Zumthor, Paul, *Introducción a la poesía oral*, Madrid, Taurus Humanidades, 1991.



Epigrafía maya

Iniciación a su estudio

María Elena Vega Villalobos
(coordinación)

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM,
se terminó de imprimir en offset el 31 de mayo de 2024
en los talleres de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V.

Calle 2 núm. 21, colonia San Pedro de los Pinos,
Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México.

Su formación tipográfica en tipos MorePro y Barlow
estuvo a cargo de Ónix Acevedo Frómata.

La edición, en papel Bond ahuesado de 90 g, consta de 100 ejemplares
y estuvo al cuidado de Pedro Marañón Hernández;
así como la corrección de estilo



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



Históricas Comunicación Pública es una serie que ofrece a públicos no especializados productos históricos de calidad, textos originales y rigurosos sobre temáticas generales.

Hace más de veinte siglos, en el área maya comenzaron a emplearse una serie de signos jeroglíficos que fueron tallados y pintados en edificios, pintura mural, artefactos, papel y cerámica. Estos signos conforman uno de los sistemas escriturarios mejor documentados y comprendidos de todos los que se utilizaron en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles, y su estudio proporciona valiosa información para conocer a los antiguos mayas, sobre todo durante el periodo Clásico (entre los siglos III y X de nuestra era).

Para estudiar estos caracteres jeroglíficos contamos con la epigrafía, disciplina encargada de descifrar, clasificar, datar e interpretar las inscripciones a partir de una serie de conocimientos y técnicas particulares. El presente libro es una obra general que busca introducir a los estudiantes de Historia y Arqueología en el ejercicio de esta disciplina indispensable en los estudios actuales de la civilización maya.

historicas.unam.mx



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



HISTÓRICAS
en las aulas.